

LA SEXUALIDAD REGULADA EN CHILE

UN ESTUDIO DE CASO EN EL COLEGIO CHILE DE LA
COMUNA DE SAN MIGUEL REGIÓN METROPOLITANA

Alumna (s): Del Río Vilches, Nicolle

Hernández Soto, Mackarena

Profesor guía: Ahumada Cabello, Rodrigo

Tesis Para Optar Al Grado De Licenciado (a) En Trabajo Social

Tesis Para Optar Al Título De Trabajador Social

INDICE

INTRODUCCION	6
1. Planteamiento del problema de investigación	13
2. Preguntas de investigación	19
3. Objetivos	20
4. Hipótesis	22
5. Estrategia Metodológica	23
6. Variables	26
PRIMERA PARTE MARCO TEORICO	27
CAPITULO I	
SEXUALIDAD Y DOMINACION	28
1. De la edad dorada de la humanidad a la civilización	28
2. Patriarcado y sexualidad	38

CAPITULO II

MUJER Y SEXUALIDAD 51

1. Etapas del desarrollo psicosexual y ciclo menstrual 51
2. Anticonceptivos naturales y químicos, su influencia en la sociedad y otras formas de esclavitud a las empresas farmacéuticas 63
3. Útero y parto una experiencia sexual 70

SEGUNDA PARTE MARCO REFERENCIAL 80

CAPITULO III

LAS NORMAS NACIONALES SOBRE REGULACION DE LA FERTILIDAD EN CHILE Y SU RELACION CON LA INSTITUCION EDUCACIONAL 81

1. Normas nacionales que regulan la fertilidad en Chile y su influencia en las adolescentes 81
2. Programas educacionales de sexualidad en Chile 89
3. Colegio Chile como institución y su responsabilidad en la formación de las adolescentes 96

TERCERA PARTE ANALISIS DE LOS DATOS	100
CAPITULO IV	
ASPECTOS DE LA SEXUALIDAD E IMPORTANCIA EN LAS ADOLESCENTES	101
CAPITULO V	
ADOLESCENTES CHILENAS Y SU PERCEPCION EN TORNO A LA SEXUALIDAD	118
CONCLUSIONES	138
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION	148
APORTES AL TRABAJO SOCIAL	151
BIBLIOGRAFIA	156
Fuentes Electrónicas	159

ANEXOS	163
1. Operacionalización de variables	164
2. Instrumentos	170

INTRODUCCION

Reflexionar sobre sexualidad es cada vez más necesario, ya que, si bien el tema se trata en distintas instancias, como colegios, consultorios, televisión, la perspectiva desde donde se aborda aun esta muy ligado a la moralidad cristiana y valores patriarcales que la sociedad impone. Ello a pesar que desde los últimos tres siglos, ha existido una proliferación discursiva en torno a la sexualidad, estimulada por diversas instituciones, donde la forma de abordar el tema estará sujeta a la función que a éste se le quiera dar, lo cual queda determinado por quien emite tal o cual tipo de discurso.

Tiende a pensarse que durante el desarrollo del capitalismo allá en el siglo XIX, se intensificó fuertemente la represión hacia la sexualidad humana, pues se requería privar los placeres que de su goce devienen para las masas emergentes de obreros, los cuales debían estar preocupados en aumentar infinitamente la producción y no en deleites reservados para la burguesía. Sin embargo, Foucault presenta un interesante análisis respecto al funcionamiento de los dispositivos de poder que intervienen el juego de la dominación; sin negar que existe una evidente represión, a su vez, afirma que no ha sido ésta la única vía de control que ha utilizado el poder para dirigir nuestra sexualidad. Afirma que:

“Lo esencial es la multiplicación de discursos sobre el sexo en el campo del ejercicio del poder mismo: incitación institucional a hablar del sexo” (Foucault; s/a: 20)

Será mediante estos discursos que se pretende generar diversos efectos sobre la sexualidad de las personas:

“De desplazamiento, de intensificación, de reorientación, y de modificación sobre el deseo mismo” (ibíd.: 25)

El lenguaje va creando realidades, manipula el deseo, transfigura la sexualidad, lo cual afectará directa y considerablemente en la organización social. Tales discursos estarían a cargo de ciertas figuras estratégicas, investidas de autoridad legitimada por el poder, para hablar con propiedad y sabiduría sobre todo lo concerniente al sexo, así pues, serán los médicos, psiquiatras y profesores quienes formulan y categorizan la sexualidad de las personas, lo cual limita el conocimiento de estas últimas, generando una distancia con el propio cuerpo, donde se delega a un tercero la responsabilidad de brindarse cuidado y placer a sí mismo.

Limita también su experimentación y desarrollo, al emitir juicios a priori sobre ciertas prácticas sexuales como pecaminosas o patológicas, por ejemplo las relaciones homosexuales, la poligamia o poliandria, instaurando sistemas hegemónicos como la monogamia, donde se sustenta la dominación y pertenencia. Coarta el derecho de decidir cuando ser madre, anulando la opción de interrumpir un embarazo no deseado o de riesgo para la mujer, exponiéndola a vivenciar situaciones complejas y emocionalidades extremas, como estrés y/o depresión.

Todo ello no es azaroso, en los últimos años se ha redescubierto que la sexualidad tiene una función de autorregulación en los cuerpos individuales de cada ser humano, y por ello, a la vez posee una función social; la socialización que experimentamos desde el nacimiento dentro de este orden patriarcal, niega el desarrollo libidinal del individuo, especialmente el de la mujer, para impedir el desarrollo de esta autorregulación. En la época dorada de la humanidad, situada en el paleolítico, el orden social era horizontal:

“No existía la división del trabajo, pues éste era flexible y en base al acuerdo, los recursos para vivir eran tomados de la naturaleza, con la cual existía una armonía, pues se era parte de ella, la humanidad disfrutaba de un gran tiempo de ocio, debido a la simplicidad de su organización y a lo salvaje de su estadio” (Zerzan; s/a).

En aquellos tiempos, la mujer no tenía una valoración diferente a la del hombre, ambos compartían roles y actividades, incluida también la caza, no tenían noción de propiedad privada, debido a que eran sociedades justas e igualitarias, las decisiones se tomaban en consenso, los recursos eran compartidos y no eran personas violentas.

Diversos autores, entre ellos Prescott, han explicado que:

“Estas formas de vidas primitivas son producto de la experiencia libre de la sexualidad, concretamente de la relación madre criatura donde se comprendía el parto como una parte fundamental de la sexualidad femenina, en la cual se experimenta un intenso placer” (Prescott; 1975)

Rodrigañez, por su parte, cuenta que es durante el alumbramiento que el cuerpo genera los mayores niveles de oxitocina, hormona que participa en la producción del placer, los llamados partos orgásmicos o sin dolor, eran comunes dentro de las tribus primitivas, quienes tenían una relación con sus cuerpos muy diferente a la actual. Las mujeres desde pequeñas eran socializadas con juegos o bailes, como la danza del vientre, que tenían por objeto estimular el útero, darle movilidad y uso permanente, para que al momento de parir este no estuviera rígido y fuera capaz de generar movimientos rítmicos que arrojaran al bebé a este mundo con placer y delicadeza (Rodrigañez; 2008 (a): s/p).

Bergman plantea que durante el parto los cuerpos de la madre y la criatura son especialmente sensibles a lo que suceda con ellos, es sumamente importante que al nacer el bebé no se les separe, porque el cuerpo de la madre es el hábitat natural para el recién nacido, donde éste podrá satisfacer sus necesidades, tanto de seguridad como de nutrición, ambas fundamentales para continuar el proceso de maduración cerebral a través de la lactancia (Bergman; s/a).

Por otro lado, (opcit (a)) explica que las hormonas que segregan madre-criatura en el alumbramiento producen un estado de simbiosis, es decir, la unión armónica entre ambos, donde el bebé a través del contacto con la madre desarrolla la seguridad y su capacidad amorosa, cualidades fundamentales del ser humano. Debido a lo anterior en sociedades cristianas intervenían el parto, separando a la madre de la cría bajo diversos mitos, como que el calostro era impuro para el bebé, pues había sido concebido con el pecado de la carne el cual se le transmitía a través de este líquido.

Al impedir el estado simbiótico en la diada madre-cría, se sustenta una de las bases de la dominación, pues el pequeño necesita recibir amor para entregar amor, de no hacerlo este instinto de reciprocidad se reprime, produciéndose un “Contraefecto de esta contención, la agresividad y la violencia” (Ibíd.; 5) los cuales serán conductos “regulares” que adoptara para relacionarse con el resto.

El despojo de la sexualidad femenina produce un quiebre en la construcción del individuo. Al romperse la simbiosis, éste no genera las cualidades necesarias para convertirse en un ser humano capaz de conducirse en base a sus pulsiones orgánicas.

Rodrigañez plantea que los seres humanos somos por naturaleza seres amatorios, que perfectamente podríamos vivir en armonía si se respetasen los procesos naturales del cuerpo, sin la necesidad de un Gobierno o Estado que nos dicte que actos realizar o no, pues tenemos la capacidad de autorregularnos. Postula que la libido:

“Realiza la función de formación del grupo humano desde el origen de la especie, cientos de miles de años antes de que aparecieran las normas y leyes de cualquier civilización humana” (ibíd.: 2)

Ya que estimula la entrega del individuo hacia los otros, es natural tener impulsos de solidaridad y afecto, sin ellos la raza humana no habría podido mantenerse viva.

La congelación del sistema libidinal mediante diversos mecanismos provoca la formación de seres inseguros, que debido a la falta de confianza con el medio en el cual se desenvuelven y las personas que los rodean, se transforman en seres violentos, cuya herramienta para sobrevivir es la competencia y no el apoyo mutuo, como consecuencia se construyen sociedades como las actuales llenas de violencia odio y dolor.

Es debido a este carácter fundamental de la sexualidad que ésta ha sido reprimida a lo largo de la historia; si bien en la actualidad ya no se cuelgan los bebés bajo un árbol como hacían los vikingos, se utiliza la posición “decúbito supino” para parir, postura que va contra la gravedad, que alarga el canal de evacuación, haciendo más difícil la salida de la criatura. Se continua manipulando la naturaleza sexual del ser humano y, debido al trabajo minucioso que se ha hecho desde la medicina y su visión moderna, que a través del conocer científico descartan una serie de conocimientos acumulados durante cientos de generaciones imponiendo una serie de costumbres que anulan actitudes naturales y positivas para el cuerpo, se ha

borrado del imaginario común información instintiva vital sobre como continuar sobreviviendo, dejando escasas huellas sobre las posibilidades de la naturaleza:

“Nos hacemos los distraídos cuando registramos nuestros “saberes” arcaicos, sexuales, olfativos e intuitivos y delegamos la responsabilidad del “saber” en los profesionales que representan los arquetipos de la sabiduría moderna, que hoy esta totalmente ligada al conocimiento científico y relega a niveles mucho más bajos a otros saberes” (Gutman; 2005: 51).

Recuperar el parto, y con ello la sexualidad, es una tarea fundamental para quienes deseamos habitar un mundo nuevo, una temática de lucha que no debiera quedar fuera de todas las revoluciones que debemos producir para construir un mundo de fraternidad y goce colectivo.

Identificar como actúan los diversos mecanismos de represión de la sexualidad, así como los discursos bajo los cuales estos se articulan, es el primer paso para develar una realidad contraria a las prácticas antinaturales que se realizan hoy en día, labor que llevan a cabo diversos autores, como los ya nombrados, en los cuales se basará nuestro estudio, el cual pretende contribuir, en menor escala, a la tarea de investigar como se ven afectadas las personas con tales mecanismos de control.

Es por esto que los resultados de esta investigación pretenden facilitar el despertar de la conciencia social respecto al estado en que se encuentra la mujer, quien pese al auge social que ha tomado su figura, continúa limitada a escoger con libertad sus acciones, porque ingresa a lo público no como un sujeto propositivo, sino más bien como mano de obra en reemplazo productivo del varón.

Para esto, se decidió realizar un estudio en un establecimiento educacional llamado Chile, colegio ubicado en la comuna de San Miguel en la Región Metropolitana, en el cual las estudiantes de 3° y 4° medio nos ayudaron proporcionando información necesaria para esta investigación de carácter mixto.

El lector se encontrará, en primera instancia, con el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, objetivos, hipótesis, estrategia metodológica y variables; en segunda instancia hallará el marco teórico, sustento fundamental de la investigación, dividido en capítulos: siendo el primero “Sexualidad y dominación” y el segundo capítulo, “Mujer y sexualidad”.

En tercera instancia, encontrará el marco referencial llamado *“Las normas nacionales sobre regulación de la fertilidad en Chile y su relación con la institución educacional”*. En cuarto lugar, hallarán el análisis de los resultados del estudio, tanto a niveles cuantitativo como cualitativo; le siguen las conclusiones, hallazgos de la investigación y aportes al Trabajo Social. Para finalizar, están presentes los anexos que contienen la Operacionalización de las variables y los instrumentos utilizados en esta investigación.

Esperando una buena recepción los invitamos a leer este documento que intenta develar un aspecto de la tan amplia significación que lleva la palabra sexualidad.

1. Planteamiento del problema

En la actualidad, la mujer es una figura social importante, debido a la cada vez mayor integración al mercado laboral, a la política, a la vida pública, la cual no está exenta de los diversos mecanismos de dominación que modelan y delimitan su identidad.

Desde que nace, está expuesta a la clasificación por sexo que la sociedad ha determinado, es mujer según los genitales que posea, a partir de eso, recibirá un nombre, una vestimenta, cierto modo de educación y crianza, donde le sean traspasados los valores y normas de comportamientos para su rol sexual. Este adoctrinamiento es desarrollado, en conjunto, por la familia y la escuela, ambas instituciones van recreando en cada individualidad, un determinado tipo de ser humano.

Dentro de la domesticación a la cual se somete a las personas, la sexualidad, tanto en mujeres como en hombres, es un área fundamental a intervenir, ya que contiene todos los instintos de sobrevivencia que nos permitirán mantener o terminar con la existencia propia o de otro ser. Es por ello que el Estado se encarga de controlarla a través de normas que regulan la fertilidad, donde se establecen procedimientos de control de natalidad a través de métodos anticonceptivos, una deficiente educación sexual entregada en consultorios que abordan el tema sólo desde la prevención del embarazo, además de la penalización del aborto, medida que atenta en su totalidad a la libre decisión de las mujeres.

En la VI Encuesta Nacional de la Juventud chilena del 2010 se muestra que la iniciación sexual promedio de los hombres es a los 16 años y 17 años la

de las mujeres, siendo éstas últimas quienes han ejercido un leve adelanto en comparación al año 1997, donde la edad promedio de iniciación sexual era a los 18 años:

“Este inicio precoz de la actividad sexual se relaciona con el embarazo adolescente, considerado una problemática social, que tiene como consecuencia, falta de oportunidades y aplanamiento de las perspectivas futuras de vida de la adolescente embarazada, su hijo (a) y su familia” (MINSAL; 2012; 2).

Si bien el embarazo adolescente es, en efecto, una problemática social y la iniciación sexual juvenil es cada vez a menor edad, estas situaciones están enmarcadas dentro de un contexto social cuya significación responde a los parámetros ahí establecidos, los cuales varían según los paradigmas, las ideologías, el sistema económico, etc, en el que se sustente (un siglo atrás era normal ver mujeres pariendo a los 15 o 16 años).

Debido a lo anterior no es de interés para este estudio analizar dichas problemáticas, sino que son tomadas como referentes importantes al momento de reflexionar respecto a la domesticación de la sexualidad femenina, éste resulta ser el problema de fondo al replantearse las costumbres practicadas en la actualidad respecto al cuerpo y la identidad de mujer, su cuidado y su reproducción. La falta de una política pública sobre sexualidad que aborde el tema en sus variantes de salud y educación es una carencia a nivel país que deja en tierra de nadie la entrega de herramientas para comprenderla.

Según cifras del MINSAL, a diciembre del 2011, la población de mujeres bajo control, es decir, aquellas que están utilizando algún método anticonceptivo, es de 1.257.260, donde un 0.6% corresponde a

adolescentes menores de 15 años y un 12,9% a adolescentes entre 15 y 19 años, quienes están regulando su fertilidad. (ibíd.)

En la actualidad, existen sólo normas nacionales sobre regulación de la fertilidad (MINSAL) que se limitan a la entrega de anticonceptivos en la salud pública, pero no existe ninguna medida gubernamental a nivel nacional que integre el tema en sus diversas aristas (prevención, curación educación), dejando expuesta a la población al mercado y los medios masivos de comunicación, quienes desfiguran la sexualidad a su antojo, limitándola al acto coital. Esto posibilita la construcción de seres humanos dóciles para ser sometidos, pues como señala Odent y Rodrigañez en sus diversos trabajos:

“Al desligar el parto de la sexualidad natural de las mujeres y dejarlo en manos de los médicos, se genera en cada individuo un vacío existencial por la falta de placer al nacer y la escasez de contacto físico con la madre en los primeros segundos de vida” (Odent; s/a)

Aspectos que serán explicados detalladamente en los próximos capítulos.

Existe un gran tabú respecto a la sexualidad, sostenido por la moral cristiana que desde sus orígenes ha satanizado la obtención de placer como un acto pecaminoso, apartando del acto sexual coital el goce, limitándolo a la reproducción de la especie. Sin embargo, a pesar de la existencia aún muy presente del tabú hacia el sexo, la publicidad y las nuevas modas han contribuido a un destape de los cuerpos, constantemente vemos imágenes de mujeres y hombres desnudos en actitudes sexys incitando la libido y por tanto al acto sexual.

Este destape no ha sido acompañado por la información requerida, pues no existen planes obligatorios de educación sexual, por tanto, son los medios masivos de comunicación aquellos que proveen de conocimiento a la mayoría de las personas, desinformándolas y alejándolas de instancias reales de aprendizajes, donde participen cara a cara y no virtualmente.

El mercado de la salud posibilita enormes ganancias a la industria farmacéutica y medica, el área sexual no está exenta a ello, la venta de anticonceptivos genera enormes utilidades, a pesar de que su uso produce efectos secundarios dañinos para la salud de la mujer que los consume, así lo afirman algunos médicos especialistas en el tema como lo es el doctor F.J. Mc Cann, algunos de los riesgos es la propensión al cáncer cérvico uterino debido a la alteración del moco cervical que produce en el organismo la ingesta de hormonas.

Según cifras del MINSAL: “El 80,2% de las adolescentes bajo control de fecundidad inscritas en el servicio público utilizan métodos anticonceptivos hormonales (oral combinado, oral progestágeno, inyectable combinado, inyectable progestágeno, implante)” (Ibíd.) con lo cual vemos como desde el Estado se estimula el consumo de anticonceptivos químicos para regular la fertilidad, empero, se obvian métodos naturales, que con una adecuada instrucción, resultan más seguros y efectivos que los químicos. Si bien por parte de algunos grupos religiosos, como la Iglesia Católica, se recomienda la utilización de métodos anticonceptivos naturales, esta postura no se fundamenta en el goce de un cuerpo menos intervenido por productos químicos, sino en la necesidad de no estimular una sexualidad placentera protegida de ciertos riesgos como el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual, ya que ellos conciben que la sexualidad tiene como única función la reproducción.

Vemos como todo está interrelacionado y no es casual que no existan políticas respecto a la sexualidad, aunque de existir nada nos garantiza que fueran en beneficio de la población y no en su sometimiento, creemos que estos vacíos del Estado de seguro responden a una estrategia discursiva de regulación y utilidad de la sexualidad, como dice Foucault (2008) los silencios también son parte de un discurso. Pretendemos abordar esta investigación desde el ámbito discursivo en torno al sexo, para dilucidar como se manifiesta en las adolescentes los efectos del accionar represivo de los distintos mecanismos de control que limitan y desfiguran la sexualidad.

Es interesante ver que en sociedades musulmanas las mujeres están sometidas a reglas muy rígidas en cuanto a su comportamiento, como por ejemplo el uso del velo, que les cubre la cara casi completamente dejando a la vista solamente sus ojos, cualquiera pensaría que la represión sexual que experimentan es muchísimo mayor que la de las mujeres de occidente, puesto que les regulan el modo de vestir, les prohíben manejar, conversar con otros hombres que no sea su marido, etc. Sin embargo, (Opcit) en una lectura sorprendente al respecto, cuenta que compartió un baño con mujeres musulmanas, numerosas mujeres de diferentes edades se encontraban desnudas bañándose unas a otras mientras conversaban cantaban y se reían, disfrutando un momento de placer.

Le pareció notar que en todo esto se desprendían enormes grados de sensualidad, la sexualidad de aquellas mujeres brotaba con libertad entre ellas, entonces no era ilógico, sino por el contrario muy acorde con lo patriarcal, que sus hombres quisieran ocultarlas poniéndoles velos y normas rígidas, pues aun y por suerte, no habían conseguido eliminar del todo esa sensualidad femenina ancestral.

En cambio en occidente a las mujeres se les permite escoger diminutas prendas o realizar diversas actividades, esto porque en ellas el control de la sexualidad ha sido minucioso y la represión silenciada, sus cuerpos están acorazados y desconectados de la matriz (útero), lo cual no las vuelve peligrosas ante el orden imperante.

Es por esto que nos interesa saber qué tipo de información manejan las adolescentes con respecto al tema, ya que si bien puede que algunas hayan comenzado su actividad sexual coital, desconozcan en gran medida otros aspectos esenciales de la sexualidad, debido a la precaria información entregada en instancias formales de educación como los colegios o los consultorios.

Con la intención clara de construir una perspectiva sobre la información que se entrega en dichas instancias formales de educación, se ha realizado esta investigación en un colegio particular subvencionado de la comuna de San Miguel llamado Chile, ya que es una institución en la cual convergen estudiantes de distintos niveles económicos, donde se entrega una formación valorica laica, lo cual nos da una pequeña muestra de la generalidad de los colegios y la educación en el país.

El estudio se centró en adolescentes mujeres de 3° y 4° Medio, porque es una etapa decisiva en la configuración de la sexualidad femenina, así como también de su identidad de mujeres, cuando las jóvenes cuentan con la capacidad de reproducir un discurso en torno al tema, bien sea construido con autonomía o, en su desmedro, la repetición inconsciente del discurso dominante.

1. Preguntas de investigación

¿En qué medida las adolescentes de 3º y 4º medio del Colegio Chile de la comuna de San Miguel son conscientes de los cambios físicos, hormonales y psicológicos que van experimentando como resultado de su desarrollo?

¿Cómo son los discursos de las adolescentes de 3º y 4º medio del Colegio Chile de la Comuna de San Miguel en torno a las normas nacionales de regulación de la fertilidad en Chile?

¿De qué manera, las adolescentes de 3º y 4º medio del Colegio Chile de la comuna de San Miguel reconocen el impacto que tienen sobre su sexualidad las normas nacionales sobre regulación de la fertilidad elaborado por el MINSAL destinadas al control de la natalidad?

2. Objetivos

Objetivo General N° 1

Determinar si las estudiantes de 3° y 4° medio del Colegio Chile de la Comuna de San Miguel son conscientes y están informadas de los cambios físicos, hormonales y psicológicos como resultado de su desarrollo personal.

Objetivos específicos:

- Identificar cuáles son los cambios que las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile han visualizado desde su primer ciclo menstrual.
- Determinar cómo las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile perciben la sexualidad, a partir de los conocimientos que tengan sobre el tema.
- Establecer referentes que hayan contribuido y acompañado el proceso de educación sexual de las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile, mediante el cual desarrollaron sus conocimientos respecto al tema y sus cuerpos.

Objetivo General N° 2

Reconocer como las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile elaboran un discurso valorativo sobre las políticas de regulación de fertilidad y sexualidad en Chile, a partir de la interacción de los conocimientos con que cuentan respecto al tema, la percepción que tienen sobre éstas normas y los referentes que han contribuido en su educación sexual.

Objetivos específicos:

- Describir el nivel de conocimiento de las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile, respecto a algunas de las normas nacionales sobre regulación de la fertilidad en Chile.

- Describir la percepción que tienen las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile de la comuna de San Miguel, acerca de las regulaciones nacionales sobre fertilidad y sexualidad en Chile.

- Establecer referentes que hayan contribuido y acompañado el proceso de educación sexual de las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile, mediante el cual desarrollaron sus conocimientos respecto al tema y sus cuerpos.

3. Hipótesis de la investigación

Hipótesis N° 1

Las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile de la comuna de San Miguel, poseen información de los cambios físicos que han experimentado desde su primer ciclo menstrual, pero desconocen total o parcialmente las razones de por qué se producen. Tampoco reconocen como éstos van influyendo en sus procesos hormonales y psicológicos, por lo cual el concepto que tienen sobre sexualidad queda limitado a la diferencia de género.

Hipótesis N° 2

Las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile de la comuna de San Miguel desconocen las normas nacionales sobre regulación de la fertilidad, por ende, no cuentan con una opinión al respecto ni pueden desarrollar un discurso sobre el tema.

4. Estrategia Metodológica

5.1 Tipo de estudio

El estudio realizado es de carácter mixto, por un lado cuantitativo, ya que buscamos saber la cantidad y por tanto el porcentaje de las adolescentes que están informadas y conscientes de sus cambios físicos y hormonales, como también aquellas que conocen los derechos otorgados por el MINSAL. Por otro lado, será de carácter cualitativo descriptivo, ya que trata de precisar las relaciones entre los elementos y como se relacionan o no con un contexto dado.

Estos datos fueron proporcionados a través de relatos, discursos, textos y diversos documentos que contienen información del tema a investigar. Es importante mencionar que:

“Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. Este investigador no busca la verdad o la moralidad sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas” (Taylor/ Bodgan: 1994: s/p)

La investigación tuvo un enfoque no experimental, ya que no fueron grupos escogido de manera artificial, a la vez transaccional, debido a que pretende tener un impacto en el tiempo.

5.2 Unidad de análisis

Adolescentes de sexo femenino que estén cursando 3º y 4º medio en el Colegio Chile de la comuna de San Miguel en el año 2012.

5.3 Universo

El universo corresponde a 220 adolescentes de sexo femenino que están cursando 3º y 4º medio en el Colegio Chile de la comuna de San Miguel en el año 2012.

5.4 Muestra

Corresponde a una de tipo no probabilístico, con sujetos tipo, dado que cómo menciona la siguiente definición:

“Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal. Se utiliza en muchas investigaciones y a partir de ella se hacen inferencias sobre una población” (Hernández; 2003: 326)

Cabe decir que en las muestras de este tipo:

“La elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión del investigador” (Ibíd: 326).

En cuanto a lo de sujetos-tipo, esto se refiere principalmente a que, la investigación es de tipo cualitativa y:

“El objeto es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (ibíd.: 327)

Es por esto que escogimos a 30 adolescentes de sexo femenino del Colegio Chile de la comuna de San Miguel que estén cursando 3º y 4º medio en el año 2012.

5.5 Técnicas de recolección de datos

La técnica usada para esta investigación fue una entrevista estructurada con preguntas abiertas y cerradas, debido a que existen temas importantes de indagar que estarán determinados por las investigadoras con anterioridad, sin embargo queremos dar un espacio para poder complementar la información con conocimientos proporcionados por nuestra muestra. Además, para darle confiabilidad a nuestra investigación, se realizó un grupo focal de 5 preguntas, incluidas en la entrevista anteriormente mencionada, a un conjunto de 5 estudiantes que no fueron entrevistadas.

5.6 Técnicas de análisis de la información

Las técnicas de análisis de información utilizadas para esta investigación variarán según el carácter del análisis. Así, en las preguntas cualitativas, se establecieron tópicos que permitieron agrupar las características de las respuestas obtenidas, los cuales también fueron usados para analizar el grupo focal. Para las

preguntas cuantitativas se utilizó el programa EXCEL que permitió establecer cantidades y porcentajes en nuestra investigación. .

5. Variables

- Variable N° 1

Conocimiento acerca de los cambios físicos, hormonales y psicológicos que experimenta el cuerpo de la mujer después del primer ciclo menstrual.

- Variable N° 2

Percepción acerca de las normas nacionales que regulan la fertilidad.

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

SEXUALIDAD Y DOMINACIÓN

¿Desde cuándo la organización social humana ha estado gobernada por líderes autoritarios? ¿Cómo nace la necesidad de ser gobernados? ¿Es posible la vida social organizada sin autoridad? ¿Existe alguna relación entre la sexualidad del ser humano y el orden social que construya para desarrollar su vida? son algunas de las interrogantes que nos surgen a partir de la observación de la realidad social actual, las cuales pretendemos resolver a continuación apoyándonos en el análisis de diversos textos.

1. De la edad dorada de la humanidad a la civilización

En la historia de la humanidad, existió una época, denominada paleolítico, en la cual los seres humanos organizaban su vida de manera muy simple, dedicándose a la recolección y la caza, podían vivir en comunidades igualitarias, en cuyo lugar no existía la división del trabajo, bienes como el alimento eran de carácter colectivo y la cultura no aparecía como un instrumento de sometimiento, pues vivían en armonía con la naturaleza, donde:

“El tiempo reificado, ni el lenguaje escrito, con certeza, ni probablemente el lenguaje hablado (al menos durante buena parte del periodo), ni ninguna otra forma de contabilidad o arte habían tenido lugar en la vida humana prehistórica- a pesar de una inteligencia capaz de inventarlos”. (Zerzan; opcit: 4)

Es el desarrollo de la cultura como manipulación de formas simbólicas, destinadas a establecer un orden regulador de la organización de la vida, lo cual posibilita la instauración de prácticas destinadas a la dominación y sometimiento de las personas. Esto ocurre con el surgimiento del lenguaje que:

“Parece haber operado como un agente inhibidor, como medio de someter la vida a un control mayor, de poner trabas a las olas de sensaciones a las que el individuo pre-moderno era receptivo” (Ibíd: 4)

Este actúa como un intermediario entre la relación del ser humano con la naturaleza, va creando realidades a través de diversos simbolismos.

Dentro de ellos se encuentra el ritual, cuya aparición es una forma de dominar a la humanidad a través del mito sobre un ser (o seres) divino superior, a quien debemos obedecer, para no sufrir su castigo ni las leyes que nos dicta. Es mediante los rituales donde se refuerza este mensaje, porque tiene una función de integración política, que une a los seres que lo practican simbólicamente. Así comienza a jerarquizarse el poder que antes era compartido, por consiguiente emergen figuras como el chaman, quien tiene para sí más sabiduría respecto al entorno y la existencia, esto deviene en mayor poder sobre otros que no cuentan con esos conocimientos.

Estas prácticas van acompañadas del descubrimiento de la agricultura y la ganadería, que aparecen desde hace solo 10.000 años y son el reflejo de las ansias de dominación del ser humano sobre la naturaleza, ésta:

“Permite un grado creciente de división del trabajo, crea los fundamentos materiales de la jerarquía social e inicia la destrucción del medio” (ibíd.: 5)

De aquí deviene el origen de la propiedad y las relaciones de poder destinadas a someter a una parte de la población, bajo el mando de una minoría, es decir comienza a implantarse la civilización.

Resulta interesante conocer que durante más de 30 mil años la vida de la humanidad transcurrió sin la necesidad de la existencia de Reyes, Reinas, Estados y Gobiernos que los guiarán, pues al organizar sus vidas en bandas de 40 a 50 personas o aldeas de 150, lograban conocerse entre todos los miembros del grupo, habiendo entre ellos relaciones cara a cara, a partir de las cuales se construía un lazo de reciprocidad que los unía. Esta reciprocidad era la base de su economía. Compartir la caza y recolección de los alimentos obtenidos durante el día con el resto del grupo era la mejor forma de asegurarse alimento en tiempos de escasez. La reciprocidad era algo inherente a todos los miembros de la aldea o bandas:

“En el intercambio recíproco no se especifica cuanto o que exactamente se espera recibir a cambio, ni cuando se espera conseguirlo, cosa que enturbiaría la calidad de la transacción, equiparándola al trueque o a la compra y venta” (Harris; 1985: 7)

Es por ello que, al finalizar el día, tribus como la de los Kung (san o bosquimanos) repartían su recolección no sólo con aquellos que salieron a recolectar como ellos, sino también con quienes se quedaron en la aldea descansando o haciendo otra cosa, pues entendían que así como hoy les toco a ellos recolectar, mañana podría tocarle a cualquier otro.

Es completamente fascinante verificar que este tipo de organización basado en la generosidad se daba de forma espontánea, sin la existencia de algún jefe que definiera las tareas a realizar y quienes se encargarían de hacerlo, donde si llegase a existir:

“Algún tipo de liderazgo político, este es ejercido por individuos llamados cabecillas que carecen de poder para obligar a obedecer sus ordenes” (ibíd.: 10)

No dejando espacio para la dominación y sometimiento de la vida. Según relata Harris (1985), estos cabecillas tenían la característica de ser personas muy respetadas dentro del grupo, eran a menudo quienes más se esforzaban en realizar los trabajos de recolección y caza, eran muy generosos y hacían constantes invitaciones a los demás a obrar de este modo, lo cual no lo hace más importante que alguno de los demás miembros de la tribu.

En la actualidad, al sur de África según estudios de National Geographic España, aún podemos encontrar un ejemplo de aquella forma de vida, la tribu llamada Hadza, no ha variado sus costumbres en 10.000 años, viven en campamentos que desarman fácilmente para moverse en búsqueda de alimentos, puesto que son cazadores recolectores, comparten la caza con el grupo sin alardear respecto de quien fue el cazador. Su dieta es variada y nutritiva, no practican la guerra ni han presentado algún brote de enfermedad que los amenace, las mujeres paren a sus crías en cuclillas, tienen bastante tiempo de ocio, ya que trabajan en conseguir alimento o arreglar sus armas, entre 4 y 6 horas diarias, todas estas condiciones les han permitido no dejar grandes huellas en el paisaje que habitan.

La reciprocidad no fue la única forma de organización económica, existió también la redistribución la cual:

“Desempeñó un papel fundamental en la creación de distinciones de rango en el marco de la evolución de las jefaturas y los Estados” (ibíd.: 16)

Ésta consistía en que todo lo recolectado durante el día era llevado hasta el cabecilla, quien se encargaba de repartirlo a la tribu en partes iguales, la base sigue siendo la reciprocidad e igualdad. Sin embargo, comienza a darse una malversación de las razones fundamentales para ser cabecilla que van más allá del bienestar de la tribu, algunos de estos se contaminan con la necesidad de sentir adoración y ganar prestigio, reflejo malinterpretado de la necesidad genética del ser humano de sentirse amado. De este modo, a partir de esta pequeña mutación se sientan las bases para la dominación posterior que será la civilización como dice Harris:

“En la evolución de las distinciones de rango en jefaturas avanzadas y Estados, junto a la acumulación de riquezas y poder se siguen manteniendo las expectativas de aprobación y apoyo” (ibíd.: 25)

Todas estas medidas no habrían sido fructíferas sino se hubiese dedicado especial atención a la domesticación de la sexualidad de la humanidad; el desarrollo de la ganadería permitió el aprendizaje de técnicas de sometimiento y manipulación de la sexualidad, las cuales fueron aplicadas a seres humanos, por eso:

“Históricamente el establecimiento de la dominación, como se ha señalado, desde la antropología, supuso la prohibición social de la sexualidad espontánea, lo que se conoce como el tabú del sexo” (Rodrigañez; 2011 (b): 21)

Esta imposición es reforzada mediante símbolos y rituales, destinados a establecer la doble sumisión de la mujer dentro de la civilización, un ejemplo de ello, más tarde, sería el ritual que realizaban los Selkman llamado Hain, ceremonia de iniciación de los jóvenes, donde los hombres se disfrazaban y decían estar poseídos por espíritus, mediante los cuales se dedicaban a asustar a las mujeres de la tribu, mientras que les comentaban a los nuevos hombres que era de esta forma como las mujeres quedaban sometidas a su voluntad:

“Otro objetivo primordial del Hain era preservar la sociedad patriarcal, manteniendo a las mujeres bajo la dominación de los hombres, sobre todo como maridos; de ahí el secreto. Supuestamente, las mujeres creían que los espíritus, sobretodo Shoort, aparecían realmente durante la ceremonia” (Chapman; s/a: 19)

Si bien, por ser un ritual cuya practica constante le permite conocer a la tribu lo que sucederá, y participan de éste como la recreación de una situación fantástica, una actuación, es necesario esclarecer que la repetición constante de éste contribuye al mantenimiento del estado de sometimiento patriarcal de la mujer a niveles inconsciente tanto individual como colectivo.

Para conseguir el sometimiento sexual de los seres humanos, también fue necesario reprimir el deseo materno sistemáticamente, instaurando en la conciencia colectiva que parir con dolor es algo normal y natural, resulta sorprendente en nuestros tiempos enterarnos que las mujeres recolectoras cazadoras de antaño manejan cuando quedar embarazadas, sin la utilización de algún tipo de anticonceptivo, pues para ellas:

“Los sentidos y los procesos físicos no les son extraños ni se les hacen grandes; el dominio sobre la fecundidad es sin duda menos misterioso para aquellos para los que el cuerpo no se ha vuelto un objeto sobre el que se actúa” (Zerzan; opcit: 10)

Desfigurar la sexualidad femenina reduciéndola a la genitalidad, implica una transformación profunda en la crianza que se les dará a la criatura. Así, tenemos que en los Mbouti crían a los niños en comunidad, estos llaman madre y padre a todos quienes forman parte de ella, lo cual permite que se beneficien de mejores y más cuidados, pues al compartir la crianza entre todos los adultos presentes, se asegura más presencia y acompañamiento en el desarrollo de las criaturas.

Al igual que en otras especies mamíferas, el ser humano requiere de una manada para su óptimo cuidado y desarrollo, es por ello que encuentra en la contención cariñosa de la comunidad primitiva un ambiente sano donde crecer.

Sin embargo, para instaurar la civilización, fue preciso sepultar los conocimientos referidos al parto y su implicancia sexual para la humanidad. Como ya se ha mencionado anteriormente, durante este proceso suceden cambios hormonales en el cuerpo de la madre y su bebé que nunca más tendrán lugar en todas sus vidas, es por ello que la intimidad y naturalidad de este proceso ha de ser respetada y cuidada vigorosamente en las culturas primitivas. (opcit (a)) Cuenta cómo las mujeres de una tribu se reunían alrededor de la parturienta y realizaban danzas rítmicas que pretendían contribuir a que ésta se relajara y dejara abrir su útero sin sentir dolor, sino de manera rítmica, tal como los movimientos que las mujeres realizaban en diversos bailes.

He aquí la verdadera utilización de las danzas del vientre, las cuales han sido vaciadas de su sentido original y utilitario respecto a la sexualidad femenina, puesto que no nacieron ni se practicaban, en un principio, como un arma de seducción hacia el sexo masculino, esto ha sido uno de los diversos engaños del orden patriarcal, donde la sexualidad femenina queda definida a partir de lo masculino, se pasa de un estadio matricéntrico a uno falocéntrico. Es la instauración del patriarcado. Dentro del orden patriarcal las criaturas y las mujeres están a cargo del hombre, del pater, es éste quien puede y debe velar por la dirección de sus vidas, aquel que organiza la vida privada, aquí la crianza no es compartida por ambos sexos, queda relegada a la mujer, sin embargo, ésta que ya a sido despojada de su sexualidad maternal, no encuentra el espacio ni la disposición para realizar su proceso

de parto y posterior crianza con naturalidad, pues debe cumplir los estándares sociales impuestos por el patriarcado.

Poco a poco comienzan a funcionar diversos discursos sobre la relación entre madre criatura. Uno de los más aceptados y por ende difundido es la Teoría de Edipo, de Freud, la cual señala que:

“El niño se halla situado en una especie de triángulo afectivo con relación a sus padres, de modo que está envuelto en una red de deseos amorosos hostiles con respecto a aquéllos” (Freud; s/a: s/p)

A partir de esta teoría, se instaura como incestuosa la relación de la madre con su bebé, lo que provoca la estigmatización del contacto piel con piel entre ellos. Los creadores de este mito tenían profunda claridad de la importancia del contacto físico entre la madre y sus criaturas, por consecuencia pusieron especial cuidado en armar una historia dramáticamente trágica, que confundiera la sexualidad de la relación maternal con la sexualidad de las relaciones coitales, pensar que tiene el mismo efecto una y otra sobre el desarrollo de la vida, es reducir el impacto que cada uno tiene sobre el cuerpo humano.

Si consideramos la sexualidad como el proceso de expansión del placer, resulta evidente que en ambos momentos, parto y relación sexual coital, se experimenta o se puede experimentar diversos grados de placer, sin embargo no se establece la misma relación con la criatura que se está pariendo, que con el amante. Es con la criatura con la cual la madre puede experimentar el único y verdadero estado simbiótico necesario para la vida, no obstante, a lo largo de la historia se nos ha hecho creer que mediante el acto coital llegaremos a conseguir ese estado que anhelamos, pues la privación de este, que tuvimos en nuestro nacimiento genera un vacío

existencial que nos hace buscar incesantemente algo que lo llene. Rodrigañez lo plantea como el mito de la media naranja donde:

“Proyectamos el anhelo libidinal de simbiosis, latente desde nuestra etapa primal, a la pareja adulta. Los apegos patológicos pueden ser muy variados: tabaco, juego, drogas, sexo sin deseo, posesiones, fama, poder...Es la búsqueda insaciable del bienestar perdido, tratando de atenuar la ansiedad que mana de la Falta Básica, la falta del amor primario”. (Rodrigañez; 2009 (c): 85)

Posterior al parto, el recién nacido requiere un hábitat donde desarrollarse, y ese lugar será o debiera ser el cuerpo de la madre, sin embargo, desde hace muchísimos años y en diversas culturas se ha procedido a separar los cuerpos de la madre y su bebé para prevenir el incesto de Edipo o para generar niños más fuertes y crueles, pues la falta del hábitat al bebé le genera enormes niveles de estrés, que activan su estado de alerta, se siente constantemente amenazado y ocupa sus energías en estar pendiente de sobrevivir en vez de desarrollarse utilizando su estado de nutrición:

“El bebé que no está en contacto con el cuerpo de su madre experimenta un inhóspito universo vacío que lo va alejando del anhelo de bienestar que traía consigo desde el período en que vivía dentro del vientre amoroso de su madre.

El bebé recién nacido no está preparado para un salto a la nada: a una cuna sin movimiento, sin olor, sin sonido, sin sensación de vida. Ésta violenta separación de la diada causa más sufrimientos de los que podemos imaginar y establece un sinsentido en el vínculo madre-niño” (Gutman; opcit: 43)

Los procesos antes descritos, previo a la instauración de la dominación eran experimentados en la cotidianidad con regularidad, debido a que las tribus primitivas tenían una sexualidad espontánea y libre, en cuyo seno parece estar la clave para la constitución de una sociedad no violenta.

Según los estudios realizados por Prescott (1975), es directa la relación que existe entre el goce placentero de una crianza afectuosa y poco severa con los niños, y el grado de violencia que estos después de su crecimiento puedan desarrollar, a su vez, también se menciona que esta condición no sirve de nada si no se les permite un goce libre y espontáneo de la sexualidad adolescente prematrimonial a las criaturas, pues su represión o sublimación genera conductas violentas en los individuos.

Estas parecieran ser condiciones diferentes, sin embargo, ambas son condiciones de la sexualidad. El contacto físico cuando pequeños, las caricias, el afecto para enseñar las formas adecuadas de comportamientos dentro de la comunidad, deviene en la generación de placer cuando son experimentadas por las criaturas, puesto que les posibilita sentirse amado.

Cuando crece y es un adolescente, seguirá necesitando experimentar placer para autorregular su organismo, pero éste ya no será conseguido del mismo modo, sino que estará dado, mayormente, aunque no exclusivamente, por las relaciones sexuales, coitales o no, que establezca con chicos o chicas compañeros suyos de andanzas, y será en ellas donde pueda recordar, el estado simbiótico de su principio y el placer que lo mantendrá como un sujeto no violento.

De ser prohibidas estas vivencias de nada servirán los cuidados de la infancia, pues los impactos de la represión de la sexualidad son nefastos y abrumadores, convirtiéndose el niño o niña la mayoría de las veces en un ser violento, que construye funda y esparce sociedades violentas, patológicamente enfermas, que caminan hacia su autodestrucción.

2. Patriarcado y sexualidad

Cuando hablamos de patriarcado, nos referimos a la organización del grupo humano, ya sea comunidad o sociedad, donde el poder político, económico, religioso y militar está en manos de los hombres, en desmedro de las mujeres, niños y niñas, quienes son relegadas a la obediencia de las decisiones que definan sus representantes. Al revisar la historia, nos damos cuenta que desde hace miles de años han existido sociedades patriarcales, sin embargo, ¿Es éste un orden acorde a la naturaleza humana? ¿Cómo logra instaurarse este tipo de organización? ¿Cuál es la función del patriarcado? por último ¿Es éste un estado superado en la humanidad? A continuación intentaremos responder los cuestionamientos planteados.

Durante el paleolítico, la figura femenina ocupaba un lugar igualitario dentro de los grupos humanos. Ésta se consideraba muy importante, puesto que era la encargada de proveer de miembros al grupo. Debido a ello, con frecuencia encontramos vestigios que la relacionan con la fertilidad y abundancia, ya que durante ese periodo, como consecuencia de las condiciones de vida, era de suma importancia la reproducción de la tribu.

Una tribu sin mujeres estaba destinada a desaparecer, de hecho autoras como Lerner afirman que las mujeres proveían el 70% de los víveres, además de proponer que fueron ellas quienes inventaron herramientas que les permitieran cortar, manipular y cavar para conseguir alimentos, motivadas por la necesidad de recolectar comida para sus crías. La relación madre-hijo era tan intensa que:

“Tan sólo los brazos y los cuidados maternos protegían al niño del frío; tan sólo su leche le podía proporcionar el sustento necesario para sobrevivir. Su indiferencia o negligencia significaban la muerte segura.

La madre, dadora de vida, tenía un poder real sobre la vida y la muerte. No es de extrañar que hombres y mujeres, al ver este dramático y misterioso poder femenino, pasaran a venerar a las diosas-madre." (Lerner; 1990: s/p)

Dado que las mujeres realizaban las mismas labores que los hombres, tanto en la caza como en la recolección, las divisiones de trabajo por género no existían. Pese a ser ambas figuras importantes para la conservación del grupo, la figura femenina estaba rodeada de misterio y magia debido a su capacidad de sangrar sin que esto afectase su salud, así como también dar vida a nuevos humanos. Ambos sucesos hacían que dentro de los grupos la mujer fuera cuidada y tratada con respeto, tenía un realce importantísimo para la conservación de la tribu, lo que no quitaba mérito alguno a los aportes del hombre, pues como ya mencionamos, estas tribus se caracterizaban por ser igualitarias en cuanto a la economía y política, sin que por ello dejaran de reconocer las diferencias entre unos y otros:

"Recién a partir de unos 10.000 años aparecen las primeras escenas de caza, trabajo y guerra, y con ellas, las primeras representaciones masculinas. Cuanto más antiguos son los hallazgos, más comunes son los vientres abultados y los pechos sobredimensionados.

Es evidente que se veneraba a las mujeres como donantes de vida."
(Ibíd.: 63)

El surgimiento de la agricultura marca un precedente importantísimo en la forma de organización que utilizará la humanidad, ya que con su aparición permite el crecimiento apresurado de la población, cuyo mantenimiento depende del constante aumento de la producción de alimentos. Sin embargo, lejos de ser un factor benéfico se ha catalogado como el peor error de la raza humana, ya que como señala Diamond, disminuyó considerablemente la variedad de alimentos que se consumen en las sociedades pos-agrícolas comparadas con los grupos cazadores recolectores, en un estudio realizado a unos granjeros primitivos resultó que:

“Tuvieron casi un 50% de incremento en defectos en el esmalte dental que indican desnutrición, un incremento del 400% en anemia por deficiencia de hierro, (que se evidencia por una condición en los huesos llamada Hiperostosis Porótica) un incremento en tres veces de las lesiones en los huesos que refleja el incremento de las enfermedades infecciosas en general, y un incremento en condiciones degenerativas de la espina dorsal, que probablemente refleje mucho trabajo físico.” (Diamond; 1987: 3)

Siendo éste un dato no menor si consideramos que aún hoy en la actualidad al analizar la dieta de los bosquimanos con la de un humano civilizado se considera más variada y nutritiva la de cazadores recolectores.

Al mismo tiempo, la dependencia de los cultivos provoca un riesgo real de hambruna, si es que alguno de ellos llegase a fallar, de hecho en momentos de sequía o cuando falla la cosecha de los granjeros, estos se han ido a refugiar con los grupos cazadores-recolectores, quienes por su experiencia y conocimiento de la naturaleza saben como sobrevivir, en el caso de los Hadza. Por otro lado, teniendo en cuenta que al aumentar la población, aumentaron también la cantidad de integrantes de cada grupo humano, se posibilitó la creación de epidemias al facilitar el traspaso y conservación de virus y bacterias, ya que anteriormente era bastante difícil que existiesen éstas en grupos cazadores-recolectores que vagaban constantemente por diversos sitios, cuya diversidad de alimentos, probablemente, los previniera también, en modo general, de adquirir cualquier enfermedad.

Con la revolución neolítica de la agricultura y el sedentarismo, la figura femenina pierde la importancia que le daba la fertilidad para mantener a la tribu, pues la importancia ya no esta fijada a ella, sino que es trasladada a la tierra. Ya no importa la reproducción de la tribu en cuanto a integrantes, sino

la producción de alimentos con los cuales sea posible mantenerse. Ahora es la tierra el símbolo de fertilidad, bonanza y abundancia. Si bien las mujeres colaboraron en gran medida al desarrollo de la agricultura, su participación es relegada puesto que muchas veces no podían participar de esta labor mientras estaban embarazadas o cuidando a las criaturas recién nacidas, razón por la cual dejan de recibir la “admiración” del grupo que antes tenían, quedando postergadas a un segundo plano donde sus características cíclicas comienzan a ser vistas como negativas, quitándoles valor frente al grupo.

Poco a poco, como antes mencionamos, comienza a ejercerse una fuerte represión de la sexualidad femenina, cuya voluptuosidad no era funcional para el nuevo orden que se estaba gestando. Si la mujer no servía embarazada para trabajar el cultivo, era preferible despojarla del placer que supone el parto, para que “no le quedara gustando”; si la mujer no servía mientras menstruaba, era preferible que esto se transformara en algo diabólico, fruto del pecado sexual que deberá pagar durante gran parte de su vida con sangre.

De este modo se va instaurando poco a poco una interpretación de la vida desde lo masculino, androcéntrica, donde la participación de la mujer en la construcción de la realidad queda subyugada al hombre. La institución básica para sustentar estas nacientes sociedades es la familia.

Distinto es el caso de las sociedades matrísticas, donde existía una descendencia consanguínea por línea materna, es decir, el grupo “familiar” estaba compuesto por los hijos de la madre y su descendencia, sin importar quien fuera el padre de estos, ya que lo importante era compartir la misma madre. Resulta importante aclarar que el termino matrística alude a una

organización horizontal del grupo humano, diferente al matriarcado donde al igual que en el patriarcado existe la dominación, pero en este caso de la mujer sobre el hombre.

Con la aparición de los excedentes, comenzó la acumulación y con ello las primeras nociones de propiedad, grupal primero, propiedad privada después. Si bien hay autores como Engels que plantean el origen de ésta como el inicio de la dominación, por otro lado, otros, entre estos Sau explican que anterior a esto tuvo lugar el rapto de la mujer por parte del hombre, quien se adueño de ella por la fuerza, suprimiendo su sexualidad. Paralelamente, se adueño también de sus crías, con lo cual pudo conformar su imperio donde repartir la propiedad (Sau; 2010: s/p).

El “intercambio de mujeres” es un término acuñado por Leví Strauss (1949) para referirse a los diversos actos que realiza el hombre sobre la mujer según su interés. Los que van desde raptarla de su tribu, lo que es conocido como “el rapto de la novia”, hasta la violación ritual o la concreción de matrimonios acordados por los padres. Estas acciones se llevan a cabo con la finalidad de mantener a la población, tal como dice Darlington (1955), fue vista como una ventaja evolutiva de la “exogamia”.

Dentro del mismo contexto, no es casual que la transacción de personas haya sido de mujeres, dado que son éstas quienes al parir a sus criaturas derraman su amor incondicional hacia ellas, con lo cual sus raptos se aseguraban la lealtad de los nuevos miembros hacia la tribu, pues no harían algo que fuera en contra de su hijo/a o contra quienes el/ella quiere, sometiéndose sin mayor resistencia. No es equiparable la situación del hombre, quien no cuenta con un lazo afectivo tan intenso con sus hijos como

para someterse a la voluntad de la tribu ajena, lo cual podría conllevar una acción violenta de su parte hacia ésta.

Paralelamente, el hombre estableció un mecanismo de control sobre la paternidad de los hijos. Siempre se sabrá quién es la madre de la criatura, no del mismo modo que el padre, que puede ser cualquiera. Por esta razón, se crea la monogamia, un orden cultural, por ende, no natural, sino que aprendido, que posiciona a la familia como la institución base del patriarcado, en sus diversas formas. Su significado etimológico se refiere a un conjunto de esclavos. Su función es “asegurar” al hombre la fidelidad sexual de su compañera, quien al no poder mantener relaciones coitales con otros hombres, no podría embarazarse de otro, por tanto se asume que los hijos que pariera serán del macho. Esta condición habría sido creada para asegurar a los padres que su patrimonio sería heredado a sus hijos consanguíneos, por eso su relación paralela con la aparición de la propiedad privada y el patrimonio. Resumiendo y como menciona Sau:

“El Hombre: 1º la raptó, 2º la violó, 3º la hizo madre a la fuerza, 4º le quitó los/a hijos/a también a la fuerza, 5º cuando se hubo saciado de la violencia le dijo que corría peligro y que él estaba dispuesto a “protegerla”. (ibíd.: s/p)

La mujer estando en su nueva tribu es protegida y cuidada por los hombres que la raptaron o por toda la tribu vencedora, sin embargo, se le protege como a una propiedad no como a una persona libre. Queda subyugada a la voluntad de su o sus nuevos dueños, quienes utilizarán su vientre para procrear a la tribu, controlando su sexualidad y despojándola de su maternidad.

Posteriormente, surge la propiedad privada, el patrimonio, como un devenir de las prácticas hacia las mujeres, donde se pasa de lo matrilineal a lo patrilineal, asegurando la herencia de bienes hacia los hijos.

Podemos comprender entonces que el patriarcado está construido en base a la lógica del líder, del “pater”, donde se establece una patria, un origen y una identidad consanguínea, cuyo linaje se establece a través de la línea genética masculina para poder perpetuar la patria o pertenencia junto con la propiedad.

Al haber intervenido la sexualidad femenina se interfiere en el desarrollo natural de la humanidad, cuyo funcionamiento dejó de estar regulado por la libido. Las criaturas ya no están en un ambiente óptimo para su crecimiento, razón por la cual no crecen con su sistema de nutrición sino que crecen en estado de alerta, experimentando el vacío emocional de la falta básica, en estado constante de necesidad.

En consecuencia, para suplir de alguna manera ese estado, requieren acaparar propiedad, cualquiera sea ésta, el vacío intenta ser llenado con la posesión de bienes, animales, personas o naturaleza, la cual se consigue mediante la realización del ego, que impide el derramarse libremente ante los demás, potenciando la coraza, el individualismo.

“Se habla del modo de producción capitalista como algo diferente del feudal, pero desde el punto de vista de la matrística ambos son dos variantes del mismo modo de producción patrimonial, la economía que se realiza realizando los patrimonios” (Rodrigañez; opcit (c): 235)

Es por ello, que el problema de fondo de esta sociedad no es el modo de producción económica sino la dominación patriarcal, porque es la base de toda construcción social actual.

Pese a esto, el desarrollo de la sociedad no cesó y las mujeres, así como también los hombres, experimentaron diversos descubrimientos sobre

ciencia y medicina, siendo preferentemente las mujeres quienes se dedicaron a cultivar los saberes medicinales, pues desde tiempos remotos han sido sanadoras. Debido a la constante y sistemática represión con la que se vieron enfrentadas por la sociedad patriarcal, tuvieron que realizar sus prácticas de manera secreta, transfiriendo los saberes de generación en generación de forma anónima. En gran parte, es por esto que la Historia Universal, contada por los vencedores, cuenta con tan escasos nombres de mujeres entre sus filas de descubridores, creadores, filósofos y científicos, por esto y por el interés en mantener la figura del hombre como único constructor de la civilización.

Sin embargo, la historia nos muestra que ha sido necesario no sólo el ignorar las prácticas femeninas y relegarlas a un segundo y tercer plano, sino que también se ha incurrido en grandes genocidios como la caza de brujas que:

“Abarco mas de cuatro siglos (desde el siglo XIV al XVII) desde sus inicios en Alemania hasta su introducción en Inglaterra” (Ehrenreich y English; 1981: 10)

A ellas se les acusaban tres grandes y peligrosos delitos: poseer una sexualidad femenina exuberante, estar organizadas y tener efectos mágicos sobre la salud de las personas. Todos delitos terribles contra la Iglesia y el Estado patriarcal, razón por la cual fueron exterminadas millones de mujeres.

Pero ¿Qué es lo que esconde la sexualidad femenina que atemoriza a aquellos que nos dominan? Para elaborar una respuesta, retomamos aquí los puntos anteriormente explicados sobre el parto como experiencia de placer y la sexualidad como reguladora del tejido social. Si consideramos que el placer es el agente regulador del cuerpo, que le permite mantenerse

sano y en condiciones plenas para la vida, estamos afirmando que la sexualidad es más necesaria y útil que por el mero hecho de la reproducción, la cual va más allá que la relación coital, pues se extiende a toda instancia que genere placer.

Así, si la sexualidad voluptuosa inherente a la mujer es coartada a través de diversos mecanismos de represión, se está despedazando la naturaleza humana, puesto que nacen criaturas experimentando grandes niveles de estrés y dolor, cuya acción inhibidora de su sistema de reproducción y posterior puesta en marcha de su sistema de sobrevivencia, produce individuos acorazados, indolentes al sufrimiento propio y ajeno, ya que normalizaron el dolor en sus existencias.

Todo ser humano tiene intrínseca la capacidad de amar a los otros y su entorno, somos mamíferos sociales capaces, a la vez que necesitados, de vivir en grupos o comunidades donde pueda expresarse como un ser único e irreplicable. Sin embargo, al corromperse el orden natural de la vida con los juegos de poder, destinados a romper las relaciones horizontales, fundadas en la confianza para dar y recibir afecto, se potencia el miedo a los otros, reprimiendo los impulsos cariñosos y recíprocos a los demás:

“La reciprocidad es un elemento clave de la libido, realiza la función de formación del grupo humano desde el origen de la especie cientos de miles de años antes que aparecieran las normas y las leyes de cualquier civilización humana” (Rodrigañez; Opcit (b): s/p)

De este modo, la libido, es decir, el deseo sexual de amar, ve entorpecido su camino, ya no puede recorrer libremente el cuerpo individual del ser humano, ya que éste se encuentra atrofiado por la desconfianza, imposibilitado de amar (en diversos grados según la persona), con lo cual no puede atravesar al campo social, donde su función reguladora de la

organización no violenta de las comunidades queda descubierta, siendo usurpada por la servidumbre “voluntaria” a Líderes, Reyes, Gobiernos, Estados, Parlamentos, Carceleros, Jueces y a un sin fin de formas que toma la dominación en el régimen patriarcal.

Se ha hablado de la matrística refiriéndose a un estado, donde la organización de las personas era impulsada por la libido, por ende el entorno al cual llegaban las nuevas criaturas era un espacio propicio para que desarrollaran sus cualidades fundamentales al recibir cuidados y afecto:

“Sin embargo, si la criatura no recibe amor, no produce amor; su sistema libidinal se estanca, se inhibe, queda reprimido; entonces se produce el contra efecto de esta contención, la agresividad y la violencia” (Ibíd: s/p)

Al contrario de lo que plantea Hobbes, el ser humano no es un ser naturalmente violento. Su condición violenta deviene de la represión sistemática de su sexualidad, cuya función y existencia es trascendental para construir sistemas de organización respetuosos y armónicos, pues:

“A diferencia de la organización jerárquica vertical por la que circulan los órdenes en el mundo orgánico circulan los avisos y las señales, según lo establecido en su propia formación en el proceso evolutivo. Este tipo de organización, sin jerarquización a pesar de su increíble diversidad y complejidad, se ha llamado sinergia” (Ibíd: s/p)

Para la organización no violenta de una comunidad, junto con lo anteriormente explicado, también es preciso que los seres que la conforman puedan lograr un estado de simbiosis, el cual es naturalmente alcanzado en la diada madre-hijo, con la exterogestación, es decir, la continuidad del desarrollo de la criatura fuera del útero, pero apegado al cuerpo de la madre, que por ser el hábitat del bebé, le brinda las condiciones óptimas para un

crecimiento saludable y adecuado, potenciándose en ambos la libido que los mantiene en armonía consigo mismo y su entorno.

Sin embargo, a lo largo de los siglos de patriarcado, se nos ha impuesto que la pareja simbiótica es el compañero sexual de cada individuo. Se ha realizado un desplazamiento del deseo simbiótico desde la criatura parida hacia la figura de la media naranja, es lo denominado por Rodrigañez como la edipización. Aquel compañero o compañera que nos completará, con quien seremos uno y a quien todos debemos esforzarnos por encontrar.

Resulta que nacemos aptos para dar y recibir amor, pero al ser separados de la pareja biológicamente verdadera, experimentamos el desamor, la falta básica a la cual se refiere Michael Balint, refiriéndose a aquella sensación de vacío, que provoca ansiedad en quienes la sienten, que debería calmarse al crecer y ser capaces de mantener una relación monógama con alguien en cuya persona veamos la calma. Es así como al desplazar la diada madre-criatura por la relación amorosa entre individuos adultos, se atenta contra natura, a la vez que se propicia la construcción de relaciones dependientes, a pesar que se busque toda la vida, jamás se podrá alcanzar ese estado simbiótico que no tuvimos al nacer con nuestra madre, porque al crecer no necesitamos ser alimentados, ni cargados, ni cuidados por otra persona, podemos hacernos cargo de nosotros mismos en cualquier medio, no así el recién nacido.

Cuando se rompe la diada madre-hijo, se está cometiendo el matricidio, a su vez se está atentando contra toda la humanidad por lo cual también se habla de fratricidio, pues con la muerte de la madre verdadera, es decir aquella conectada con su deseo materno, el patriarcado propuso una madre

impostora, quien permite y justifica el sufrimiento de su hijo y con ello el de toda la humanidad:

“La presentación de la Virgen María como la continuación de las diosas neolíticas es sin duda, una mentira urdida con un objetivo preciso: mantener y reforzar el orden simbólico de la impostora, de la estafa, de la matrofagia, o como queramos llamar a la madre patriarcal.” (Ibíd.: 91)

El amor ya no es algo visceral que proviene del útero. Nuevamente, hubo un desplazamiento simbólico que lo desplazo hacia el corazón, al igual que el mito de la media naranja desplazo la unión simbiótica con el hijo hacia la unión coital con el compañero sexual. Esto se explica si tomamos en cuenta que una de las formas de represión tiene relación con silenciar aquello que se quiere prohibir, pues si no se dice, si no se nombra y en su lugar se ocupan nuevos símbolos y explicaciones, se está sepultando la existencia del fenómeno.

Ocurre por ejemplo con el parto orgásmico, cuya existencia no esta registrada en el inconsciente colectivo, no es parte del sentido común, es más, pudiera ser una desviación del deseo sexual coital para con la criatura, o tal vez una rareza de ciertas mujeres, ya que se ha logrado inculcar culturalmente que parir ha de ser con dolor, normalizándose y naturalizándose esa situación. Se ha naturalizado también, que la madre pueda soportar ver sufrir a su criatura, viéndola llorar sin darse cuenta del daño que les causa a ambas estar separadas, como la Virgen María, símbolo de la madre impostora, quien entregó a su hijo a la voluntad del padre y ve pasivamente su muerte.

El patriarcado es trascendental a nuestra civilización, permea todos los campos sociales, psicológicos, políticos y económicos existentes, sin

embargo, el ámbito mas arraigado culturalmente es la apropiación de la sexualidad femenina por el hombre, como figura de autoridad y propietario de ésta, la cual deviene en la desarticulación orgánica del organismo individual y social, donde se asienta la dominación.

El robo de la sexualidad femenina es el fratricidio de la humanidad, y en su recuperación recae la necesidad urgente de cuanta ciencia sea posible, para reconstruir su historia, reinterpretar su esclavitud y deconstruir el mundo.

CAPÍTULO II

MUJER Y SEXUALIDAD

Se hace importante explicar dentro de esta investigación las etapas del desarrollo del ser humano como también especificar las etapas del ciclo menstrual, ya que estas nos permitirán entender de mejor manera el crecimiento psicosexual de las mujeres.

1. Etapas del desarrollo psicosexual y ciclo menstrual.

Desde las cuatro semanas de gestación, el embrión ya puede sentir, tiene la capacidad de experimentar sensaciones con su cuerpo, por lo cual posee sexualidad: ésta es un aspecto constitutivo del ser humano. Dichas sensaciones, generalmente, tienden a ser de placer, ya que al estar dentro del útero tiene cubiertas todas sus necesidades, las que se alterarán o mantendrán al momento de nacer, según cómo sea el parto.

Una vez que el bebe comienza a crecer, atraviesa diferentes etapas donde se desarrollará como ser humano. Éstas están guiadas por su deseo de placer, que aflora con mayor agudeza en distintos lugares de su cuerpo según cual sea la etapa que atraviesa. Así, cuando se encuentra en la etapa oral, que va desde que nace hasta el primer año aproximadamente, la búsqueda de placer esta acentuada en la boca, conoce el mundo a través de ella, y cualquier objeto que tenga cerca será lamido y succionado para reconocerlo. La represión de la sexualidad ha atacado esta fase del desarrollo

vital desplazando el pecho materno por infusiones artificiales, mamaderas y chupetes.

Luego se encuentra la etapa anal, que va desde el año de vida hasta los tres años aproximadamente, donde las sensaciones de placer y displacer están agudizadas en el ano, encargado de retener o expulsar las fecas:

“La sensación básica esta en el juego de tensión y distención que experimentamos cuando logramos retener por un tiempo sobre todo la caca y luego la expulsamos haciendo tensión en el ano” (Paredes y Galindo; s/a: 27)

Es frecuente que en esta fase se le enseñe al niño o niña a realizar sus “necesidades” en el baño, para lo cual se le señala como algo sucio y malo el manchar su ropa con los elementos expulsados por su cuerpo, instaurando en el o la pequeña una lejanía con su animalidad corporal y fluidos.

Continúa la etapa fálica, que comprende desde los tres a los cinco años, donde el placer es sentido con mayor intensidad en los genitales. Los niños comienzan a auto-descubrirse, movidos por la curiosidad, recorren su cuerpo y el de otros niños, acariciándolos o frotándolos de manera que les sea grato. Es aquí donde notan la diferencia entre hombre y mujer, el aparato reproductor. Resulta muy común que su curiosidad no pueda ser satisfecha, indagar en su cuerpo le es prohibido, no puede tocarse “esas” partes, pues son sucias, ya que de ahí salen fluidos y solidos de desecho, tampoco puede conocer la parte diferente del otro sexo, pues el intercambio de caricias entre un niño y una niña no es posible en ese momento, queda relegado para la adultez, “son cosas de grande”, también le son prohibidos los intercambios de caricias con niños de su mismo sexo, la heterosexualidad comienza a instaurárseles desde pequeños.

Debido a la cultura patriarcal y al género, el niño o niña crece alejado de sí mismo, a la vez que alejado de ese otro, que no es igual pero si es su par:

“Son las elaboraciones de género construidas socialmente las que marcan la diferencia. La construcción social privilegia aquellos aspectos de la diferencia corporal que se necesitan para la reproducción humana. La autora acuña el concepto de sistema sexo/género para referirse a los modos en que la materialidad del sexo es convertida por las relaciones sociales desiguales en un sistema de prohibiciones, obligaciones y derechos diferenciales para hombres y mujeres”. (Colectiva feminista la revuelta; s/a: s/p)

Sus juegos y quehaceres están orientados a enseñarles la función que como hombres y mujeres adultas tendrán que desarrollar en la sociedad. En general, los niños cuentan con mayor garantía para desarrollar actividades de expansión del cuerpo y la imaginación: juegan a la pelota, escalan árboles, construyen casas club, etc.; Mientras que las niñas, juegan a cocinar, ser madres o princesas, motivándose en ellas cualidades de sensibilidad, cuidado y recogimiento. Así, ambos crecen viendo la diferencia del otro como una carencia propia, la cual de adultos les permitirá unirse para sentirse completos con esa otra mitad que les falta (mito media naranja), efectuándose la heterosexualidad como norma primordial de este orden:

“Se trata de una institución necesaria para la continuidad del patriarcado. Es una institución que afecta a hombres y a mujeres mediante el recurso a la definición y, por tanto, a la limitación de los contenidos de su sexualidad. La heterosexualidad normativa como eje de las relaciones de parentesco expresa la obligatoriedad de la convivencia entre hombres y mujeres en condiciones de la tasa de masculinidad / feminidad numéricamente equilibrada”. (Ibíd.)

Luego, se da un periodo de latencia, comprendido entre los cinco hasta los 12 años o hasta cuando se inicie la pubertad. El niño o la niña comienza a consolidar los elementos adquiridos y desarrollados durante las etapas anteriores. Aquí el deseo sexual se reparte en la realización de diversas actividades que le permitirán al niño o niña sociabilizar.

Continúa con la etapa genital, que se prolonga desde la pubertad, más o menos 12 años en adelante, el deseo por el placer está nuevamente fijado en los genitales, pero se amplía a la emocionalidad de compartir vínculos amorios estableciendo relaciones pasajeras o estables en el tiempo con otras personas, ya sea de igual o diferente sexo.

La naturaleza otorgó a las mujeres una señal clara, que emana de su cuerpo, para establecer un cambio de etapa en su vida, la menstruación es, ha sido y seguirá siendo uno de los rituales naturales más importantes entre ellas, ya que permite establecer el paso de niña a mujer. La menstruación genera grandes cambios en el cuerpo de la mujer tanto físicos como hormonales, y por qué no decirlo, cuando se llega a una conexión con ella, también espirituales.

A nivel físico, los cambios que conlleva son evidentes para cualquiera, se pasa de tener un cuerpo de niña a un cuerpo de mujer, es decir, se hacen evidentes aquellos aspectos que sobresalen como características de cualquier mujer, crece el busto, se ensanchan las caderas y se define la figura acinturada:

“Antes y durante la llegada de la primera menstruación, la niña pubescente suele experimentar: crecimiento rápido, en especial aumento de estatura, agrandamiento de las mamas, crecimiento de

vello en el pubis, axilas y piernas, secreciones vaginales claras o blanquecinas, ensanchamiento de las caderas". (Dueñas; s/a: s/p)

A nivel hormonal, también pasan por un periodo de cambios, lo cual implica que las mujeres estén más introvertidas y pensativas.

Lo ideal de estos cambios es que puedan ser capaces de vivirlos como un proceso sexual femenino, compartiendo con sus pares las nuevas sensaciones y experiencias. En esta etapa, la hipófisis comienza a producir las hormonas LH (hormona luteoestimulante) y la FSH (hormona foliculoestimulante) que estimulan a los ovarios para que generen óvulos, también aparecen los estrógenos y la progesterona, encargados de preparar el endometrio para la posible anidación del óvulo:

"En las niñas, los ovarios comienzan a incrementar la producción de estrógeno y otras hormonas "femeninas", mientras que en los niños, los testículos aumentan la producción de testosterona. Las glándulas sudoríparas se vuelven más activas y el contenido del sudor es diferente al de un niño (comienza a desarrollar cierto olor). Las glándulas sebáceas también se vuelven más activas y puede aparecer el acné". (Ibíd.)

Si bien la menstruación trae diversos cambios, que debido a la cultura actual es dificultoso experimentar con armonía, cuenta con muchos beneficios:

"A nivel físico la ciencia está descubriendo que los efectos son mas y mejores de lo que se creía. Por ejemplo, actúa como un sistema de autolimpieza mensual, protegiendo el aparato genital femenino, reforzando las defensas del organismo gracias a los estrógenos naturales" (Jiménez; s/a: 62)

A su vez trae diversos beneficios a nivel psicológico:

“La menstruación tiene un importante papel en la forma en que procesamos información, en la creatividad y en la conexión con nuestro inconsciente. Esta muy documentada la estrecha relación entre el psiquismo de la mujer y el funcionamiento de los ovarios a través de las hormonas” (Ibíd: 62)

Resulta muy importante que las madres con sus experiencias acompañen a las niñas en el descubrimiento de esta nueva etapa, la cual ha de afrontarse, en lo posible, con respeto y sabiduría. La primera menstruación marcará un precedente importante para el resto de las que se experimenten a lo largo de la vida. Si se da de manera traumática, es muy probable, que sea interiorizada como una carga para las mujeres, en cambio, si es vivenciada como un regalo, existen mayores posibilidades que las niñas puedan experimentar estos cambios de manera curiosa y respetuosa, evitando los diversos trastornos que se manifiestan cuando se tiene una menstruación no conectada con el cuerpo, como son los síndromes premenstruales.

La menstruación es también uno de los temas más ignorado y rechazado por la sociedad patriarcal. Se le ha atribuido una amplia variedad de connotaciones negativas, comparándola con una enfermedad, con algo asqueroso que no debería hablarse en público, de lo cual las mujeres debieran avergonzarse. Sin embargo, es un fenómeno biológico característico de toda mujer, un rasgo que las une, del cual pretendemos indagar su función y significado:

“Las investigaciones más recientes sugieren que cuando los seres humanos aún no dominaban el fuego, todas las mujeres tenían la menstruación al mismo tiempo, siguiendo el ritmo de la luna, y dentro de ese ritmo vivían y se sentían en una sintonía q hoy en día nos es imposible imaginar” (Gutman; opcit: 63)

Al haber ido perdiendo el contacto con el cuerpo, tras siglos de dominación patriarcal, se ha perdido también el conocimiento respecto al ciclo menstrual. En la antigüedad, el ciclo femenino estaba íntimamente vinculado al ciclo lunar. No es casualidad que ambos sean de 28 días y que pasen por cuatro fases diferentes: cuando se crea la vida, se sostiene y se muere. De lo anterior, deviene la unión de la mujer con la tierra, el universo y la divinidad:

“Durante su ciclo, la mujer albergaba el misterio de la vida dentro de su cuerpo, podía generar vida y asegurar el futuro. Esto significa que cada mujer poseía los poderes propios del universo: dar la vida sustentar y crear.

Históricamente se ha considerado que el ciclo menstrual contiene un periodo de vida y fertilidad durante la ovulación, y un periodo de muerte e infertilidad durante la menstruación, análogamente a las fases de la luna y las estaciones del año”. (Ibíd.: 218)

Es preciso preguntarse: ¿Por qué este desarraigo con el cuerpo? ¿Por qué las mujeres deben sentirse enfermas cuando menstrúan? ¿Por qué no se reconoce su naturaleza cíclica? Sostener que la mujer es cíclica es afirmar que su cuerpo cuenta con un ritmo propio en el cual fluye su vida, fuera del tiempo moderno, de relojes, calendarios, horas laborales, etc. Por el contrario, éste está acompasado al ritmo natural de la luna que, al igual que ella, atraviesa por cuatro fases donde experimenta diferentes sensaciones.

Según Blázquez encontramos, en esta experiencia cíclica, la fase **preovulatoria**. Ésta se desarrolla a partir de la maduración del folículo, que más tarde será el óvulo, dentro del cuerpo de la mujer. Los estrógenos cumplen la función de provocar el aumento en el grosor del revestimiento vaginal, haciéndolo más lozano y protector, a la vez que estimulan el engrosamiento de la mucosa uterina para hacerla más resistente a la recepción de un posible óvulo fecundado.

Cuando la hipófisis, controlada por el hipotálamo, comienza a segregar la hormona LH, ésta provoca la rotura del folículo, produciéndose la ovulación. En ese momento, nos encontramos en la etapa **ovulatoria**. Cuando aumenta el deseo sexual, el mucus cervical se vuelve elástico y fluido, permitiendo la entrada de espermatozoides.

Durante la etapa anterior y ésta, el cuello del útero se presenta esponjoso, blando, suave, elevado al final de la vagina para facilitar el acceso de los espermatozoides, sin embargo, es en la ovulación cuando presenta su máxima apertura. Le precede la fase premenstrual. Si no ha sido fecundado el óvulo, desciende la hormona LH, que disminuye el deseo sexual, además produce que el cuello del útero baje, se cierre y se endurezca.

En la etapa menstrual, permanece el cuello del útero en las mismas condiciones. Hay un leve aumento del deseo sexual y se produce el desprendimiento del endometrio:

“El ciclo físico, que tiene lugar todos los meses, consta de cuatro fases: **preovulatoria, ovulatoria, premenstrual y menstrual**. Durante la fase **preovulatoria** un folículo madura y produce estrógeno que estimula las mamas y la pared uterina. Entre los días catorce y dieciséis del ciclo, el folículo se abre y libera el óvulo:

Es la fase de **ovulación**. A algunas mujeres nos resulta palpable reconocer la ovulación por un pequeño manchado, por la sensibilidad en los pechos o, incluso, por un sutil dolor en la zona pélvica. La progesterona prepara la pared del útero para la fertilización, pero si no hay, el cuerpo lúteo degenera en forma gradual y los niveles de progesterona y de estrógeno disminuyen: ésta es la fase **premenstrual**.

Luego, el tejido que recubre la parte interior del útero comienza a desintegrarse hasta que empieza el **flujo menstrual**” (Gutman; Opcit: 63)

A través de las diferentes fases, la mujer experimenta distintas sensaciones en su estado anímico y psicológico. Miranda Gray en su libro Luna Roja plantea:

“Describe cuatro arquetipos femeninos presentes en las leyendas, mitología y cuentos populares; la doncella (luna creciente, primavera, preovulación, dinamismo), la madre (luna llena, verano, ovulación, amor), la hechicera (luna menguante, otoño, premenstruación, creatividad), y la bruja (luna nueva, invierno, menstruación, sabiduría)” (Jiménez; Opcit: 63)

Estos arquetipos responden a las características generales que priman en una mujer según la fase de su ciclo. Cuando se atraviesa la etapa **preovulatoria** tienden a sentirse dinámicas, comunicativas, sociables, optimistas y confiadas, ya que la presencia de estrógenos actúa como antidepresivo. En la fase **ovulatoria**, tienen una sensación de bienestar que les permite estar más receptivas al entorno, mostrándose muy amorosas y afines a los demás, el deseo sexual se incrementa, debido a la presencia de estrógenos y la liberación de las hormonas FSH y LH que alcanzan su punto culmine en esta parte del ciclo.

Durante la etapa **premenstrual**, el ánimo desciende: la mujer está menos comunicativa, por ende, más reflexiva y conectada con su interior, lo cual la hace tener bastantes sueños, el deseo sexual disminuye, esto debido a la elevada presencia de la progesterona en el organismo. En la fase **menstrual**, se experimenta un gran cansancio e introspección, ya que caen los niveles hormonales:

“En la antigüedad, a través de este estado alterado de conciencia de la menstruación, las chamanas, curanderas y sacerdotisas aportaron a su comunidad su claridad y conexión con el mundo espiritual” (Ibíd.: 62)

Debido a esto es que dio pie a la persecución hacia la mujer en la Edad Media. Periodo en el cual la Iglesia Católica acusó de “brujas” a todas aquellas mujeres conectadas con su sexualidad que se atrevían a realizar prácticas contrarias a la moral cristiana, como curar enfermedades declaradas incurables u organizarse en grupos de mujeres prestas a generar y promover cambios sociales:

“Contrariamente a lo que se cree, las brujas, curanderas y sanadoras poseían conocimientos fitoterapéuticos para tratar casi todo tipo de enfermedades, al tiempo que usaban multitud de remedios experimentados por siglos y siglos y que aun se utilizan en farmacología moderna.

Los varones que habían aprendido sus artes médicas de las brujas eran libres de ejercer, mientras que las brujas que habían sido sus maestras eran perseguidas. Las universidades y por ende la medicina oficial estaba vedada a las mujeres.” (Colectivo Juana Julia Guzmán; 2010: 5)

Fue dicha institución una de las más fervientes castradores de la sexualidad de los seres humanos. Apoyados en su moral, extendieron la idea antinatural de que la consecución de placer por el acto sexual era un pecado.

Además de construir un fantástico relato sobre la fecundación mágica del hijo de dios, que permite trasladar al inconsciente colectivo la figura de la diosa neolítica, imponiendo a la Virgen María como símbolo de madre patriarcal. Es por ello que:

“La bruja presentaba una amenaza al poder de la Iglesia por muchos motivos: era mujer y respetaba su sexualidad como sagrada. Era sabia y heredera de una tradición religiosa precristiana. Era respetada por sus conocimientos médicos y formaba parte de un movimiento de mujeres campesinas. Frente a la opresión ofrecía la esperanza de un cambio basado en relaciones comunitarias”. (Ibíd: 5)

Aunque mucho tiempo ha trascurrido desde la inquisición, en la actualidad, la medicina occidental experimenta con los cuerpos de las mujeres (y de cualquier otro ser viviente) manipulando la información respecto de su funcionamiento cíclico, haciéndoles creer que viven en un constante estado de enfermedad al menstruar, lo cual las vuelve frágiles e inconsistentes para desenvolverse en la sociedad moderna.

Bajo esa lógica, se han inventado anticonceptivos que eliminan por completo el ciclo menstrual. Inclusive, existen operaciones que se realizan a las mujeres después de su menarquía para que nunca más puedan volver a su ciclo natural, esto perpetúa y enfatiza la lógica de castración genocida utilizada en la casería de brujas.

Como una de las consecuencias de la castración sexual que ha sufrido la mujer, encontramos que, frecuentemente, un gran número de ellas experimenta dolores menstruales, síndrome premenstrual o más comúnmente llamados “dolores de ovario”. No obstante, no son los ovarios los que duelen, sino el útero, músculo desconocido e ignorado por muchas mujeres.

Al estar rígido, debido a la falta de movimiento y conexión con el resto del cuerpo, produce contracciones espasmódicas o calambres al momento de expulsar el endometrio:

“Más del 60% de las mujeres sufran SPM es una consecuencia de no respetar nuestro cuerpo y su necesidad de subir y bajar como las mareas. El SPM es el precio de intentar domesticar y esconder nuestras necesidades e ir contra natura” (Jiménez; Opcit: 64)

Sin embargo, cuando se sufren estos trastornos en vez de querer descubrir el por qué de los malestares, se acude de inmediato a las empresas farmacéuticas, quienes tienen una variedad incontable de productos para quitar el dolor. Aun así, ninguno de estos productos elimina el problema, ya que sólo lo oculta por instantes, haciendo esclavas a las mujeres del consumo de medicamentos, como si el ciclo menstrual fuese una enfermedad que necesita curarse. Ninguno de esos remedios da movilidad al útero para que éste pueda relajarse y moverse en forma de medusa, rítmicamente, y produzca olas de placer en vez de dolor.

Pero no todo está perdido, ya que también existen diversos autores que intentan reivindicar la menstruación como una experiencia única en la mujer. Desde esta perspectiva, se propone que éstas puedan vincular sus ciclos con los de la luna, utilizando un diagrama lunar para anotar diariamente el día del ciclo, fase lunar, sueños y estados de ánimos. De esta manera, se pretende que las mujeres se reconozcan e identifiquen las emociones y sentimientos que van experimentando cada día del mes, para conocerse a sí mismas y vivir en armonía su ritmo interno.

Debido a la influencia de la publicidad y los medios masivos de comunicación, en la actualidad, nos encontramos con estereotipos de cuerpos de mujeres artificiales (delgadas, con grandes pechos y trasero)

como el referente estándar de belleza. El cuerpo de mujer ha sido cosificado, es un objeto más de consumo, el mercado ha tomado la sexualidad de la mujer para vender sus productos, incitando a la práctica sexual en la medida que acrecenta la práctica del consumo. Por lo tanto, la reivindicación de los cuerpos diversos, la menstruación, el autoconocimiento, los partos conscientes, es parte importante de recuperar la sexualidad salvaje.

2. Anticonceptivos naturales y químicos, su influencia en la sociedad y otras formas de esclavitud a las empresas farmacéuticas.

Los anticonceptivos han influido de manera exacerbada en la población femenina desde su aparición. Han sido vinculados a una sexualidad libre y responsable al contribuir con el control de la natalidad, pero ¿Serán estos eficaces en su totalidad? o ¿contribuyen aún más a la domesticación en la cual nos tienen sumidos? A continuación trataremos de develar estas interrogantes.

Los anticonceptivos han existido toda la vida. En la antigüedad, cuando el conocimiento medicinal no estaba captado por una industria productiva-farmacéutica, las mujeres podían establecer conexiones con el cuerpo que les permitía identificar el momento en el que ovulaban, ya que se experimentaban cambios evidentes en el organismo, con lo cual regulaban de manera natural su fertilidad, podían establecer un lazo con lo más íntimo de una mujer que es el útero, el que ejercitaban realizando los movimientos lleno de placer que este músculo produce.

En la actualidad, existen diversos métodos naturales para prevenir embarazos no deseados, como el método ogino o calendario, el método de Billings o del moco cervical, método de la temperatura basal. Estos comprenden el cuerpo de manera integral, son saludables al no alterar el normal funcionamiento, lo respetan y producen mayor acercamiento a éste. Al complementarse y utilizarse responsablemente su eficacia resulta bastante alta.

Sin embargo, hacia 1961 aparece la primera píldora anticonceptiva. Ésta se presenta a las mujeres como la salvación a sus vidas desdichadas, a sus dolores menstruales, embarazos no deseados, etc., aunque los anticonceptivos químicos estén socialmente catalogados como la emancipación de las mujeres, están muy lejos de serlo:

“La píldora no es ni imprescindible, ni la panacea, ni inofensiva. Hace creer a nuestro cuerpo que existe un embarazo alterando nuestro sensible sistema endocrino y eso tiene numerosos efectos secundarios físicos que afectan al conjunto del organismo;... Y por supuesto, a nivel psíquico, estos preparados nos han desvinculado totalmente de la sabiduría femenina al impedir la comunicación interna entre nuestras hormonas, útero y ovarios” (Jiménez; opcit.: 65)

Los anticonceptivos químicos han terminado de una vez por toda con el sentimiento de ser mujer, aniquilando por completo la conciencia de los cuerpos, delegando las funciones y saberes a terceros, bloqueando la menstruación y su utilidad. Éstos, al insertar diversas hormonas artificiales en el cuerpo, inhiben la ovulación creando falsas menstruaciones, a veces, incluso, eliminan el acto de menstruar, produciendo una castración del ser mujer, afectan visiblemente al cuerpo debido a la alteración hormonal de éste, cambiando el olor, alterando el vello y la piel.

No obstante, los anticonceptivos artificiales están muy lejos de ofrecer la libertad que las mujeres creen conseguir, puesto que si bien se sienten libres al poder tener relaciones sexuales sin el miedo a un embarazo no deseado, se esclavizan a las empresas farmacéuticas que por años las han tratado como “conejillo de indias”, experimentando con sus cuerpos, como si el sinónimo de ser mujer estuviera fuertemente enraizado a la enfermedad y padecimientos terribles, para los cuales se brindan soluciones con diversas pastillas y químicos que se introducen al organismo.

Por si fuera poco, con el tiempo prolongado de su uso, van ocasionando diversos efectos secundarios que, a lo largo de la vida, van afectando diversos tejidos y órganos, que en algunos casos tienen daños irreparables. Estos posibles padecimientos son los siguientes:

“Problemas cardiovasculares, hipertensión, cambios en los senos, cambios en el flujo intestinal, sangrado entre periodos, dolores de cabeza, depresión, cambios en la intensidad del deseo y respuesta sexual, infecciones del sistema urinario porque modifica el equilibrio de la flora vaginal, vaginitis y flujo vaginal, displasia cervical, problemas de la piel, inflamación de las encías, epilepsia y asma, enfermedad de vesícula e hígado, infecciones virales, otros problemas, cáncer, mayor riesgo de trombosis cerebral, la incidencia de esterilidad a largo plazo es más alta en mujeres que han tomado la píldora, debilita el sistema inmunitario, las que toman son mas propensas a infecciones víricas y cambios de humor” (Ibíd.: 22)

Todos estos fenómenos tienen como efecto una mayor dependencia a los tratamientos farmacológicos, con lo cual se continúan enriqueciendo las empresas transnacionales que tratan a los cuerpos, masculinos y femeninos, como una base de experimentación, con la cual pueden enriquecerse.

Es cuestionable el uso de los anticonceptivos en mujeres, aún más porque existen una variedad muy amplia para utilizar. Son más de 20 tipos de anticonceptivos diferentes, considerando que la mujer sólo es fértil un día en el mes (la ovulación sucede una vez al mes), por el contrario, para el hombre, que es fértil todos los días del año, no existe más que el preservativo (condón) y la vasectomía (que al consistir en una opción casi definitiva de no tener hijos es poco requerida por ellos).

Ésta es otra forma en la cual la mujer se ve más damnificada por el régimen patriarcal que el hombre, lo cual no quiere decir que éste no lo esté:

“La píldora nos da una aparente libertad pero en el fondo nos hace esclavas de los laboratorios porque pagamos diariamente por anular un proceso natural, útil e imprescindible de nuestro cuerpo. Y seguramente, luego también pagaremos por los efectos secundarios, visibles o invisibles” (Ibíd.: 23)

Sin embargo, no sólo nos controlan con los anticonceptivos, debido que al menstruar las mujeres en su mayoría utilizan toallas higiénicas y tampones, con motivo de ocultar el momento en el cual están menstruando, previniendo el no manchar la ropa con su propia sangre. Estos productos son comercializados por empresas farmacéuticas, en las cuales las mujeres invierten grandes cantidades de dinero a lo largo de sus vidas, cuyos productos no son inofensivos como los promocionan en la publicidad.

Hace varios años se investigan los efectos secundarios que producen el uso de tampones y toallas higiénicas en las mujeres, así como la relación de ocultamiento que se establece con estos mecanismos de recepción del fluido menstrual. Estas toallas higiénicas y tampones se ofrecen como productos que encapsulan la menstruación, evitando las manchas en la

ropa y el contacto directo con la sangre, que es retenida por diversos químicos que pueden llegar a causar graves daños al organismo:

“En 1980, 38 mujeres fallecieron por el síndrome del shock toxico (SST) del tampón, lo que nunca habría pasado si la industria del tampón estuviera sometida a mejor vigilancia” (Ibíd.: 28)

Al ocurrir esto con un gran número de mujeres involucradas, sacaron de circulación los tampones por un periodo para llevarlos a investigación, sin embargo, luego de un tiempo volvieron al mercado y hoy en día continúan siendo utilizados por millones de mujeres. En la actualidad, los peligros que aún se investigan en el tampón, son el uso de dioxina, que se utiliza en la decoloración, el rayón y otras fibras sintéticas igual de absorbentes:

“La dioxina es un componente de los vertidos industriales de la industria papelera y de pasta de papel. La dioxina no sólo es potencialmente cancerígena sino que además resulta toxica para el sistema inmunológico y puede originar defectos de nacimiento” (Ibíd.: 29)

El uso de la dioxina está vinculado con la esterilidad y otros padecimientos en el cuerpo. Para que este producto fuera aceptado como no dañino en el cuerpo humano, se argumentó que no era un producto para ingerir vía oral, sino de uso externo, pero ¿Qué tan externo puede ser utilizar un tampón? Si se ha señalado a la vagina, en múltiples investigaciones, como la parte más absorbente del cuerpo de la mujer, por lo que se hace de vital importancia el cuidado íntegro de esta zona. Por lo demás, el tampón incluye el rayón:

“Elemento muy absorbente que ayuda a que las fibras del tampón que contienen dioxina queden en la vagina. Contribuye al peligro de los tampones: cuando las fibras de éstos quedan en la vagina (como normalmente ocurre), se crea un espacio para la acumulación de la dioxina; ésta es una de las razones por las que se produce el shock toxico”. (Pérez; 2011: 65)

Dadas las circunstancias, el tampón es un producto altamente tóxico para las mujeres, porque se consumen cantidades considerables de dioxina durante el tiempo que se menstrua, tomando en cuenta que las menstruaciones se repiten mensualmente, durante muchos años.

La fabricación de tampones también incluye el uso de asbesto o amianto, grupo de minerales que se encuentran en la naturaleza, cuya flexibilidad, resistencia al tiempo y altas temperaturas permite la confección de tela. Además, es utilizado en diversos productos de uso industrial; embragues, artefactos de frenado, cemento aislante, forros de tubos, chapas, techos, etc.:

“Dos profesores del Departamento de Biología Molecular de la Universidad de Illinois dijeron la noticia: la industria del tampón incluye asbesto en sus productos con la intención de hacer sangrar más a las mujeres en su periodo menstrual y favorecer así el aumento del consumo de esta mercancía” (Ibíd.: 64)

Vemos una vez más cómo el cuerpo de la mujer es terreno fértil para la economía. A partir de su naturaleza menstrual, se han creado productos que la explotan y manipulan, volviéndola consumidora asidua de nefastos productos que vulneran su salud.

A pesar de lo anterior, muchas mujeres no se atreven a utilizar alternativas ecológicas, y al mismo tiempo económicas, a veces por desconocimiento o simplemente por miedo, debido a que socialmente lo aceptado son las toallas higiénicas y tampones tradicionales. Existen alternativas cómodas, higiénicas y duraderas, que permiten recepcionar la sangre menstrual sin prejuicios contra la salud, como los tampones 100% algodón, esponjas marinas o la copa menstrual, ésta última mayormente difundida y bastante cómoda a cualquier cuerpo femenino.

La copa menstrual es una copa de silicona médica hipoalergénica, que se introduce en la vagina y se adhiere a sus paredes, reteniendo el flujo menstrual sin pérdida alguna, de hecho retiene más que cualquier otro producto. Al retener la sangre no limita el flujo normal de la ésta, por lo cual evita así los malos olores, pues los olores desagradables salen con el uso de toallas y tampones, que encapsulan la sangre y la mezclan con otros químicos. La copa permite ver el verdadero color y textura de la sangre, la cual variará de mujer a mujer según su estado de salud física psicológica y emocional. Cada cierto tiempo, dependiendo del flujo, se retira la copa de la vagina, se lava y se vuelve a introducir en ella, durante todo el periodo menstrual o parte de él.

Esta copa es reutilizable, dura alrededor de 8 a 10 años según el cuidado que se tenga. Después de terminado el ciclo menstrual, se limpia en profundidad, hirviéndola durante 5 minutos y se guarda para la próxima menstruación, es un producto cómodo y saludable, ya que no se siente y además se evita el utilizar otros productos tóxicos para el cuerpo y con la seguridad que no deja manchas en la ropa. En Chile y en varias partes del mundo, se comercializan por internet, debido a lo poco rentable que resulta su comercio para las empresas farmacéuticas no es vendida por ellas, pues irremediamente al ser reciclable no sólo es sustentable con el medio ambiente, sino que también es económico, sano y armonioso para convivir con la naturaleza y la menstruación.

Es importante que las mujeres comprendan la satisfacción y placer que otorga el cuidar del propio organismo, entenderlo y maravillarnos a diario con lo que la naturaleza les ha brindado, dejar de utilizar químicos y atreverse a descubrir las funciones del organismo, es parte de una revolución social, impulsada a la vez por una revolución interna de mujeres

pensantes, conscientes y sabias del poder que se encuentra en ellas mismas.

3. Útero y parto: una experiencia sexual

Al hablar de sexualidad, es preciso incluir una revisión al aparato reproductor femenino. Éste está formado por órganos genitales externos, que conforman la vulva, y órganos internos. La vulva está formada por el monte de venus, correspondiente a un tejido graso que cubre el hueso pelviano, el cual, luego de la pubertad, se cubre de vello púbico. Algunas mujeres pueden llegar al orgasmo masajeándolo o apretándolo fuertemente contra una base firme. El clítoris también forma parte de la vulva, es un órgano eréctil cuya función es dar placer, ya que tiene 4.000 terminaciones nerviosas por lado, que lo hinchan al momento de la excitación, permitiendo una amplia gama de sensaciones a experimentar al acariciarlo. Se parece mucho al pene en su funcionamiento, al igual que éste, el clítoris está cubierto por un prepucio, pero la uretra de la mujer no pasa a través suyo como si lo hace la uretra del hombre a través del pene.

Otro órgano externo es la vagina, corresponde al canal que conecta la vulva con los órganos internos, sus paredes son muy elásticas, por lo cual se ensancha al momento de la penetración y del parto, genera diferentes secreciones para limpiar y humectar el conducto, las cuales varían según el momento que se atraviese del ciclo menstrual. El perineo comprende la zona entre la vagina y el ano, si se sabe estimular puede provocar gran placer. Los labios mayores son dos pliegues de piel que cubren y protegen las partes más delicadas de la vulva.

Dentro de los órganos genitales internos, están los ovarios, donde se forma el óvulo; las trompas de Falopio, por cuyo cauce llega el óvulo a destino, es decir, al otro órgano interno: el útero:

“El útero o matriz, es un órgano dinámico, que cambia constantemente a lo largo de la vida de la mujer. Con forma de berenjena, consta de un cuerpo, un fondo y el cuello o cervix; un tamaño de unos 8 cm de largo y una anchura de 5 cm. Pesa unos 50 - 60 gramos. Está bajo la influencia del eje hipotálamo-hipófisis-ovario”.
(Blázquez; s/a: 5).

Este órgano cuenta con dos capas, una intermedia y una interna referida al endometrio o mucosa, donde encontramos tejido epitelial ciliado, tejido conguntivo y tejido glandular, el cual se prepara durante cada ciclo menstrual para sustentar al óvulo fecundado, de no ser así, se elimina mediante la menstruación, pues es lo que conforma el flujo.

La capa intermedia muscular cuenta con tres tipos de fibras que cumplen diferentes funciones, están: las fibras musculares longitudinales, conectadas al sistema nervioso parasimpático cuya función es vaciar; las fibras musculares intermedias rodean en forma de espirales a los vasos sanguíneos que oxigenan, nutren y eliminan desechos; las fibras musculares circulares son escasas en la parte superior del útero, aumentan en la mitad y se compactan en el cuello uterino, conectadas al sistema nervioso simpático son las encargadas de retener.

A lo largo de la historia de la humanidad, se han construido diversas interpretaciones sobre el útero y su funcionamiento. En la antigüedad los griegos suponían que éste era un animal errante que deambulaba por el cuerpo de la mujer buscando calor, si llegaba a su pecho la ahogaba

produciéndole una serie de síntomas conocidos como histeria, entre ellos la pérdida de conciencia momentánea, afasia y espasmos.

Si bien, posteriormente, se desechó la idea de un útero nómada en el cuerpo, permaneció la histeria como una enfermedad proveniente de él, Galeno, un médico griego, postuló que la histeria era producida por la retención de líquido en el útero, un líquido similar a la esperma de los hombres, que terminaba con la enfermedad al ser liberado.

El tratamiento otorgado a este mal consistía en masajes de la vulva realizados por médicos o comadronas, cuyo fin era proporcionar placer a la paciente. Maines, en su libro *La Tecnología del Orgasmo*, relata cómo, a lo largo de la historia, se han utilizado diversos mecanismos electrónicos para proporcionar placer a las mujeres, que era ofrecido como una terapia seria y respetable:

“La petición de tratamiento tenía dos orígenes: la prohibición de la masturbación femenina por no ser casta y posiblemente insalubre, y el fracaso de la sexualidad definida androcéntricamente para producir regularmente orgasmos en la mayoría de las mujeres. Los síntomas definidos como histeria hasta 1952, igual que algunos asociados con la clorosis y la neurastenia, podrían ser en gran parte el funcionamiento normal de la sexualidad de las mujeres en un contexto social patriarcal, que no reconocía su diferencia esencial con la sexualidad masculina, con su tradicional énfasis en el coito.

El modelo de heterosexualidad saludable, normal, históricamente androcéntrico, es la penetración de la vagina por el pene hasta el orgasmo masculino. En muchos periodos se ha observado clínicamente que este marco de conducta no consigue producir

orgasmos de manera regular en más de la mitad de la población femenina". (Maines; 2010: 24)

Desde la instauración del patriarcado en adelante, diversos han sido los mecanismos para desconfigurar la sexualidad humana, específicamente la femenina. Desde pequeñas, a las mujeres se les inculcan patrones de conductas que van determinando la forma de moverse en el mundo: no se les permite tocarse la vagina o mecer las caderas rítmicamente arriba de algún sillón o caballito que esté entre sus piernas, el adulto que la educa observa aquellos movimientos nacidos desde su instinto como algo nocivo para su desarrollo, puesto que a él también se le educó desde una sexualidad desfigurada, por lo tanto, tiende a reproducir el mismo modelo. La niña crece creyendo que a su cuerpo le falta algo, pues su sexualidad esta definida a partir de la ausencia de pene, para diferenciarla del hombre se le dice "tú no tienes pene", sin embargo, no se le explica que tiene clítoris, un órgano tanto o más contundente en cuanto a placer que dicho miembro.

Dentro de los órganos sexuales, vemos cómo el útero y el clítoris han sufrido la manipulación interpretativa respecto a su función en el organismo de la mujer, lo cual deviene de un paradigma androcéntrico respecto a la sexualidad, cuya función es sostener el patriarcado. Es por esto que Maines plantea la idea que: "las histéricas son un reflejo normal de la sexualidad de la mujer castrada y reprimida dentro de este orden, cuyas necesidades no son satisfechas con el modelo falocéntrico, pues no considera fuentes de placer trascendentales como lo son dichos órganos" (Ibíd).

El médico Van Beneden "declaró al clítoris innecesario para la reproducción" (Beneden; 1875), en consecuencia, se le restó importancia en la sexualidad femenina. Al centrarse la sexualidad de la mujer en la reproducción, se olvidó la importancia de experimentar placer, debido a que, como se ha

señalado anteriormente, es mediante el clítoris la manera más sencilla de conseguirlo.

Debido a que el placer cumple una función reguladora en el organismo, de no sentirse, comienza a generarse una desvitalización del cuerpo humano.

“Si un organismo bloquea el trasvase de materia y energía, inicia un proceso de degradación de su energía interna, y empieza a destruir mas o menos su estructura orgánica. Es decir, bloquear las vías o los medios por los cuales los sistemas se interrelacionan es, de algún modo, implementar mecanismos de desvitalización, de enfermedad o de muerte. De hecho, el origen de nuestro malestar no es otro que el de no poder dejar fluir nuestros cuerpos: internamente por la quiebra de la autorregulación psicosomática, y hacia el exterior, por la hostilidad del entorno al que se debería abrir el cuerpo; entorno que a su vez actúa impidiendo que los sistemas de nuestro organismo restauren la autorregulación”. (Rodríguez; Opcit (a): 130)

Es en estas condiciones, de desvitalización del organismo, en que la mayoría de las mujeres se enfrenta al parto. El que es experimentado con dolor, fuertes calambres parecen ser la forma común de abordar al mundo, pero ¿es esto natural? ¿existen otras posibilidades? ¿cómo lograrlas?

El parto y la maternidad son parte de la sexualidad femenina, porque ambos transcurren en el cuerpo de la mujer, son experiencia, sensación y sentimiento que la configuran.

Contrario a lo que históricamente se ha hecho creer, el parto no es una instancia de dolor, basta mirar alrededor a otros mamíferos y observar como traen al mundo a sus crías para cuestionarse la realidad humana respecto a

esta experiencia vital de alumbramiento. Luego del tiempo de formación intrauterina, el bebé está listo para abrazar el mundo externo al útero materno. Llegado el momento del parto, el útero comienza a moverse para facilitar la salida del bebé por el conducto vaginal.

Si la madre se encuentra conectada con su cuerpo, en un estado de relajación, confianza y apoyo, activará su sistema parasimpático. Con esto, las fibras musculares longitudinales del útero se encargarán de movilizar al bebé para que viaje a través de la vagina. Estas contracciones no serán experimentadas con dolor, puesto que, como se explicó anteriormente, tienen la función de vaciar, de expulsar, por lo cual no producen sensaciones molestas.

En algunos casos, esta forma de parir puede detonar un parto orgásmico, donde en vez de dolor se experimenta gran placer. Diversos científicos dedicados a la sexología han investigado los partos orgásmicos:

“Juan Merelo Barberá presentó un informe al respecto en el congreso de ginecología de París en 1974. Algunos de estos registros son: Alfred Kinsey del Institute for Sex Research de la Universidad de Indiana (EEUU) que cita tres casos; Masters y Johnsons del Reproductive Biology Foundation (Missouri, EEUU) citan doce casos en su libro *Human Sexual Response*” (Groskop; 2009: s/p)

Es el movimiento armónico del útero el responsable de producir placer. Este movimiento rítmico se asemeja, desde el neolítico, a los de una medusa, donde un oleaje agradable se expande poco a poco por todo el cuerpo de la mujer, es por ello que al momento del parto existe la posibilidad de experimentar un orgasmo:

“El parto orgásmico no lo produce el roce de la cabeza del feto en la vagina, y todavía menos es “un eufemismo del dolor”. El parto orgásmico se produce porque el propio movimiento del útero es en sí mismo productor de placer, siempre que los músculos funcionen acompasadamente, según el proceso sexual normal; que es lo que sucede cuando el parto se produce de forma natural y se activa según la forma establecida filogenéticamente, por el sistema sexual de la mujer (Ibíd: s/p)

Por el contrario, si, al momento del parto, la madre está en un contexto hostil, incómoda, asustada, se activara en ella su sistema simpático. Éste último posibilita estar alerta al peligro, lista para huir. Como consecuencia, se provoca la acción de las fibras musculares circulares, situadas en la parte baja del útero, cuya finalidad es retener, razón por la cual el alumbramiento se vuelve doloroso tanto para la madre como para el bebé. Si a esto le sumamos la posición horizontal o de cubito supino en que se debe parir, resulta aún más complejo facilitar la salida del bebé, porque no cuenta con la ayuda de la fuerza de gravedad.

Es ésta la realidad más habitual en la mayoría de las mujeres: debido a la desarticulación de su sexualidad existe un desapego con su útero, el cual ha sido sistemáticamente paralizado, rigidizado, dejándolo con escasa posibilidad de movimiento. Debido a lo doloroso que resulta un parto en estas condiciones, la medicina occidental ha inventado una forma artificial para “suprimir” el sufrimiento, la cesárea:

“Desde que la ginecología se convirtió en una rama de la medicina y, como tal, paso a manos masculinas, las intervenciones punzantes, hirientes, de ablación y castración de órganos femeninos ha ido en aumento de manera vertiginosa” (Gudman; 2005: 70)

Dentro de ellas tenemos la ablación de pechos, la extirpación de úteros y de ovarios, la amputación o amarre de las trompas de Falopio, cada una justificada científicamente como preventiva o curativa de enfermedades o embarazo. Al igual que estas prácticas, la cesárea requiere cortar, abrir, atravesar, herir, mutilar y coser el cuerpo de la mujer, ante lo cual cabe cuestionarse en que grado disminuye el dolor de un parto natural. Al abrazar el mundo desde el dolor que provoca un parto programado, puesto que no se respeta el momento propio que el cuerpo de la madre estima conveniente para que nazca el bebé, o desde el dolor que provocan las contracciones espasmódicas, dispuestas a retener a la criatura en vez de arrojarla a los brazos de su madre, se genera un daño a la diada madre-hijo. Una vez nacido el bebé, requiere disponibilidad completa de su madre para desarrollarse, necesitará cuidados, afecto, brazos, juegos, etc. para configurar una personalidad segura. Pero ¿qué sucede cuando la madre, cuya sexualidad está desvitalizada (cuya historia está basada en la desconexión con su cuerpo) debe enfrentarse a la crianza de ese recién nacido? Si la madre ha recibido una crianza con apego, es probable que no presente ninguna dificultad, sin embargo, debido a las características de esta sociedad patriarcal, en cuyos cimientos está la falta de amor y la violencia, tiende a declararse una pequeña pero dolorosa guerra entre ella y el bebé:

“Aunque parezca ridículo las mujeres (y todos los individuos que nos acompañan) entramos en guerra contra el bebé y sus misteriosos deseos propios independientes de los nuestros. Porque tenemos la fantasía de que si el deseo del bebe se pone de manifiesto, automáticamente irá en detrimento de nuestro propio deseo. Profundamente sentimos que no podemos convivir con dos deseos simultáneamente”. (Ibíd.: 84)

El bebé requiere a la madre a tiempo completo, como se ha señalado en otros sub-capítulos. El desarrollo de su cerebro se completa a los dos años de vida, por lo cual se da un periodo de exterogestacion donde termina de

configurarse, dentro del cual es de vital importancia la satisfacción de sus deseos para su sobrevivencia en el mundo.

Si el bebe no recibe la satisfacción necesaria de sus demandas, experimentará una sensación de abandono, de vacío, que activa su sistema de alerta, en vez de su sistema de nutrición, entonces configurará su psiquis desde la violencia que le significa el abandono y, a partir de eso, aprenderá a defenderse, relacionarse y vincularse. Asimismo, aprenderá que hay lugar sólo para un deseo, el suyo o el de la madre, y luchará constantemente por cubrir su necesidad:

“La violencia, como fenómeno individual y colectivo, es sencillamente esto: la imposibilidad de que convivan dos deseos en un mismo campo emocional”. (Ibíd.: 85)

Según la autora argentina Laura Gudman, existen cuatro mecanismos de supervivencia que puede desarrollar el bebe niño o adulto, las cuales fundan dinámicas violentas: violencia hacia afuera, donde la persona es un agresor, tiende a visualizar la culpa de los errores en un otro, quien se volverá depositario de su rabia; la violencia pasiva, se trata de niños o adultos quienes son depositarios de la ira de un agresor, son víctimas, organizan sus relaciones en la medida en que el otro los destruye, pues en esa dinámica pueden ser alguien, un sujeto ante el cual otros depositan su ira. Ambos mecanismos violentos se necesitan mutuamente para existir.

Otro mecanismo es la violencia hacia adentro, donde el sujeto siente que no vale nada y da lo mismo su existencia, ante lo cual comienza a autodestruirse generando enfermedades, las cuales le sirven para llamar la atención de su entorno y que éste le proporcione cuidados y amor:

“Cuando el bebé no es suficientemente acunado, es posible que no se sienta valioso para la madre, como sujeto de amor. Siente que su existencia no tiene importancia para la madre, por lo tanto, no tiene importancia en absoluto. Puede morir y tal vez eso sea lo mejor.”
(Ibíd.: 101)

Por último, está el mecanismo de las adicciones. El sujeto experimenta la necesidad de devorarlo todo, a partir de la falta de cuidados o de maternaje, el bebé genera un vacío que debe ser llenado con lo que encuentre a su paso, sean dulces, juguetes, o de mayor la droga, el sexo, televisión.

Esto a razón de que no encuentra un alivio para su vacío en el acto mismo de devorar, absorber aquello que ha hecho su adicción, sin importar cuanto de aquella sustancia obtenga, jamás se sentirá satisfecho, la falta de amor continua latente, sin ser reconocida.

Es, a partir de estas formas violentas, que se va configurando la interrelación dentro del campo social. En una sociedad patriarcal, donde se ha despojado a la mujer de su sexualidad y su maternidad, no resulta extraña la existencia de crímenes, violaciones, vicios, guerras y todo tipo de atrocidades contra los animales humanos y no humanos, así como también para la tierra. Es en el despojo de la sexualidad femenina, producto de ello, una crianza sin apego, donde se erige el despiadado constructo de la dominación patriarcal.

A causa de esto, surge la importancia trascendental de recuperar la sexualidad perdida de la mujer, revitalizar el útero, darle movilidad, sentirlo y experimentarlo a diario, (para esto existen diversas posiciones de yoga como la del camello o la del gato, ambas destinadas a masajearlo y estimularlo, así como también esta la danza árabe que lo acaricia

rítmicamente), conocer el ciclo femenino y respetar su funcionamiento, además de recuperar la maternidad desde el parto hasta la crianza.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

LAS NORMAS NACIONALES SOBRE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD EN CHILE Y SU RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL

A continuación se desea detallar las Normas nacionales que regulan la fertilidad en Chile que actualmente son controladas por el Ministerio de Salud entregando información certera de documentos de libre acceso a la comunidad otorgados por el Gobierno de Chile.

1. Normas nacionales que regulan la fertilidad en Chile y su influencia en las adolescentes.

Las normas nacionales que regulan la fertilidad en Chile comenzaron a gestarse desde el año 1967 en el marco de la Política de Planificación Familiar del Ministerio de Salud, otorgando el derecho de elegir a las familias la cantidad de hijos que desearan procrear y a los cuales pudieran brindarle una vida integra.

En 1990 se crean las bases de una política de planificación familiar, lo que ayudaría a reducir las muertes materno-infantil. En el 2000 se crean los objetivos sanitarios nacionales para la década, se plantearon tres objetivos específicos en relación a la regulación de la fertilidad, los cuales son el eje central de las normas de regulación de la fertilidad: reducir la inequidad reproductiva, que se daba por diferencias de género y socioeconómicas;

reducir la incidencia de abortos inseguros provocados; y reducir el embarazo no deseado en adolescentes.

El Ministerio de Salud ha definido el concepto de “*salud sexual y reproductiva*” como la base ética desde donde erige su política de fertilidad:

“Esto implica reconocer que para lograr un óptimo estado de salud, las personas y parejas deben tener la posibilidad de reproducirse con riesgos mínimos, pudiendo regular su fertilidad, decidir libremente si tener o no hijos, cuántos y cuándo, de disfrutar de una sexualidad placentera y segura. También implica que el proceso reproductivo culmine de modo satisfactorio, con la supervivencia, crecimiento y desarrollo de la o el recién nacido, de modo que los hijos e hijas puedan llegar en óptimas condiciones a la vida adulta”.

(MINSAL; Opcit: 23)

A pesar de la declaración enunciada por el MINSAL, es prudente reflexionar sobre ¿Qué tan sano es regular la fertilidad con métodos anticonceptivos químicos hormonales cuyos efectos secundarios son nocivos para el cuerpo de las mujeres? ¿cuáles son las posibilidades reales de decidir cuantos hijos engendrar y en qué momento realizarlo, si no se ha recibido una formación adecuada respecto a métodos que protejan de embarazos no deseados, que a su vez no dañen la integridad física de quienes los utilizan? Y ¿Qué tan satisfactorio puede culminar el proceso reproductivo si está instaurada la posición de cubito supino para parir, que va contra la naturaleza y comodidad de la madre?

Si bien estas normas están insertas en las Políticas Públicas del Ministerio de Salud, aún no existe una Política Pública exclusiva que apunte específicamente a la sexualidad de la población, lo cual complejiza la forma

de intervenir y trabajar sobre esta temática, puesto que su énfasis recae en el asunto sanitario, descuidando la educación sexual que se entrega a la sociedad, quedando ésta ligada a las diferencias de género, la relación sexual coital y las enfermedades de transmisión sexual.

Las normas que regulan la fertilidad en Chile abarcan el área de la salud pública, estableciendo el control de natalidad a través del acceso a anticonceptivos en mujeres en edad fértil, estableciendo que corresponde a los grupos etarios entre los 15 y 49 años; la libre elección de anticonceptivos; la penalización del aborto; y la entrega de información necesaria en los centros de salud sobre sexualidad y el uso de los diferentes métodos anticonceptivos.

En el caso de los anticonceptivos, se establecen tres tipos entre los cuales puede escoger la población femenina: métodos anticonceptivos combinados de estrógeno y progestágeno; métodos anticonceptivos sólo de progestágeno; y los anticonceptivos hormonales de emergencia, a los que la población puede acceder, en teoría, libremente, pero que hoy en Chile están sujetos a políticas internas de cada municipio y que, por lo tanto, no es suministrada en todos los consultorios del país.

La educación sexual es otorgada en los centros de salud para personas mayores de 15 años, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud (OMS), considera adolescente a toda persona entre 10 y 19 años, y aunque, además, es reconocido que el inicio de la fertilidad se puede establecer entre el rango etario de los 10 y 15 años, instaurando el promedio de edad en los 12 años.

Actualmente en Chile, los menores de 15 años no pueden asistir a los centros de salud sin un adulto responsable ni se les garantiza el derecho a tener relaciones sexuales de manera segura. Si una menor desea comenzar su sexualidad coital, no puede acudir de manera individual a los centros destinados a prestarle alguna orientación.

Como consecuencia, se impone un margen de edad en el que las adolescentes deben comenzar, o se espera que comiencen, sus relaciones sexuales.

¿Pero qué se conoce sobre las normas nacionales que regulan la fertilidad en Chile?, ¿Es un tema relevante en la sociedad chilena? Poco es lo que se sabe sobre ellas en Chile y la información a la que se tiene acceso, en diferentes instancias, está enfocada netamente a la reproducción. De este modo, se ha sesgado la palabra sexualidad en su definición, delegando este tema, que debiese ser regulado por la conciencia individual y colectiva de personas que se desarrollen empoderadamente sus cuerpos y el funcionamiento natural de éstos, a las regulaciones estatales.

Los políticos y las diferentes autoridades en el área de salud creen proteger a la población regulando la natalidad a través de diversos anticonceptivos, impidiendo la interrupción de un embarazo no deseado o de un embarazo que no llegará a buen término, penalizando el aborto terapéutico. Estamos sumidos y sometidos a satisfacer las creencias conservadoras y religiosas de algunos grupos de la población chilena, impidiendo que muchas mujeres sean libres de escoger y decidir sobre sus cuerpos, tomando en cuenta que sexualidad no abarca sólo reproducción, como plantean algunos documentos, sino que abarca, también, establecer una relación sin intermediarios con el propio cuerpo, conociendo y respetando su ciclo.

Ahora bien ¿Las normas nacionales que regulan la fertilidad en Chile son de carácter público en la población?, ¿Conocen las adolescentes sobre estas normas? Como ya señalamos estas normas abarcan el área de salud, sin abordar el área educacional sexual, que queda a cargo de cada establecimientos, donde cómo se despliegue las herramientas y se entregue el conocimiento sobre estas temáticas es responsabilidad de las iniciativas propias de cada institución educativa y, por ende, también a la perspectiva valórico/moral que éste tenga sobre la sexualidad humana.

Es frecuente que sea un tema obviado, debido a la controversia que puede generar en algunos padres y apoderados. Frente a él, se confrontan creencias, conocimientos e información tan difusa y generalizada, proveniente del tabú sexual y los prejuicios que ha infundado el patriarcado, lo que limita y dificulta a las instituciones de educación entregar información adecuada a los estudiantes para su comprensión de la sexualidad.

La penalización del aborto es una de las normas más cuestionadas en la actualidad. Chile es una de las regiones del mundo donde es ilegal desde 1874, para ser legal el año 1931, lo cual se vio interrumpido durante la dictadura militar, donde nuevamente volvió a ser ilegal.

No obstante lo anterior, el aborto es una práctica habitual dentro de la población. En respuesta a la persistencia de los abortos clandestinos, se han establecido diferentes sanciones dentro del código penal y del código sanitario para eliminar su permanencia dentro de las cifras negras de la moral. No sólo se castiga a quien directamente se realiza el aborte, es decir, la mujer, sino que, también, se pena a los terceros que colaboraron en la realización de éste. Como dice el Código Penal:

“1.- Si se ejerce violencia en la persona de la mujer embarazada, el autor será sancionado con la pena de presidio mayor en su grado mínimo, esto es, cinco años y un día a diez años.

2.- Si no se ejerciere violencia en contra de la mujer, sin embargo, se obrare sin consentimiento de la mujer, el autor será sancionado con la pena de presidio menor en su grado máximo, esto es, de tres años y un día a cinco años.

3.- En el evento que la mujer consintiere con el aborto la pena para el autor será de presidio menor en su grado medio, esto es, quinientos cuarenta y un días a tres años.

4.- El que con violencia ocasionare un aborto, aún cuando no haya tenido la intención de causarlo, con tal que el estado de la mujer sea notorio o le constare al hechor o autor será sancionado con la pena de presidio menor en su grado mínimo, esto es, sesenta y un días a quinientos cuarenta días.

5.- La mujer que causare su aborto o consintiere que otra persona se lo cause, será sancionada con presidio menor en su grado máximo, esto es, tres años y un día a cinco años.”(Abogados consultores de Chile; s/a: s/p)

Dentro de los diversos argumentos que se dan para esta disposición legal, figura principalmente el derecho a la vida. Éste principio es cuestionable, además de ambiguo en diferentes aspectos. Así, supone la existencia de una vida sin considerar las condiciones en que esta podrá desarrollarse, además de si contará con la cobertura de sus necesidades básicas y/o con figuras parentales dispuestas a asumir una crianza.

En el caso de un aborto terapéutico, que también se encuentra penalizado, resulta contradictorio defender la vida de un feto cuyo crecimiento implica un riesgo para la vida de la madre o dejar sin ninguna opción a las madres que, en diversos casos, saben de antemano que sus hijos no podrán sobrevivir después del parto, sometiendo a la mujer a cargar emocional y física alrededor de los nueve meses que dura la gestación.

Al ser el aborto una práctica penalizada por la ley, se potencia que se surja alrededor de él un mercado negro, en donde se realizan interrupciones de embarazos con mínimas condiciones de salubridad, exponiendo a peligrosas infecciones a la mujer que, por diversos motivos, decide ejecutarlo.

Esto abre una brecha de desigualdad entre los diferentes sectores económicos del país, pues, algunas mujeres, de clase acomodada, que cuentan con los recursos necesarios para comprar un servicio seguro y discreto, pueden abortar a sus crías sin poner en riesgo su salud ni integridad física, pesar de la ilegalidad del aborto.

Distinto es la situación para aquellas las mujeres pobres que no cuentan con los recursos suficientes para abortar. Éstas se ven obligadas a asumir la crianza de mano de obra barata, que continuará sosteniendo el modelo económico actual. Si dentro del concepto de salud reproductiva planteado por el MINSAL, se encuentra la posibilidad de decidir cuándo tener hijos ¿Por qué no se les da a las mujeres la opción de interrumpir un embarazo cuando ellas lo deseen, brindando por supuesto la seguridad e higiene necesarios que el suceso requiera?

Otro de los aspectos cuestionables de la regulación de la fertilidad en Chile es la entrega de anticonceptivos a la población femenina. Si bien puede resultar efectivo que una mujer puede escoger cuál utilizar, la minoría de las alternativas existentes, puede asegurar a las consumidoras que a largo plazo no tendrán daños en sus cuerpos. La información entregada en centros de salud públicos no fomentan los métodos de anticoncepción natural. Muchas veces se entrega información inadecuada o segmentada a las adolescentes respecto a las alternativas naturales para prevenir embarazos no deseados, por lo que tampoco se otorga la seguridad y

confianza para que puedan escoger estos métodos, a pesar de que es un derecho de las mujeres saber y tener toda la información necesaria de los diferentes métodos para una libre elección informada, y siempre considerando que ningún método anticonceptivo es 100% seguro ni brinda una prevención total de un embarazo.

La información entregada por los medios de comunicación respecto a la sexualidad está permeada por el consumo y el consumismo. Los cuerpos han sido cosificados, son otro objeto transables del mercado, están a disposición de la publicidad para aumentar las ventas de diversos productos. Estos cuerpos cosificados configuran estereotipos hipersexualizados que resaltan características físicas, como senos y traseros protuberantes en las mujeres y músculos muy desarrollados en los hombres, incitando la estimulación de la libido y, junto con esto, la relación sexual coital.

Cabe preguntarse ¿Cómo las adolescentes, sin tener conocimientos claros sobre sus derechos y las normas que regulan la fertilidad, pueden acceder a los anticonceptivos y a la información sobre sexualidad? Resulta bastante complejo que se acerquen a los servicios de salud pública a pedir algún servicio referente al tema, razón por la cual esta estrategia no está siendo eficaz para prevenir embarazos adolescentes como se espera, pues no se cubre la necesidad educativa que permite desarrollar aprendizajes destinados a la prevención.

Mientras las adolescentes no comprendan su sexualidad, no podrán sentirse personas autónomas capacitadas para elegir y decidir sobre sus cuerpos, por la que es muy probable que continúen existiendo embarazos no deseados. Asimismo, no se entrega información sobre las normas que regulan la sexualidad de toda la sociedad, algo que debería ser de la

importancia y relevancia de todas las personas, no es menor que el Estado regule no sólo la entrega de los métodos anticonceptivos sino que también el decidir tener o no un hijo, el que no se entregue o no la información adecuada en los establecimientos educacionales y, más aún, que, incluso, se impongan una edad para comenzar a experimentar en torno a la sexualidad, imponiendo que todos son iguales y por tanto deben ser normados.

2. Programas educacionales de sexualidad en Chile.

Durante las décadas de 1940 y 1950, se masifica en el país el uso de anticonceptivos, permitiendo a las mujeres decidir en qué momento ser madres, razón por la cual la sexualidad de éstas ya no queda atada a la reproducción. Para la década del 60, la tasa de mortalidad de las madres chilenas era altísima, por lo que el “Comité de Protección de la Familia” comenzó a desarrollar diferentes acciones destinadas a reducir el número de muertes, siendo una de ellas la conformación de la “Asociación Chilena de Protección a la Familia”, posibilitando que se creara una Política Pública de Planificación Familiar dentro del Gobierno de Frei Montalva.

Esta Política Pública contó con un programa especial en educación llamado “Vida familiar y educación sexual”, que era impulsado desde el Ministerio de Educación y cuyo objetivo fue introducir el tema en los colegios públicos. Esta labor sería continuada en el Gobierno de Allende, pero se vería interrumpida bruscamente en la Dictadura Militar, donde fueron quemados los documentos, textos y libros utilizados para su despliegue.

El enfoque con que se trabajó el tema de la educación sexual durante la dictadura estaba ideologizado. Sus objetivos apuntaban a aumentar la tasa de natalidad, argumentando que aquello sería un bien para la patria. Se instaura, entonces, el discurso conservador que no permite la libre decisión de la mujer sobre su cuerpo, ya sea para prevenir un embarazo como para interrumpirlo, en caso de no ser deseado.

Sin embargo, como señala Teresa Valdés en su artículo *Mujeres atadas a la maternidad: el mandato de la Dictadura Militar*:

“Mantuvo la infraestructura y el acceso a la regulación de la fecundidad, pero sin una “excesiva facilitación” (ODEPLAN, 1979), que se tradujo en el retiro del material educativo de los consultorios, la entrega de anticonceptivos sólo por demanda, se retiraron dispositivos intrauterinos a mujeres en sectores populares y se impidió la esterilización y el aborto terapéutico. En 1989, a días de dejar el poder, reformo el Código Sanitario penalizando el aborto terapéutico” (Valdés; 2012: s/p)

En 1993 se creó la Política de Educación en Sexualidad por el Ministerio de Educación, según la cual:

“La educación sexual es un derecho de todo ser humano, es el derecho a desarrollar esta dimensión de una manera natural y pertinente; de contar con la información apropiada y oportuna sobre el desarrollo sexual humano para discernir y reflexionar frente a las distintas situaciones y desafíos que se les planteen y establecer relaciones de colaboración, respeto, responsabilidad, equidad y complementariedad”. (Olavarría; 2007: 13)

Con esto, se refuerza la parte valórica sobre lo que se les enseña a los estudiantes, así como, también, el aspecto relacional que conlleva la

sexualidad, uniéndose a la parte biológica del tema, una de las instancias creadas para ello fueron las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS), las cuales fueron aplicadas durante 1996 al 2000 en un 70% de los liceos públicos del país.

Una de las problemáticas relacionadas con la sexualidad es el embarazo adolescente.

En el año 1992 se dispuso una normativa que permitía asistir a clases de forma regular a estudiantes embarazadas, ya que las cifras de estos casos iban en aumento. Durante los años 1995 y 1996, se realizó un censo para medir el número de jóvenes matriculadas en estado de embarazo, el cual arrojó que del 5.6% de adolescentes matriculadas el año 1995, se ascendió al 7.0% el año siguiente, por lo cual era preciso intervenir. (Ibíd: s/p)

El año 2001 se implementó el Programa de Sexualidad Responsable, impulsado por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y el SERNAM, que sería evaluado en el año 2004 por la “Comisión Consultiva para la Evaluación y Actualización de la Política de Educación en Sexualidad”. El estudio permitió observar:

“Que no bastaba que el Ministerio definiese una Política, ni que estableciera objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, para que estos fuesen incorporados por los establecimientos educacionales en sus planes y programas de estudio”
(Ibíd: 17)

Puesto que esto no garantizaba la aplicación de estas disposiciones en todos los establecimientos ni aseguraba su permanencia en el tiempo, sucedió, por ejemplo, que las JOCAS no habían sido constantes, al punto que desaparecieron al poco tiempo de ser implementadas.

Dentro de los diversos datos que arrojó la evaluación, cabe destacar, la necesidad de abordar nuevos temas relacionados con la sexualidad, ya no sólo se hacía preciso hablar sobre prevención de embarazo adolescente, sino que, también, se debían abordar sus consecuencias (como los embarazos no deseados, maternidad y paternidad adolescente) de tal forma que éstas pudiesen ser compatibles con la escolarización y, de esta manera, bajar la tasa de deserción. Por otro lado, se requería hablar sobre violencia intrafamiliar, discriminación, opción sexual, y abrir el tema sobre acoso sexual.

Ello dió paso a la creación del “Plan Estratégico de Educación en Sexualidad y Afectividad” impulsado por la “Secretaría Técnica de Educación Sexual” creada el mismo año para ello, en cuyo ceno se incorporaban las recomendaciones realizadas en la evaluación del 2004.

Así el nuevo programa pretendió entregar información oportuna a la comunidad escolar, es decir, profesores, padres, apoderados y estudiantes, quienes en un trabajo conjunto, desarrollarían actividades educativas, para fortalecer el aprendizaje sobre el tema, pues se esperaba que los estudiantes fueran capaces de decidir de manera informada responsable y libre sobre el ejercicio de la sexualidad, como también:

“Se espera que todos los niños, niñas, y jóvenes del país, durante y al concluir la educación media, logren las siguientes metas:

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales en cada una de sus edades y etapas de su ciclo de vida y comprendan y asuman que el ejercicio de

la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.

- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones justas, el respeto de los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común". (ibíd: 26)

El año 2006 comienza aplicarse un plan piloto en 50 comunas de Chile, este estuvo enfocado hacia docentes, estudiantes, padres, apoderados y también incluyo los medios masivos de comunicación, pues es una fuente innegable desde donde los jóvenes obtienen información, por lo cual dejarlo fuera era poco estratégico.

El programa contó con la capacitación de 5.500 profesores de ciencias naturales o profesores jefes en el tema de la sexualidad, esto para que cuenten con las herramientas necesarias al abordarlo. A su vez se repartieron a las familias de estudiantes desde 1° básico a 4° medio:

"140.000 guías redactadas en lenguaje simple y directo, que promueven la conversación en el hogar sobre sexualidad y afectividad" (Educar Chile; s/a: s/p)

Hacia el año 2011 se crean 7 programas sobre sexualidad, a fin de permitirle a cada establecimiento optar por alguno de ellos:

"El Ministro de Educación y la Ministra del SERNAM formaron una comisión de expertos para crear este portafolio de programas con el objetivo que los establecimientos educacionales puedan elegir el que más les interese o se adecúe a su visión y realidad socioeducativa" (Ministerio de Educación; 2011: s/p)

Pues si bien el Estado reconoce como un deber el hacerse cargo de abordar estas temáticas a nivel nacional, también reconoce que esto no debe realizarse sosteniendo una visión unitaria, pues si bien la sexualidad tiene cuestiones sociales a su vez implica cuestiones personales de la intimidad y experiencia de cada ser.

Para reforzar el programa se aprueba la ley n°20.418 donde se estipula que:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados”.

(Innovemos; 2012: 8)

De acuerdo a lo anteriormente planteado sería fácil suponer que en el establecimiento Chile, lugar donde se realiza la investigación, se hayan aplicado a lo menos uno de estos programas ofrecidos por el Ministerio de Educación.

Sin embargo, la realidad es otra, en una entrevista con Claudio Corbalán, orientador del colegio en el ciclo de educación media, señala que pese a las disposiciones del Estado, en este colegio en particular, no se ha implementado ningún programa de sexualidad, siendo esta una de las falencias del liceo.

Pese a ello hace dos años que se logro establecer una red de trabajo con la ONG PROSALUD, cuyo objetivo apunta a la prevención de embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual (E.T.S.), quienes han acudido al establecimiento a dar charlas informativas sobre esos temas. Su acción se reduce solo a los terceros y cuartos medios, por un asunto de escasos recursos, se priorizan estos cursos, ya que se cree han iniciado su vida sexual coital o están mas cercanos a realizarlo.

La forma en que abordan la educación sexual es mediante charlas de 45 minutos al curso completo, sin división entre hombre y mujeres, donde se les exponen diversos métodos anticonceptivos, tanto naturales como hormonales-químicos, de los cuales explican su funcionamiento y su modo de uso con unas maquetas del aparato reproductor masculino y femenino según cual sea el anticonceptivo.

También se les brinda información sobre los anticonceptivos de emergencia, utilizan trípticos donde se descompone la “píldora del día después” de forma tal que pueda hacerse un equitativo con diversas pastillas anticonceptivas que realizaran en el organismo la misma función que la píldora antes citada.

Esto porque la entrega de la píldora de emergencia esta sujeta a la disposición de cada Municipalidad en sus respectivos centros de salud, lo cual deja a muchas jóvenes sin acceso a ella, ante lo cual esta ONG ofrece una alternativa.

Pese al innegable aporte que realiza la labor de PROSALUD en cuanto a prevención, queda un vacío en cuanto a la parte relacional y afectiva de la sexualidad que los estudiantes del colegio Chile no están tratando en su

aprendizaje formal. Si bien los profesores de biología o los profesores jefes intentan trabajar el tema, el colegio no cuenta con un programa interno que sostenga una visión básica desde donde trabajarlo, no se ha elaborado algún programa de trabajo con los estudiantes más allá de las charlas con la ONG, las cuales debido a la periodicidad distante con que se realizan no permiten ahondar en aspectos centrales de la sexualidad como la vivencia de esta con placer.

Dentro de los inconvenientes que nos señaló el orientador del colegio que han tenido para establecer algún programa específico y periódico de sexualidad, esta el peso moral que aun conserva gran parte de la población chilena al hablar de sexo, refería que no han podido aunar criterios entre profesores sobre el modo en que se abordaría un posible taller o charlas, por esta misma razón la responsabilidad educativa se delega a otros externos al establecimiento, lo cual no considera algo negativo pues cree que se requiere de gente nueva para trabajar este tema con los jóvenes.

3. Colegio Chile como institución y su responsabilidad en la formación de los adolescentes

La institución en la cual se realizó esta investigación es un establecimiento particular subvencionado ubicado en la comuna de San Miguel, fue fundado el año 1953, al comienzo con pocos alumnos, debido a ello sólo contaba con enseñanza básica. Con el tiempo fueron aumentando sus recursos y la capacidad de estudiantes vinculados a la institución, ampliando también la infraestructura del lugar, llegando a tener en la actualidad 4 sedes, donde se encuentran segmentados los niveles de enseñanza párvulo, pre-básica, básica y enseñanza media.

El establecimiento es de carácter laico, se promueven valores de unidad en cuanto a la familia y la comunidad escolar, existe un ambiente inclusivo donde se impulsa la no violencia entre los estudiantes. Siendo un colegio particular subvencionado, alberga a escolares de diverso nivel socioeconómico, por lo cual proporciona becas económicas sobre el pago de la mensualidad para que puedan asistir al establecimiento estudiantes de diferentes poblaciones de la comuna y poblaciones aledañas.

Cuenta además con un programa de integración para niños ciegos, que apunta a entregar una educación equitativa para todos los niños sin discriminar por alguna “discapacidad”.

Debido a la composición diversa de la comunidad escolar, la misión y visión respecto a la educación, por ende también a los valores que se practican en la convivencia diaria, el colegio Chile es considerado una posibilidad clara para tomar como muestra representativa de la sociedad chilena actual al grupo de adolescentes que formaron parte de esta investigación.

En la actualidad el colegio como institución ha ejecutado la labor educadora que antaño ocupaban la comunidad y la familia a través de la crianza, el Estado logró configurar un sistema educativo que permite la reproducción y expansión de un pensamiento hegemónico que sustenta su existencia y la de este orden. Desde este punto de vista, no resulta extraño que la sexualidad sea un tema sobre el cual no exista, de manera explícita y formal, un paradigma base para tratarlo a nivel educacional, sin embargo ¿por qué actualmente no se cuenta con una política sobre sexualidad que regule la educación que se imparte sobre el tema a nivel nacional? Tal vez porque de existir alguna el Estado tendría que mostrar el discurso desde donde se posiciona para hablar al respecto, lo cual podría cuestionarse,

criticarse, pero si nada se dice oficialmente, es factible ejercer acciones por las que no se desee responder.

Es por esto que al analizar como se aborda esta temática en los establecimiento encontramos grandes falencias, ya que no existe de parte del Gobierno ningún plan de apoyo que oriente a las adolescentes, siendo este grupo etario el que comienza a experimentar otros ámbitos de la sexualidad, cuya practica tiene trascendentales consecuencias.

La carencia de una política pública educativa que aborde la sexualidad permite que los establecimientos de nuestro país puedan escoger como hacerse cargo sobre como intervenir y desarrollar conocimientos al respecto con los estudiantes, en caso que decidan hacerlo, porque también pueden prescindir y no trabajar el tema.

En el caso del colegio Chile se aborda el tema en conjunto con PROSALUD, una fundación que entrega información sobre la prevención de embarazos no deseados, mediante el consumo o utilización de diversos anticonceptivos, a través de pequeñas charlas una vez al año.

Sin embargo, el equipo docente del establecimiento no se siente capacitado para realizar una estrategia en torno a la educación sexual que debieran desarrollar con la comunidad escolar, específicamente los estudiantes, esto ya que los valores morales conservadores que estimula el colegio y que pregonan los apoderados, dificultan un dialogo abierto sobre el tema.

Asimismo resultó interesante indagar en los conocimientos y percepciones de las estudiantes de este colegio, pues contaban con una base de información respecto a la sexualidad, con un discurso que es preciso analizar y develar para comprender, aunque sea en un grado mínimo en que esta la sexualidad adolescente actualmente.

TERCERA PARTE
ANALISIS DE LOS DATOS

CAPITULO IV

ASPECTOS DE LA SEXUALIDAD E IMPORTANCIA EN LAS ADOLESCENTES

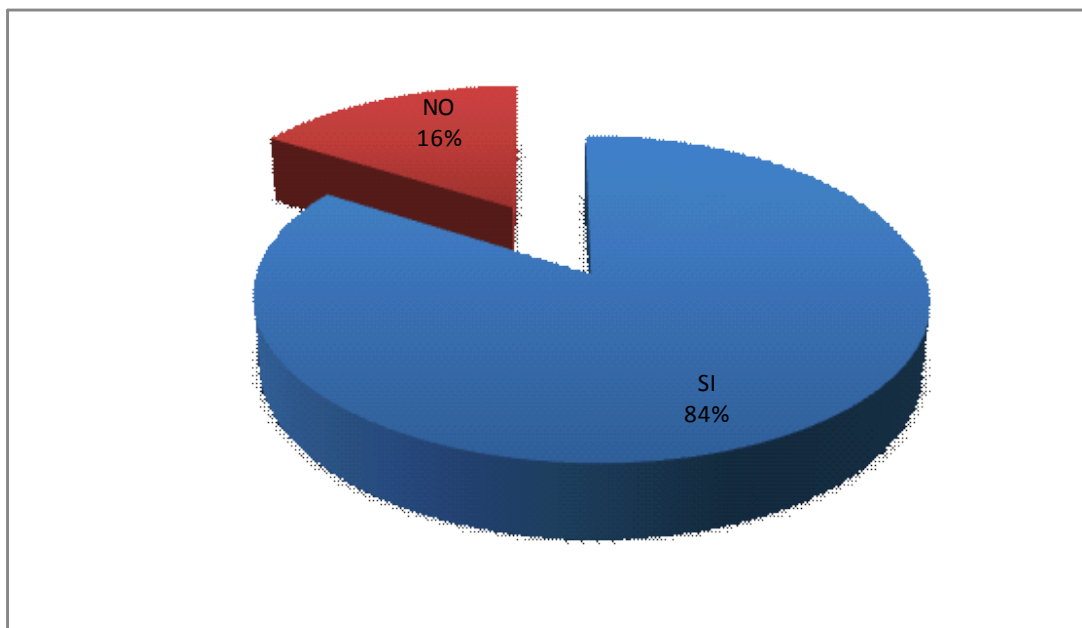
A continuación se detallara por medio de diversos gráficos los resultados de la investigación realizada enfocado principalmente a las opiniones que tienen las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile sobre la sexualidad y los aspectos que ellas conocen.

1. Sexualidad

Para aproximarnos a la realidad de las entrevistadas se les consulta respecto a la cotidianidad con que conversan sobre temas relacionados con la sexualidad, ya sea a nivel personal o social, nos interesa conocer la apreciación que tienen las adolescentes sobre la periodicidad para abordar el tema.

Gráfico N° 1

La Sexualidad es un tema que se habla cotidianamente en tu entorno



Fuente: Investigación directa

En este gráfico podemos observar que un 84% de las adolescentes afirma conversar frecuentemente sobre sexualidad, este dato contrasta con el arrojado en otra de las preguntas de las entrevistas, donde se menciona que solo el 70% habla de sexualidad.

El 16% de ellas sostiene no conversar sobre el tema, y aunque sea una cifra menor, llama la atención que en una sociedad donde los avisos publicitarios, los programas de televisión y la música como el reggaetón, muestran cada vez más una sexualidad abierta, aun existan jóvenes que no conversen sobre el tema.

Este es un asunto preocupante, ya que si los temas no se abordan y discuten es sumamente difícil educar al respecto, más aun si son ellas quienes le restan importancia y no lo afrontan en su cotidianidad a partir de sus propias experiencias.

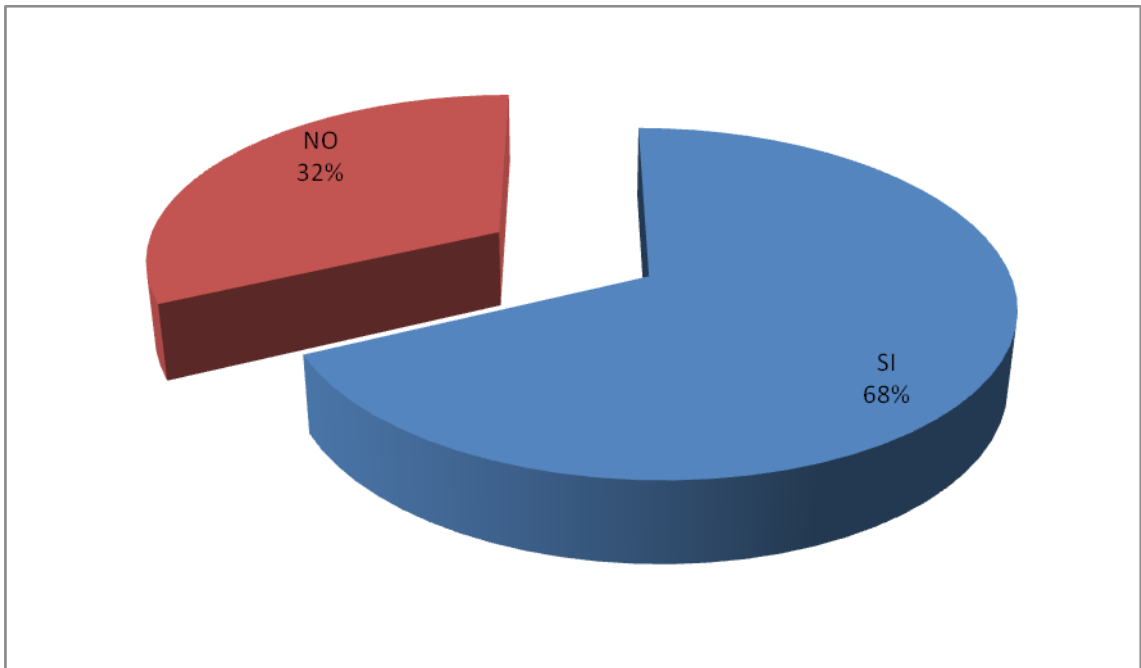
2. Métodos anticonceptivos

Según lo observado en la investigación, la formación de las adolescentes respecto a la sexualidad realza los aspectos de prevención, tanto de enfermedades de transmisión sexual como de embarazos no deseados, por lo cual el tema sobre anticonceptivos es un ámbito donde dicen manejarse.

El siguiente gráfico pretende abordar en que porcentaje las adolescentes entre 16 y 19 años de edad usan métodos anticonceptivos, para esclarecer luego, que anticonceptivos utilizan con mas frecuencia, como los consiguen y si les gusta usarlos, o en el caso que no utilicen, si les gustaría usar algún método de anticoncepción.

Gráfico N°2

Usas métodos anticonceptivos



Fuente: Investigación directa

Tenemos que un 68% de las entrevistadas si utiliza o ha utilizado algún método anticonceptivo, en contraposición al 32% restante que nunca ha usado métodos anticonceptivos. Esto nos permite aventurar que del 85% de nuestra muestra que ha tenido relaciones sexuales, no todas las jóvenes han utilizado métodos de anticoncepción para cuidarse de un posible embarazo no deseado o una enfermedad de transmisión sexual, ya sea por vergüenza, desinformación o dificultad para conseguirlos.

El total de la muestra afirma conocer métodos anticonceptivos, siendo el más conocido con un 17% la pastilla o píldora anticonceptiva, seguido con un 14% del preservativo masculino o condón y con un 12% las inyecciones,

otro 12% el anticonceptivo subdermico y un 11% la T de cobre o dispositivo intrauterino, por nombrar los más reconocidos.

Llama la atención que dentro de la gama informativa en cuanto a la anticoncepción las adolescentes no cuenten con una formación sobre métodos naturales de prevención, ya que sólo un total del 2% de la muestra nombro el método ogino o calendario y el de temperatura basal, correspondiente a un 1% de cada uno.

Esto nos invita a reflexionar sobre la calidad de la educación que forma a las adolescentes, a preguntarnos para que fines se las educa, si para construir seres humanos libres que sean capaces de decidir sobre sus vidas, o para ser consumidores activos en el mercado mundial de los fármacos, pues si bien no desmerecemos la efectividad del uso de anticonceptivos químicos, realizamos una critica a estos métodos por ser demasiado invasivos para el organismo así como también nocivos y de alto riesgo para la sanidad de los cuerpos.

Pese a existir numerosos estudios que denuncian los efectos secundarios del uso de píldoras anticonceptivas continua expandiéndose su utilización, pues responde a la lógica alienada de la relación que sostenemos con nuestros cuerpos, esa donde desligamos la responsabilidad de conocernos y cuidarnos de formas que no atenten contra nuestra integridad, a maneras que se nos plantean fáciles como es tomarse una pastilla o ponerse una inyección.

Del universo de entrevistadas que afirmaron utilizar anticonceptivos un 26% los consigue en el servicio de salud, otro 19% cuenta que es la pareja quien

los provee para ambos, seguido de un 18% que tiene a su madre como proveedora, sólo el 2% de las adolescentes dice comprarse sus anticonceptivos.

La mayoría de las jóvenes es dependiente de alguien para conseguir sus anticonceptivos, razón por la cual existe una interferencia en el acceso, la cual podría ser causal para que ellas u otras jóvenes no los utilizaran, pues como señalaban algunas adolescentes en la entrevista grupal, a veces no se tiene la confianza con los padres para pedirles que les compren anticonceptivos, aunque ellas quieran utilizarlos se ven impedidas.

Por otra parte está la posibilidad de acceder a ellos mediante el servicio público de salud, los CESFAM proveen anticonceptivos en todo el país a mujeres en edad fértil, sin embargo las adolescentes señalan un tema de desconfianza en cuanto a la calidad de estos productos, ya que no tienen buenas referencias, pues ronda de forma constante el “mito” de la tía que igual quedo embarazada tomando pastillas del consultorio, o de la amiga que se le rompió el condón, esto provoca que las adolescentes no acudan a los servicios públicos en busca de métodos con los cuales prevenir.

Es interesante analizar que al ser consultadas las jóvenes sobre las razones por las cuales les gusta o les gustaría usar métodos anticonceptivos, éstas argumentan que es para protegerse de embarazos no deseados, de enfermedades y para regular la menstruación, sin embargo resulta contradictorio que deseen cuidarse y protegerse con métodos riesgosos para su salud, por lo cual creemos que no están informadas sobre estos riesgos y no pueden optar por otros métodos, ya que no tienen información ni educación respecto a formas tradicionales y naturales de cómo prevenir embarazos y regular el ciclo menstrual. En cuanto a la transmisión de las

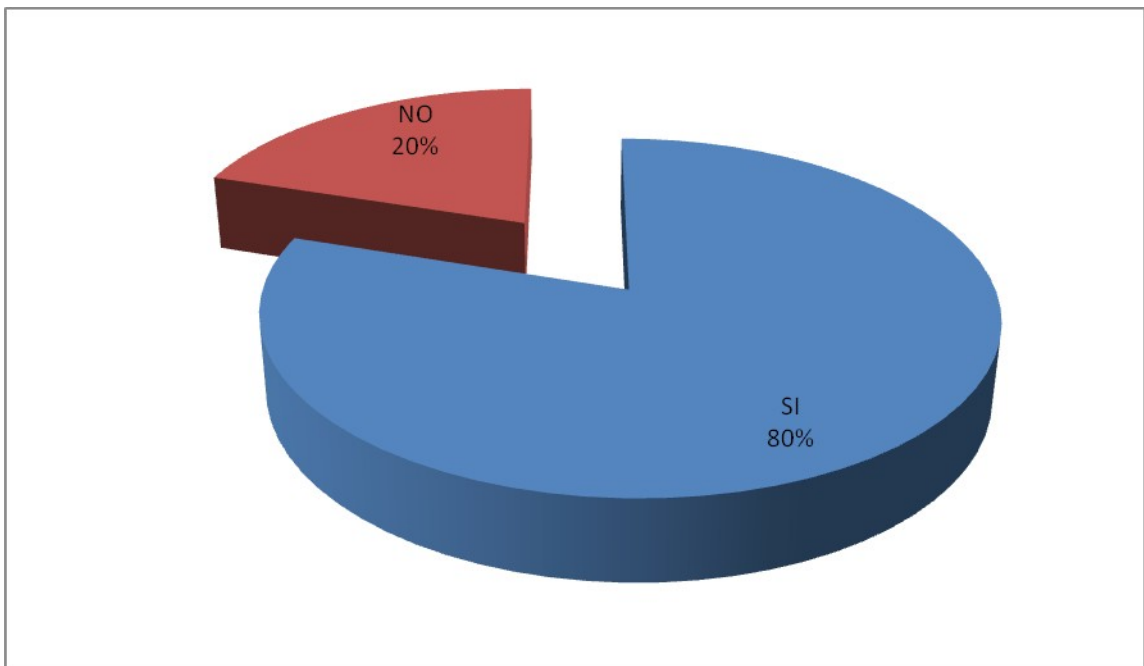
E.T.S. consideramos que a pesar de lo invasivo que pueda ser el uso del preservativo, es necesario debido a las altas tasas de contagio, siendo aun más necesario en adolescentes, ya que es donde se acentúan las ganas y curiosidad por experimentar nuevas experiencias.

3. El orgasmo como experiencia de placer

Es ineludible abarcar el orgasmo cuando se habla de sexualidad, es parte fundamental de ésta, ya que tiene una función vital en nuestros cuerpos, por lo cual se comprende la importancia que tiene el conocer si las adolescentes saben a que se refieren las personas cuando se habla sobre el orgasmo.

Grafico N° 3

Conoces lo que es un orgasmo



Fuente: Investigación directa

Contrario a lo que pudiera esperarse, la mayoría de las jóvenes sostiene conocer lo que es un orgasmo, lo cual corresponde a un 95% de las jóvenes que afirman haber tenido relaciones sexuales. Las adolescentes son

capaces de describir con sus propias palabras lo que es un orgasmo, acto que devela un conocimiento teórico, pero no práctico, ya que un número no menor devela nunca haber experimentado un orgasmo en su vida.

Es importante mencionar que la función del orgasmo dentro del cuerpo es regular su equilibrio en todos sus niveles, mediante la satisfacción del deseo que produce la liberación de placer en el organismo. Estar al tanto de la importancia del orgasmo dentro de la sexualidad es fundamental para experimentarla conscientemente, abocándonos en la satisfacción de los deseos propios y de la pareja, pues como ya vimos el orgasmo tiene una función de sobrevivencia, ya que al regular el equilibrio del organismo nos permite estar sanos y contentos.

Por ello se hizo relevante preguntar a quienes sí creían conocer lo que era un orgasmo, que corresponde al 80% de la muestra, si sabían cual era la función de éste en nuestro organismo, ante lo cual un 60% de la muestra contesto no saber que función tiene, situación que no nos parece extraña pues el tema de la sexualidad se aborda desde la prevención, ya sea de embarazos no deseados o bien de enfermedades de transmisión sexual, no desde la perspectiva del placer que genera una sexualidad plena.

Por otro lado existe un 20% que no contesto la pregunta debido a que habían manifestado no conocer lo que era un orgasmo. Asimismo el 20% restante afirma conocer que función tiene el orgasmo en el organismo, sin embargo vemos que ese conocimiento no esta completo, ya que si bien se refieren a la capacidad de dar placer que permite el orgasmo, no saben como este actúa en el cuerpo.

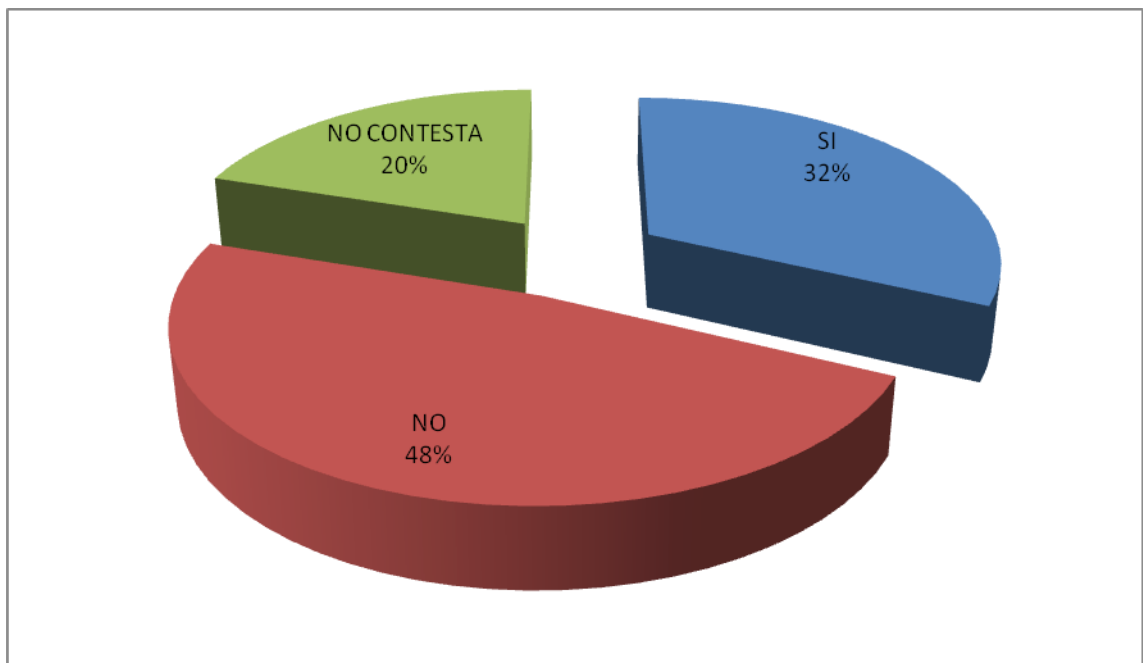
4. El orgasmo y su experimentación

El siguiente grafico pretende abordar el porcentaje de las adolescentes que alguna vez a podido experimentar un orgasmo, lo cual se relacionara con las adolescentes que manifestaron el haber tenido relaciones sexuales para establecer cuantas de ellas pudieron lograr un orgasmo en el acto sexual.

Es importante abordar este tema, ya que la satisfacción sexual y el placer no han sido aspectos fundamentales dentro de la educación de las entrevistadas, pues han vinculado la sexualidad a un acto reproductivo.

Grafico N° 4

Haz experimentado un orgasmo



Fuente: Investigación directa

Como nos demuestra el gráfico el 32% de las adolescentes entrevistadas manifiesta haber experimentado un orgasmo, cifra menor considerando que

el 85% de la muestra manifestó haber tenido relaciones sexuales, lo que nos hace cuestionar el nivel de satisfacción que logran las adolescentes mediante las relaciones sexuales. Llama la atención que las jóvenes creen que sólo se puede lograr el orgasmo manteniendo relaciones sexuales y no reconozcan la masturbación como la fuente básica del autoplacer, aquí se devela el peso histórico sobre la negación del placer de la mujer, pues hasta el presente no se recomienda ni estimula la práctica de la masturbación femenina.

El 48% manifiesta nunca haber experimentado un orgasmo, a pesar que el 80% de la muestra haya manifestado tener conocimiento teórico sobre lo que es un orgasmo, explicándolo como la máxima sensación de placer que se da en una relación sexual. Podemos deducir que el 42% de las adolescentes que ya ha tenido relaciones sexuales, no alcanzaron el orgasmo en sus relaciones sexuales, lo que hace cuestionable la calidad o nivel de satisfacción que mantienen en sus relaciones.

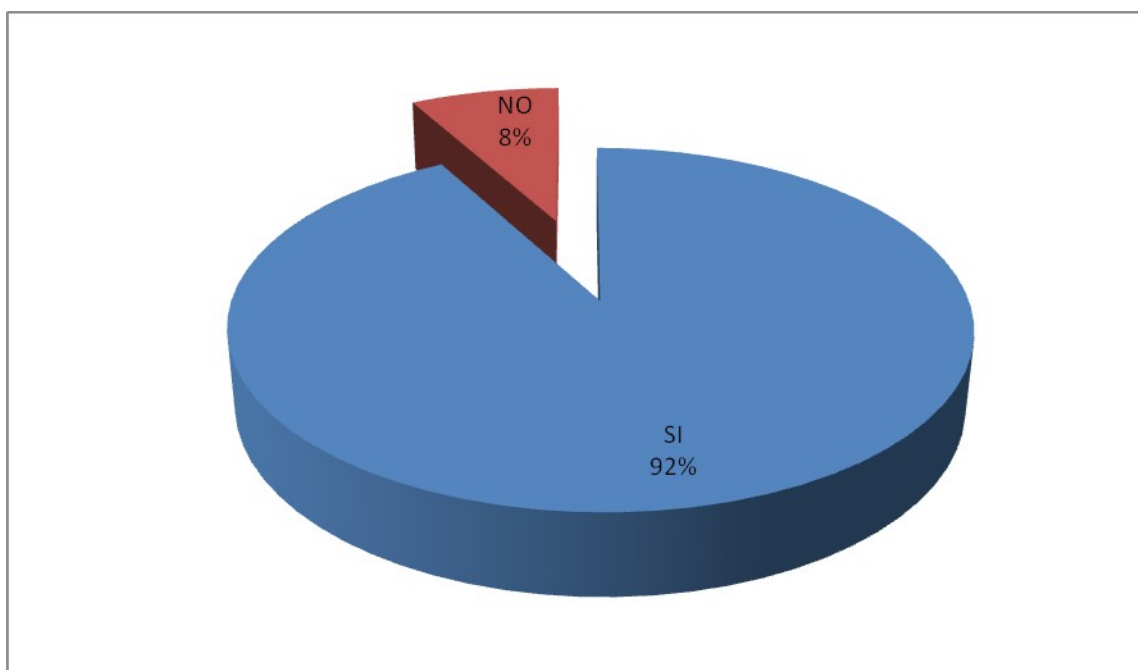
Aun más preocupante es el 20% que no contesta debido a que desconocen lo que es un orgasmo, de ello podemos establecer que, el 5% restante de aquellas adolescentes que ha mantenido relaciones sexuales no tiene información sobre lo que es un orgasmo, por lo tanto no acuden a su búsqueda de manera consiente en las relaciones sexuales que sostienen.

5. Aspectos de la sexualidad

En el siguiente grafico se aborda la cantidad de adolescentes que asocian los cambios físicos, hormonales y psicológicos a aspectos de su sexualidad, para conocer y ahondar en el motivo de sus respuestas.

Gráfico N° 5

Crees que los cambios que el ser humano va experimentando son aspectos de la sexualidad



Fuente: Investigación directa

Como se señala en el gráfico el 92% de las adolescente afirman que los cambios físicos, hormonales y psicológicos son aspectos de la sexualidad, sin embargo, esto lo perciben en el ámbito de las relaciones sexuales, ya que sólo un 7% considera que estos cambios se dieron luego de su primera menstruación.

Esto contrasta con el 17% de aquellas que reconocieron en los cambios producidos con la menstruación, un aumento en las ganas de tener relaciones sexuales, lo cual se condice con un 20% que considera que fueron los cambios hormonales los que generaron las ganas por experimentar en el ámbito sexual coital.

Hay un 8% que manifiesta que estos cambios no son aspectos de la sexualidad, ya que mencionan que una mujer es igual después de tener relaciones sexuales, lo cual deja entrever una vez más la relación sesgada que se establece entre sexualidad y sexo coital.

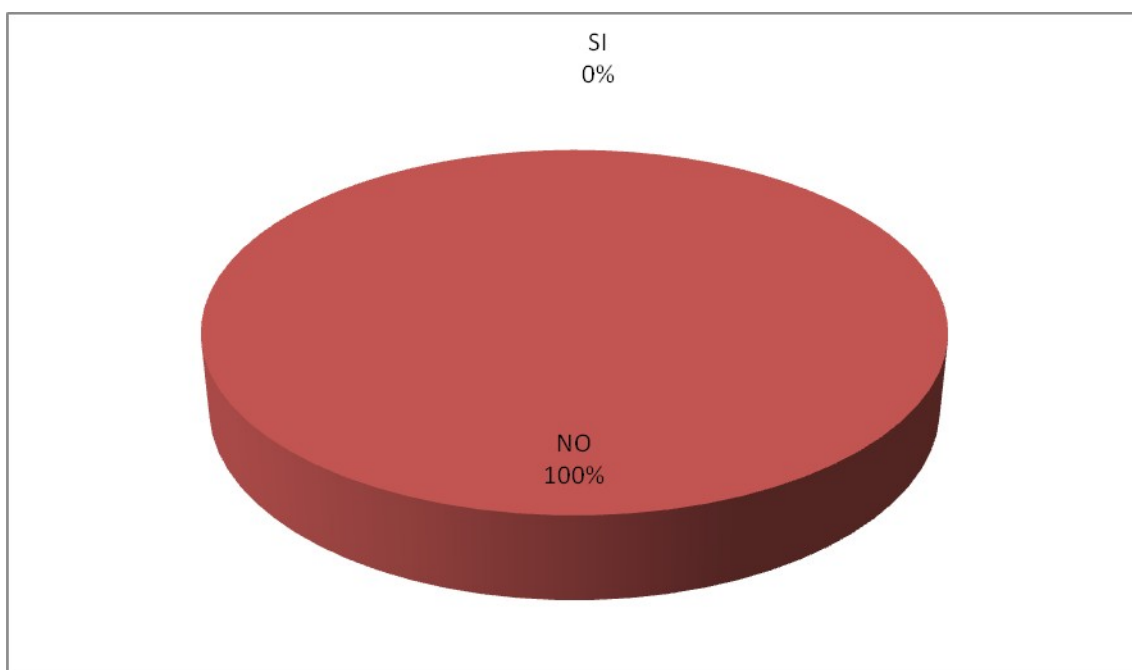
Estos datos resultan bastante preocupantes, pues devela que la información que se les entrega a las adolescentes con respecto a la sexualidad, esta sintetizada sólo a las relaciones sexuales, entregando información de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, sin contemplar la amplitud de información que debe ser considerada al tratar este tema, como por ejemplo los cambios en el organismo y como estos son aspectos relevantes de la sexualidad.

6. Normas que regulan la fertilidad en Chile

En Chile actualmente existen normas que regulan la fertilidad, las cuales están directamente enfocadas al área de salud abarcando las siguientes aristas; control de la natalidad a través de accesos a anticonceptivos en mujeres en edad fértil (15 y 49 años), penalización del aborto, libre elección de anticonceptivos y la entrega de información necesaria sobre sexualidad y el uso de anticonceptivos. Es importante para este estudio saber si las adolescentes conocen la existencia de esta normativa, ya que estas influyen en su sexualidad, en tanto que definen los métodos anticonceptivos que serán difundidos, así como también la educación que se dará al respecto.

Grafico N° 6

Conoces sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile



Fuente: Investigación directa

Es llamativo que el 100% de la muestra nos señale que no conocían las normas que regulan la fertilidad en Chile, pero no resulta sorprendente, puesto que el nombre está poco difundido, es por eso que luego de explicarles cuáles eran estas normas un 92% afirmó haber escuchado más de alguna de ellas. Sin embargo es delicado que no se tenga un conocimiento claro respecto a esta normativa, puesto que si no se conoce no se puede criticar y mucho menos modificar, con lo cual se continuara reproduciendo sin tomar en cuenta la opinión de la población a la cual está dirigida.

Dentro del universo de nuestra muestra el 40% afirma haber escuchado sobre la penalización del aborto, seguido del 24% que comprende la libre elección de anticonceptivos como una decisión personal a la cual pueden optar. El 22% había escuchado algo sobre la entrega de anticonceptivos a las mujeres en edad fértil, y un 7% comprendía la entrega de información necesaria sobre métodos anticonceptivos y sexualidad como un derecho al cual pueden acceder.

El 3% de las entrevistadas afirmó conocer la falta de una Política Pública que se haga cargo de la temática sobre sexualidad, lo cual no resulta extraño, pues desde el Estado no se realizan acciones destinadas a propagar información más comprometida en cuanto a la sexualidad, como el asunto de los efectos nocivos del uso de anticonceptivos, desde el aparato estatal no se difunde información de este tipo. Conviene preguntarnos por qué sucede esto, si debido a la escasa ignorancia ante estos hechos o porque les conviene mantener ignorante a las personas y que así estas no puedan rebelarse ante situaciones que impliquen un menoscabo a su integridad física psicológica o social.

Es preciso entonces otorgar mayor énfasis a los ámbitos de la sexualidad, no desde el plano regulador de natalidad o de salud, sino más bien abarcar otros aspectos como la sexualidad reproductiva orgásmica, para no entregar una visión sesgada del tema.

La mayoría de nuestra muestra cree saber donde se implementan las normas que regulan la fertilidad en Chile, sin embargo existe un 32% que desconoce donde se aplican, lo que nos muestra que se repite el mismo o similar porcentaje en las adolescentes que no hablan de sexualidad y a su vez no utilizan o no han utilizado nunca métodos anticonceptivos. Lo que hace hincapié a la necesidad social de abarcar estos temas, pues aunque estemos constantemente bombardeados por imágenes sexuadas, sigue existiendo un tabú al respecto que hace alusión a la falta de información, educación y por ende discusión.

En cuanto a la proactividad y/o curiosidad de nuestras entrevistadas respecto a la recolección de información sobre el tema de sexualidad, nos encontramos con que el 88% señala no haber ido nunca a un centro de salud a preguntar sobre una o más normas que regulan la fertilidad en Chile, ya sea porque les da vergüenza o porque desconocen que tienen el derecho de asistir sin la compañía de un adulto, lo cual las limita al momento de decidir de que forma desean cuidarse. Sin embargo existe un 12% que ha asistido a los centros de salud a preguntar por métodos anticonceptivos, pues afirman que no pueden quedarse esperando que la información les llegue, sino que también deben ellas buscarlas por sí mismas.

De acuerdo a lo revisado se puede develar que si bien la sexualidad es un tema sobre el cual se conversa bastante entre las jóvenes, aun existen sesgos informativos relacionados con el conocimiento que tienen sobre esta

y la forma como lo adquieren, pues no basta con que haya información, sino que es de suma importancia el como esta es analizada y reflexionada para construir conocimiento.

Vemos como las jóvenes entrevistadas son capaces de opinar sobre el orgasmo, los anticonceptivos y las normas de regulación de la fertilidad, sin embargo, el análisis de los datos nos lleva a cuestionar sobre la calidad de la información que manejan para sostener sus posturas, pero por sobre todo para reflexionar en torno al vacío educacional que marca a esta generación, formada en la era de la información, donde circulan variados datos, pero no ahondan en la reflexión desde la cual se pueden generar nuevos conocimientos.

CAPITULO V

ADOLESCENTES CHILENAS Y SU PERCEPCION EN TORNO A LA SEXUALIDAD

A continuación se resaltan aquellos aspectos y comentarios de las adolescentes que creímos pertinentes para el desarrollo de esta investigación es por esto que se dan testimonios en los cuales ellas expresan su percepción en torno a la sexualidad en Chile.

1. La sexualidad desde la mirada de las adolescentes entre 16 y 19 años

La palabra sexualidad ha sido ligada históricamente a las relaciones sexuales, reproducción, enfermedades o métodos anticonceptivos, limitando así su concepción e impacto para la sociedad al olvidar aspectos tan importantes como el deseo, el parto, los procesos y cambios que experimentan los cuerpos a lo largo de la vida, ya sean físicos, hormonales o psicológicos, o el placer como generador de bienestar.

No es casualidad que exista una información sesgada respecto a lo que se comprende como sexualidad, pues en la ignorancia se sustenta la sumisión de las personas ante cualquier tipo de régimen, en este caso el patriarcal. En Chile no existe una Política Pública que abarque este tema de forma unitaria, no se entrega información completa a la sociedad en ningún organismo gubernamental, pues ésta debe ser acorde con la moral que

sostiene el Estado, tampoco es obligación para los colegios integrar a sus planes educacionales proyectos sobre educación sexual.

Es por esto que al aplicar el instrumento a la muestra descrita anteriormente, resulta imprescindible abordar el concepto que tienen las adolescentes sobre sexualidad y que aspectos conocen de ésta, también es importante saber de donde consiguen la información para poder elaborar analizar como perciben ellas su sexualidad.

Al consultar a las adolescentes respecto al significado que le dan al término sexualidad, la mayoría de ellas lo asociaron al sexo, reconociendo que hay diferentes formas de intimar con la persona deseada:

“La sexualidad se puede dar de muchas formas con la persona que uno quiere estar, sexo principalmente”. (Claudia, 16 años)

Vemos como para esta joven la sexualidad puede expresarse a través de las relaciones sexuales coitales, lo cual resulta común a muchas de sus compañeras, quienes además incluyen la variante de genero al afirmar que la sexualidad es:

“Intimar con alguien, tener relaciones sexuales con alguien de distinto sexo”. (Daniela, 16 años)

Aquí se devela una nueva variante, ya que ésta joven no sólo relaciona la sexualidad con el sexo coital, sino que también declara que éste debe darse entre personas de diferente sexo.

Aparece entonces la diferencia de género, la cual relega el placer del acto sexual a un hombre y una mujer, marginando las experiencias entre

personas del mismo sexo, lo cual responde a la moral cristiana imperante, donde se sataniza el juego de cuerpos iguales.

Otro grupo de jóvenes nos comentó que relacionaban la sexualidad con los métodos anticonceptivos y las E.T.S, al igual que el grupo mayoritario consideraban la relación sexual como un homólogo de sexualidad, sin embargo su preocupación al respecto recaía en la prevención de embarazos no deseados.

En la actualidad existe una gran preocupación sobre la prevención de embarazos en las jóvenes, para lo cual se han implementado diversos mecanismos educativos (revisar capítulo 2) que forman a las adolescentes frente al tema, empero las cifras no decaen, por el contrario han aumentado, lo cual puede revelarnos dos cosas, que la información no es suficiente y que la forma en que ésta es trabajada tampoco es la más certera.

Un último grupo de jóvenes, el más reducido, señalan los cambios del cuerpo como parte importante de la sexualidad, sin embargo, como se menciona a continuación, si bien tienen presente los cambios del cuerpo estos siempre van ligados a cuidarse de los embarazos no deseados:

“Relaciono la sexualidad con los métodos de protección para no quedar embarazada y los cambios que se producen en el cuerpo”.
(Fernanda, 16 años)

Sólo algunas de nuestras entrevistadas ampliaron la sexualidad a otros aspectos, señalando que ésta era parte de la relación que se sostenía consigo misma, así como también de las relaciones que se sostienen con los demás:

“Para mi la sexualidad aparte de ser el acto sexual, es el conocerse a si mismo, la amistad con las personas que queremos” (Cristina, 17 años)

En relación a los conceptos que nos daban las entrevistadas con respecto a la sexualidad, es relevante saber de donde proviene la información que entregaban y quienes habían sido participes de este proceso educativo a partir del cual generaron esas impresiones.

Gran parte de la muestra menciona que la información fue desarrollada en sus hogares junto a sus familias, otro número significativo enuncia que se complementa con la información entregada en el colegio:

“Forme esta opinión por la influencia de mi familia, mi mamá, con quien converso bastante de sexo, además de las charlas del colegio” (Noemí, 16 años)

Un grupo bastante mas reducido afirma que también han recibido información de amigos, folletos, medios de comunicación, es decir que aprendieron en la vida cotidiana.

Ya que la mayoría de la muestra dijo quedarse con la información recibida por sus padres o la escuela, nos llamo la atención que una de las adolescentes entrevistadas mencionara haber participado en talleres sobre el tema:

“La información la recibí en el colegio y en un taller “Alter joven” taller comunal, donde conversábamos sobre sexualidad y el cuerpo” (Eugenia, 17 años)

Podemos notar como la escasez de información diversa en torno a la sexualidad, permite que exista una visión desfigurada respecto a la profundidad del funcionamiento sexual en los seres humanos y su influencia

en el individuo y el cuerpo social. En la actualidad se mantiene circulando una apreciación hegemónica respecto a la sexualidad, un discurso no dicho, un silencio, cuya función es sostener en la ignorancia a las personas, quienes no perciben en ello daño alguno.

Es necesaria la existencia de espacios o instancias donde abordar el tema desde otras perspectivas, nuevos paradigmas desde donde comprender al ser humano y su sexualidad, ya que al poseer escasa información se hace imposible generar una discusión crítica entorno a las normas de fertilidad que regulan y someten a la población.

2. Comportamiento sexual de los adolescentes

Al indagar en la percepción que las adolescentes tienen respecto al comportamiento sexual de la juventud chilena actual, hayamos que la mayoría de las entrevistadas lo considera liberal, ya que, según manifiestan, se ha reducido la edad en que éstos inician su vida sexual:

“Es muy precoz y poco segura al no cuidarse con métodos anticonceptivos, con quien lo hacen, en donde. Ahora es sólo sexo sin amor” (Cristina, 17 años)

○ como lo expone Valeria:

“Es irresponsable, la sexualidad comienza a edad prematura (12 o 13 años), no se cuidan de las enfermedades ni usan métodos anticonceptivos, por tanto existe un aumento de embarazos adolescentes” (Valeria, 16 años)

Podemos inferir la relación causa-efecto que establecen las adolescentes, principalmente al manifestar que al tener una iniciación sexual “prematura”,

existe mayor riesgo de contagiarse una enfermedad de transmisión sexual o tener un embarazo no deseado.

Llama la atención que sea la iniciación sexual prematura la causa donde ellas visualizan la responsabilidad de una sexualidad liberal y no sea la educación con la cual se están formando los niños y adolescentes el causante de una sexualidad irresponsable.

Por otro lado, encontramos en la alocución de las entrevistadas una significativa influencia del discurso cristiano-conservador que mantiene gran parte de nuestra sociedad, donde existe una valoración de la sexualidad como algo pecaminoso, peligroso e incluso dañino para el ser humano, por lo cual se han constituido reglas sociales que permitan experimentarla bajo un cierto control, asegurando que su práctica no dañará el orden social establecido. Esto queda expuesto cuando una de las entrevistadas, Ángela plantea que la sexualidad:

“Para los jóvenes de hoy en día no es algo serio, es algo que se adquiere fácilmente, se pierde el respeto propio y en la pareja. Ya no se ve como un tema de pareja, es más autónomo, se preocupan de lo que ellos quieren, ya no es algo que sea mutuo” (Ángela, 19 años)

Lo cual se corresponde con lo planteado por Camila, quien considera que:

“Ya no hace falta tener una relación ya mas constituida, un matrimonio, cosas así, ahora es como que estay pololeando y ya a los cinco meses estay teniendo relaciones o antes” (Camila, Grupo focal)

Sin embargo, nos demuestra una ruptura entre la práctica de la sexualidad y las apreciaciones que respecto de ella sostienen estas adolescentes, ya que más de la mitad de la muestra afirmó haber sostenido relaciones sexuales, tal vez por esto puedan afirmar con tanta seguridad el estado liberal de la

sexualidad actual, donde pese a reinar ciertos valores, estos son transgredidos en lo cotidiano.

Dentro de la muestra hayamos un grupo de adolescentes que sostiene un discurso que escapa al anterior, pues si bien deviene de la percepción liberal que tienen sobre la sexualidad juvenil actual, no le otorgan una valoración negativa, si no mas bien hacen hincapié en la necesidad urgente que deberían tener los jóvenes de proteger su integridad:

“Los niños están mas revelados, antes era terrible tener relaciones sexuales, pero hoy es distinto, no me parece ni mal ni bien, pero creo que deben cuidarse” (Claudia, 16 años)

Por otro lado reconocen la existencia de una diversidad de formas de experimentar la sexualidad, la cual no condenan y si bien no la comparten, tampoco la estigmatizan, si no que lo incluyen como otra forma más de vivir la sexualidad:

“Es muy diversa, hay más lesbianas y gay, se habla sin pudor sobre el tema, mucho más que antes, incluyendo a los menores” (Eliana, 17 años)

Resulta interesante preguntarse de donde proviene este discurso inclusivo, que si bien no tiene un carácter revolucionario, sí plantea nuevas formas de tratar el tema homosexual, y con ello la sexualidad.

Creemos que el discurso proviene desde el poder y responde a una estrategia fágica, la cual consiste en la asimilación de aquellas prácticas diferentes al orden establecido, donde se pretende absorberlas e integrarlas al cuerpo social luego de haber previamente corregido las características principales que diferían con el modelo social. Resulta innegable que las practicas sexuales sobrepasan el código moral cristiano basado en la

represión del deseo sexual, el cual a sido uno de los fundamentos primordiales de esta civilización, por lo tanto, para no perder el control total del rebaño, es preferible absorber los entes que salgan de la norma, modificar en apariencia su diferencia e incluirla al orden social, como ocurre actualmente con los homosexuales quienes han logrado, en algunos países, construir un tipo de matrimonio que les posibilita estar dentro de las normas sociales.

3. Importancia de la sexualidad para las adolescentes

Comprendiendo la sexualidad humana como aquel rasgo que permite las relaciones de organización a nivel emocional, afectivo, social, económico y político, resulta evidente la importancia trascendental de ésta para el ser humano, pues sin ella no podríamos reproducirnos, pero tampoco conseguiríamos establecer un orden que nos permita desarrollar la vida dentro de este mundo, recordemos que según lo planteado en otro capítulo de este trabajo, es mediante la libido que los humanos debiésemos regular la forma en que nos organizamos para habitar dentro de la naturaleza, respetando su autorregulación autopeyética.

Al conocer la percepción de las adolescentes respecto a la importancia que ellas le otorgan a la sexualidad, encontramos que la mayoría de la muestra la considera como algo relevante aludiendo al carácter intrínseco de ésta dentro de cada persona:

“Es como algo que forma parte de la vida, que te hace sentir bien, te hace sentir placer” (Antonia, 16 años)

Las razones sobre su importancia recaen en diversos argumentos, ya sea porque genera una sensación de bienestar como menciona Antonia

anteriormente o porque permite la conservación de la especie como señala Adriana:

“la sexualidad es importante porque con ella surge la procreación y define quienes somos a través de lo que nos gusta” (Adriana, 16 años)

Otras jóvenes señalan que la sexualidad marca un cambio importante en el paso de ser niña a ser mujer, lo cual denota la definición limitada que tiene respecto a ésta, relacionándola sólo con el acto sexual coital, en cuya práctica sitúan el cambio de etapa.

Por otro lado, hubo una minoría de adolescentes que señalaron no encontrar ninguna importancia trascendental en la sexualidad para la humanidad, cuyos argumentos recaían en que era algo de lo cual podía prescindirse como lo hacen los curas y monjas, vemos en ello como nuevamente continua la lógica reduccionista de significar la sexualidad con el acto coital, ante lo cual esta minoría de adolescentes no demuestra mayor interés:

“La sexualidad es algo normal, común, que no tiene porque verse como la gran cosa” (Eugenia, 17 años)

Resulta interesante reflexionar sobre las razones que dan las entrevistadas para afirmar la importancia de la sexualidad, las cuales están guidas más por el instinto que por conocimientos certeros que tengan al respecto, o por el contrario están influidas por la moralidad cristiana. Esto nos empuja a pensar en la calidad de la información que están recibiendo con la cual se están formando, pues ésta tiende a omitir la real importancia de la sexualidad en nuestras vidas.

En cuanto a la información que han recibido o están recibiendo sobre sexualidad, la mayoría de las entrevistadas consideran que no cuentan con información suficiente sobre el tema:

“Hay colegios que no enseñan sobre sexualidad y los jóvenes tampoco están tan interesados en informarse, si no más bien en el acto sexual” (Valeria, 16 años)

A la vez estas jóvenes experimentan la necesidad de conseguir mayor información en cuanto a la sexualidad, sin embargo es una minoría bastante reducida la que manifiesta hacerse responsable de satisfacer esa necesidad buscando en otros medios la información que les permita ampliar sus conocimientos. Poco menos de la mitad de las entrevistadas declara que no falta información referente al tema:

“Las personas tienen información en ese sentido y existen varios medios para informarse” (Claudia, 16 años)

Sin embargo, no consideran los diversos factores que pueden inducir o limitar el acceso de las personas a la información. Si bien existe bastante información sobre sexualidad, resulta ingenuo pensar que esta circula libre para todas las personas, o que toda la existente responde a conocimientos reales respecto al tema, pues quienes nos dominan no dejan al azar el tema educacional a través del cual inculcan y reproducen tanto conocimientos como valores que sostienen el estatus quo actual.

Es por ello que los conocimientos mas difundidos sobre sexualidad desconocen y tienden a encubrir cuestiones básicas como la función del orgasmo en el organismo, o los partos orgásmicos, pues ambos elementos cambiarían enormemente la concepción respecto de la sexualidad.

Resulta sorprendente la existencia de una minoría de adolescentes que declararon no sentir la necesidad de conocer más respecto del tema, pues argumentaban saber lo suficiente:

“Creo que estoy bien informada con respecto a lo que se refiere a sexualidad, no necesito saber más” (Valeria, 16 años)

Otras adolescentes de este grupo exponían que ya podían desenvolverse en el ámbito sin mayores complicaciones, por lo tanto tampoco sentían la necesidad de conseguir o recibir más información, otras decían que al ser “virgen” (no haber tenido relaciones sexuales), no les faltaba información sino la experiencia que da la práctica.

Nuevamente se da la relación de sexualidad igual a sexo, es por ello que quienes no han incursionado en relaciones sexuales coitales no se sienten capacitadas de responder a preguntas sobre sexualidad por ignorar este aspecto, desconociendo totalmente que los seres humanos nacemos como seres sexuales, y por tanto tenemos mucho más que opinar al respecto, sobre todo en una sociedad donde nuestra sexualidad está siendo reprimida y limitada en todos los ámbitos de la vida.

4. Cambios físicos hormonales y psicológicos como parte de la sexualidad

Comprender la sexualidad como parte inherente al ser humano implica entender que tiene sus diferentes expresiones, necesidades y satisfacciones según la etapa del desarrollo por la cual estemos pasando, así si para los niños de un año se agudiza la necesidad por conocer y experimentar el mundo y sus relaciones mediante la oralidad, para los adolescentes es

normal que sientan deseos de experimentar sensaciones y prácticas con sus pares mediante las relaciones sexuales coitales o no.

Es interesante señalar que los cambios de la adolescencia no sólo están determinados por el hecho de tener relaciones sexuales, es más, esto es una consecuencia de otras modificaciones que el cuerpo experimenta de forma previa y un tanto silenciosa. En el caso de las mujeres se relacionan directamente con la llegada de la menstruación, pues es a partir de su aparición se experimenta un aumento del deseo sexual, lo cual sumado a la curiosidad intrínseca del ser humano, posibilita la experimentación conjunta con los pares de nuevos aspectos de la sexualidad.

De acuerdo con lo anterior era relevante conocer que cambios físicos hormonales y psicológicos reconocían en su vida las adolescentes entrevistadas, pues si bien menstruar es un acto del cual no pueden abstraerse, es preciso saber con mayor profundidad como viven ese proceso y que importancia le otorgan dentro de la sexualidad.

Encontramos que la mayoría de las entrevistadas reconoce cambios a nivel físico, tales como el crecimiento del busto, el ensanchamiento de caderas y trasero, crecimiento en estatura, pues son los más evidentes, ya que crecen muy rápido.

En cuanto a los cambios hormonales las adolescentes afirmaron haber experimentado la aparición de vellos en lugares donde antes no tenían y la aparición de espinillas, dentro de este grupo de jóvenes se menciona también como una consecuencia hormonal de la menstruación el dolor de útero:

“Los dolores hacen que me amargue, quiero estar acostada todo el día” (Antonia, 16 años)

Si bien son producto de las hormonas las contracciones que generan el desprendimiento del endometrio, éstas se manifiestan con dolor porque el útero de la mujer a sido paralizado con una serie de prácticas a lo largo de los años de patriarcado, como la modificación de la postura para sentarse por ejemplo, entonces al producirse la menstruación resulta normal que el útero duela, ya que en todo el resto del tiempo esta tieso, sin movimiento, atrofiado, debido a su condición de musculo si no se utiliza constantemente, al usarlo de vez en cuando duele.

Lo referido anteriormente no es conocido por las adolescentes, quienes con mucho esfuerzo pensaron en sus cambios hormonales más visibles, a los cuales no pueden darle muchas explicaciones.

Por otro lado hubo un grupo de jóvenes que se refirió al deseo sexual que apareció con mayor fuerza luego de la primera menstruación:

“El cuerpo se desarrolla más, empieza a sentir otras cosas, como deseo sexual, más curiosidad por conocer otros cuerpos” (Ignacia, 18 años)

Quien consideraba que los cambios físicos que experimentan las mujeres, son para hacerlas más atractivas para el sexo opuesto.

Sobre las modificaciones a nivel psicológico las jóvenes señalaron los cambios bruscos de humor con mayor frecuencia e intensidad, los cuales muchas veces les parecían incomprensibles, pero lo relacionaban con el aumento de la sensibilidad, la cual tampoco comprendían. También

señalaron haberse sentido mas grandes, mas mujer, pues el menstruar les daba paso a otra etapa de sus vidas:

“En lo psicológico me siento mas mujer, antes era una niña y la primera regla marca un antes y un después” (Fernanda, 18 años)

Así también lo señala Camila:

“Te empesai a dar cuenta que estay creciendo, ya no te interesa jugar con muñecas, te empiezan a interesar en otras cosas.

A mi me paso que por ejemplo me llego la primera vez y me dio pena, porque sentía que era muy niña todavía, me llego a los 13” (Camila, Grupo focal)

Un grupo muy reducido de jóvenes respondió no haber notado ningún cambio físico hormonal o psicológico desde su primera menstruación a la fecha actual, el cual se relaciona directamente con aquella minoría que declaro no hablar de sexualidad, siendo a la vez el grupo menos informado respecto a la sexualidad.

Cuando les consultamos si sabían por qué ocurrían estos cambios, la mayoría no fue capas de contestar la pregunta, se quedaron pensando sin hallar la respuesta, resulto curioso el hecho de ver empíricamente que las adolescentes nunca se hayan cuestionado este asunto, para ellas fue sorpresivo el darse cuenta que no tenían este conocimiento.

Sin embargo hubo un pequeño grupo de jóvenes que relaciono los cambios producidos por la menstruación con la acción de las hormonas en el organismo, sin ser capaces de explicar la función estas dentro el cuerpo, sólo un grupo muy pequeño argumento que la razón por la cual se producían estos cambios era debido a la preparación que iniciaba el cuerpo para poder reproducirse:

“El cuerpo de la mujer debe empezar a prepararse para la procreación” (Noemí, 16 años)

Cuando les consultamos sobre los cambios que se imaginan seguirán experimentado sus cuerpos, la mayoría de las entrevistadas respondió que continuarían creciendo, pues sentían incompleto el proceso de crecimiento, se sentían inconformes con el tamaño de su busto y esperaban que les creciera.

Otro grupo más reducido menciona que tendrían cambios propios de la vejez, como la aparición de arrugas y la menopausia, los cuales consideraban algo natural, parte de la vida. Un grupo muy reducido menciona los cambios producidos por un posible embarazo a futuro, con la gran preocupación sobre las estrías y los kilos demás que esto podría provocarles:

“Quizá un embarazo que traerá cambios físicos como engordar, me crecerán los pechos” (Eliana, 17 años)

Con respecto a la influencia de los cambios que ellas identificaron en su vida producto de la llegada de la menstruación en su sexualidad, la mayoría de las adolescentes afirmó:

“Me siento mas segura de mi misma, mas conforme con mi cuerpo” (Javiera, 16 años)

Otro grupo importante de la muestra señaló haber sentido un aumento del deseo sexual:

“Porque cuando una es mas chica no piensa en tener sexo, pero ahora es mas común y el entorno te lleva a eso” (Claudia, 16 años)

Con lo cual nos damos cuenta que es natural la preparación que el organismo realiza para emprender la etapa donde este puede comenzar a generar vida a partir de la procreación.

Una minoría no menos importante, nos señalo que luego de su primer periodo habían comenzado a experimentar emociones como el pudor, debido a la vergüenza que les genera el tema:

“Me puse mas tímida, mas insegura, me daba miedo pensar en tener relaciones sexuales, si es por mi que no me hubiera llegado la regla nunca” (Ángela, 19 años)

Lo cual se corresponde con lo planteado por Ema:

“Una se siente mas distinta, le dan vergüenza algunas cosas (pudor), te comenzai a preocupar de tus conductas, te perseguí por no mancharte” (Ema, 16 años)

Esto nos parece una consecuencia directa de la enajenación que viven las mujeres de su ciclo natural, pues la educación formal como la publicidad nos enseñan desde pequeñas que la regla es algo incomodo, molesto, que debemos ocultar y avergonzarnos.

Resulta llamativo que el resto de las adolescentes que no presenta estas apreciaciones respecto al acto de menstruar, tengan una gran simpatía hacia los métodos anticonceptivos, que según lo que les han enseñado regulan su ciclo y les ayuda a mantener un equilibrio, siendo regulares mes a mes. Sin embargo, esto da cuenta de la escaza información con la que cuentan al respecto, ya que cada mujer tiene su propio equilibrio y regularidad, hasta los ciclos irregulares cuentan con un ritmo regular, el problema es que no se prepara a las jóvenes o niñas para menstruar de forma natural, con lo cual volvemos al tema de la educación sobre sexualidad, la cual se hace cada vez mas necesaria.

5. Percepción de las adolescentes sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile

Para comenzar es importante mencionar que las normas que regulan la fertilidad en Chile no son conocidas bajo este nombre, sino mas bien son difundidas de manera aislada por diversos medios de comunicación masivos. Cuando hablamos sobre estas normas nos referimos a la inexistencia de una Política Pública sobre sexualidad, al control de natalidad a través de acceso a anticonceptivos en mujeres en edad fértil (15 y 49 años), a la penalización del aborto, la libre elección de anticonceptivos y por ultimo a la entrega de información necesaria sobre sexualidad y el uso de los anticonceptivos en los consultorios. Las normas que regulan la fertilidad en Chile son un plan regulador lanzado desde el Ministerio de Salud, promoviendo la sexualidad como una instancia de reproducción la cual debe estar regulada en estos tres aspectos, natalidad, uso de anticonceptivos y aborto.

Al explicar en que consisten dichas normas, las adolescentes entrevistadas manifestaron conocer más de alguna de ellas, pues las habían oído en medios de comunicación como la televisión, en el colegio y también en sus casas. Es por ello que pudieron responder cuando les consultamos sobre la percepción que tienen al respecto:

“Me parecen buenas, por ejemplo en la penalización del aborto nadie tiene derecho a quitarle la vida a alguien, sobre la libre elección de anticonceptivos que no se restrinjan para niños que lo necesitan” (Eugenia, 17 años)

Sin embargo, a pesar de que la gran mayoría opine de manera similar existe una discusión bastante importante en el caso del aborto, ya que es aquí donde se existe una diferencia entre las adolescentes, ya que si bien todas

coinciden en que la entrega de anticonceptivos les parece bien, están bastante divididas en relación a la penalización del aborto.

Con respecto a esto una parte menor en la muestra, pero no menos importante, cree firmemente que el aborto debería ser opcional, enfocándose principalmente en la legalización del aborto terapéutico y en casos de abusos sexuales:

“Lo de los anticonceptivos esta bien para poder elegir y con respecto al aborto debería ser opcional, ya que uno no sabe la realidad de las personas” (Claudia, 16 años)

Esta opinión se contrapone totalmente con la visión de Eugenia citada anteriormente. Existen varias adolescentes que opinan similar a Claudia, lo que hace pensar que en realidad si existe una discusión entre ellas las cuales compete por el hecho de ser mujeres, puesto que es la mujer quien tiene la habilidad de parir y por tanto deberían tener la libertad de escoger, lo cual amplia aun mas la discusión con respecto al tema:

“Me parece mal porque uno debería tener libertad para hacer lo que uno estime conveniente” (Fernanda, 16 años)

Sin embargo, esta discusión se contrapone cuando les preguntamos si ellas encuentran que las normas nacionales que regulan la fertilidad en Chile son necesarias, la totalidad de la muestra nos contesta que si creen que son necesarias, al pedir que nos justifiquen sus respuestas una amplia mayoría señala que es principalmente por la entrega de anticonceptivos, ya que muchas mujeres no tienen suficiente dinero para acceder a estos métodos, y se hace imprescindible que los regalen en los consultorios.

Nuevamente reaparece la discusión sobre que tan efectivos e inofensivos son los anticonceptivos que se entregan a las mujeres. Es necesario

reflexionar sobre si estos otorgan una verdadera libertad a las mujeres en el aspecto sexual, pues como señalamos en capítulos anteriores podemos darnos cuenta que no son métodos inofensivos, y que a largo plazo traen repercusiones en el cuerpo. Esto podría llevar a una discusión mas amplia si es que las adolescentes desde temprana edad pudieran informarse de lo diversos métodos que están utilizando, dando énfasis a los métodos naturales, que se hacen mucho mas fáciles de aprehender cuando se practican desde el primer ciclo menstrual.

A pesar que todas concuerden en que estas normas son necesarias en nuestro país, para el control de la natalidad, aun así se mantiene la discusión sobre el aborto, si debería ser opcional o no y si el aborto terapéutico debiese legalizarse:

“Encuentro bien que sea una norma educarse sexualmente, el aborto debería ser una opción personal, pero en general me parecen bien porque así se tiene un orden” (Valeria, 16 años)

Resulta relevante mencionar que en la muestra las jóvenes concuerden en que se debe mantener un orden en la sociedad y manifiesten abiertamente el miedo al caos como señala a continuación:

“Debe normarse la sexualidad porque todo tiene que tener un orden y sin normas todo seria un caos” (Valeria, 16 años)

Lo cual no nos llamo mucho la atención, ya que si observamos con detención la mayor fuente de información que tienen estas jóvenes son la familia y el colegio, instituciones totalmente normadas, que modelan a su conveniencia el pensamiento de las adolescentes.

La formación valorica e intelectual de las adolescentes esta fuertemente influida por la educación formal recibida en los establecimientos

educacionales y en la institución familiar, pues la mayoría de la muestra dejó entrever la presencia de un grupo familiar presente en su educación, con la cual conversaban sobre sexualidad, así como también haber recibido alguna información, por escasa que fuese, en el colegio en torno al tema.

Debido a ello el discurso de las jóvenes es una reproducción del discurso hegemónico, el cual presenta discrepancias entre la teoría y la práctica al hallar una parte importante de jóvenes, que pese a sostener dicho discurso del cuidado y prevención, no utilizan los métodos adecuados para conseguirlo, ya que el destape de los cuerpos presentados en la publicidad y los medios masivos de comunicación no ha ido acompañado con la generación de conocimientos de autocuidado y autoconocimiento, impidiendo que se rompa con el tabú del sexo, pues en el fondo sigue imperando un discurso conservador en lo relacionado con la sexualidad.

CONCLUSIONES

Durante la presente investigación, realizada en el colegio particular subvencionado Chile de la comuna de San Miguel en la región Metropolitana, hemos podido acercarnos a la realidad de diversas adolescentes en cuanto a su experiencia con la sexualidad, lo cual nos ha permitido llegar a diversas conclusiones, basadas en la reflexión analítica de la información obtenida.

De acuerdo con el objetivo específico de identificar que cambios reconocen las jóvenes desde su primer ciclo menstrual, podemos establecer que las niñas son capaces de reconocer con mayor facilidad los cambios físicos, por ser los más evidentes, en menor medida reconocen cambios psicológicos y hormonales, siendo muy escasa la cantidad de jóvenes quienes podían explicarse dichos cambios.

Encontramos que un número similar a la mayoría de las entrevistadas identificaban los cambios físicos, hormonales y psicológicos que habían experimentado, sin embargo desconocían completamente el porqué sucedían estos cambios, dejando a un grupo bastante reducido de adolescentes quienes lo relacionaban a un proceso hormonal de la menstruación, donde el cuerpo se preparaba para la procreación. Es por esto que a pesar de reconocer los cambios experimentados, de igual manera, la sexualidad quedaba sesgada en su definición, al ámbito de la relación sexual coital, el cual figuraba en la gran mayoría de las entrevistadas como un acto entre personas de diferente sexo.

Resultó interesante develar que las jóvenes asociaran más la sexualidad con la relación coital, que con el género, entendido éste último como el aspecto cultural que define la identidad de hombre o mujer dentro de la sociedad, lo cual da cuenta del discurso hegemónico que se ha construido en torno a la sexualidad, donde queda abreviada a un acto esporádico que lo vacía de su significado e implicancias reales tanto en cada individuo como en el campo social.

En concordancia con la investigación, se establece que existe una información sesgada sobre la sexualidad, lo que hace que las entrevistadas la vinculen a las relaciones sexuales, a las enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y, por tanto, a la reproducción. Según se evidencia esta información proviene de la educación formal que han recibido las adolescentes en el colegio, y de forma paralela, de la educación informal que obtienen en su familia, principalmente con sus padres, estableciéndose ambos como referentes para las adolescentes en su proceso educativo en torno a la sexualidad.

Si bien, es evidente que existe información frente al tema, se percibe que ésta se entrega de manera limitada a las adolescentes y a la sociedad en general, ya que muy pocos pueden diferenciar la palabra sexualidad del sexo, lo cual no abarca la sexualidad en su amplitud, como parte de la vida y reguladora de ésta, se obvian aspectos como el placer, el cariño, las relaciones humanas y los diversos cambios que se van experimentando a lo largo de sus vidas, ya sean físicos, hormonales y/o psicológicos.

No resulta curioso entonces, que pese a existir cada vez mayor información, las cifras de embarazo adolescente sigan aumentando, ya que el asunto pasa por un tema de conciencia y autocuidado de las adolescentes con sus

cuerpos, el cual apunta más a la calidad de la información de la cual disponen y la forma en que la han adquirido, es decir, a la educación que han recibido, que a la cantidad de información disponible, la cual en la actualidad es indiscutiblemente mayor que hace dos décadas.

Esto no resulta azaroso si comprendemos que la educación formal es un dispositivo de poder, dispuesto para adiestrar a las personas de acuerdo a los parámetros funcionales al orden social imperante, donde se inculcan y reproducen conocimientos que sostienen la dominación de esta sociedad patriarcal basada en el tabú del sexo.

Tampoco resulta extraño que las adolescentes entrevistadas tuvieran una actitud pasiva en cuanto a la consecución, por sus propios medios, de información referente a la sexualidad, pues la educación formal no estimula la curiosidad ni impulsa la autonomía para adquirir nuevos conocimientos, sino que acostumbra a las personas a ser depositarias de un saber hegemónico. Un número importante de la muestra señaló recibir información en el colegio y sus familias, por lo cual no sentían la necesidad de informarse sobre el tema en otros medios, ya que, les parecía suficiente la información que les entregaban ambas instituciones.

Sin embargo, siempre existe la excepción a la regla, y esta investigación no estuvo exenta a ello; dentro de la muestra una adolescente señaló haber participado en un taller sobre sexualidad, quien explicó que su motivación para asistir a dicha instancia provino desde la necesidad de querer conocer más a fondo el tema, lo cual le permite tener mayor conciencia de sí misma y los procesos que va experimentando.

Si bien, no se justifica la actitud pasiva del resto de las adolescentes para educarse, se comprende que ésta es producto de una educación y una sociedad que limita las posibilidades del ser humano, de todas formas es labor de las personas romper con la lógica establecida, el informarse o querer hacerlo, sobre todo ahora que existen medios alternativos para lograrlo.

De acuerdo con el objetivo de establecer la percepción que tiene las adolescentes respecto a las Normas Nacionales de Regulación de la Fertilidad en Chile, podemos afirmar que con la escasa información que poseían la mayoría de las jóvenes, incluso aquellas que decían no tener conocimiento del tema (2 personas), pudieron desarrollar una opinión frente a la sexualidad y la institucionalidad que la regula, discutiendo abiertamente sobre el aborto y la entrega de anticonceptivos a la población fértil, por ser ambas disposiciones las más reconocidas de dicha normativa.

Algunas adolescentes apuntaban que el aborto debería ser una opción personal, ya que nadie puede, moralmente, decidir ni interferir en la decisión de una mujer sobre ser madre o no. Otras afirmaban que moralmente nadie tenía derecho a terminar con la vida de otro ser humano. Pese a ello todas estaban de acuerdo en la legalización del aborto terapéutico.

Resulta interesante que las adolescentes cuya opinión estaban a favor del aborto, lo hicieran desde la perspectiva donde lo consideraban una decisión personal que cada mujer tiene derecho a tomar y no de una forma en que se alentara el aborto como una práctica indiscriminada dentro de la sociedad, ya que tampoco se mostraban a favor de matar a un ser humano tan ligeramente, pero consideraban que, a veces, debido a diversos factores existían casos en que la mujer embarazada puede sentir la necesidad de no

tener a su hijo, como cuando es víctima de una violación, o cuando no lo puede mantener económicamente, instancia en la cual debiese poder decidir sobre su cuerpo y su vida.

No es sorprendente que este grupo correspondiera a aquellas adolescentes que más noción tenían respecto a sus cambios físicos hormonales y psicológicos luego de su primera menstruación, ya que al tener una mayor conexión con su cuerpo, se lo apropian y sienten el derecho de hacer con el lo que decidan pertinente, de forma independiente a las presiones sociales, pese a ello no afirmaban que en caso de embarazo fuesen a abortar, sino que esta era sólo una posibilidad.

El grupo de jóvenes que manifestaba un rechazo rotundo al aborto fueron las mismas adolescentes que no fueron capaces de reconocer o que reconocieron en menor medida, los cambios físicos, hormonales y psicológicos que experimentaron desde su primer ciclo menstrual.

En ellas prima el discurso hegemónico conservador cristiano, que argumenta su postura negativa hacia el aborto debido a considerarlo el asesinato de un ser inocente, sin embargo, cabe preguntarse si ¿el animal con el cual se alimentan cotidianamente, no es acaso, un ser inocente? o ¿aquel abrigo de piel con que cubren sus cuerpos, no le pertenecía a un ser con derecho a vivir, que vio el fin de sus días debido al capricho de los seres humanos? Resulta importante señalar que aquel argumento que homologa el aborto con un asesinato, es de carácter especista, pues considera al ser humano más importante que otras formas de vida existentes en el mundo, el cual deviene del orden patriarcal que permite el statu quo actual.

Pese a existir estas posturas tan contrapuestas, la muestra en su totalidad, manifestó apoyar el aborto terapéutico, dentro del cual se deja entrever la influencia de un discurso más progresista, que aboga por la emancipación femenina, pero dentro de los parámetros sociales que no transgredan los valores fundamentales de este orden, como la sumisión de la mujer, quien puede decidir sólo en casos puntuales de enfermedad tanto suya o del feto, pero no en todo momento.

En cuanto a la norma que regula la entrega de anticonceptivos en el sistema de salud público, el grupo completo estuvo de acuerdo con que se realice, ya que ven en ello una posibilidad clara para cuidarse de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, en el caso de personas cuyo ingreso económico no les permite adquirir los anticonceptivos de forma particular. Llama la atención que sólo a una de las entrevistadas le cause molestia el hecho que la gran mayoría de los anticonceptivos estén dirigidos hacia la mujer, quien lo califico como una manifestación del machismo existente, pues, con el avance de la tecnología, bien podrían crearse anticonceptivos para hombres.

Al reflexionar sobre la función del uso del anticonceptivo se visualiza que la propaganda esta dirigida hacia la mujer, en cuyo caso lo fundamental es prevenir el embarazo, por ello se cuenta con una basta lista de métodos donde la función se orienta, mayoritariamente, en el control hormonal de su capacidad creadora para impedir la ovulación. Sin embargo, resulta un asunto secundario la prevención de enfermedades de transmisión sexual, dejando de lado la educación sobre prácticas sexuales de riesgo que impliquen diversos grados de promiscuidad y según ello un mayor o menor nivel de riesgo al contagio de E.T.S.

Resulta inquietante que el mayor problema sea la maternidad, pues ¿Por qué habría de serlo si es un acto natural?, tal vez se deba a la importancia que ésta tiene en la sexualidad femenina, pues como se ha señalado en capítulos anteriores, la maternidad es un deseo sexual que experimenta la mujer en cuya satisfacción se encuentra la clave para desarticular este orden patriarcal. Esto, ya que al experimentar un embarazo deseado se acrecientan las posibilidades de brindar mejores cuidados al recién nacido, lo cual permitiría que éste activara su sistema de nutrición desarrollándose de forma integral, lo cual se manifestaría mas tarde a nivel social.

Asimismo es pertinente cuestionar ¿Cual es el problema real?, ¿Ser madre? o ¿Ser madre en un orden social que no permite satisfacer las necesidades de este proceso?, ya sea por razones de tiempo, pues un bebe requiere todo el tiempo la atención exclusiva de su madre, por lo menos los 3 primeros meses, asunto no favorable para mantener una jornada laboral mas o menos normal, o para salir de shopping a consumir los productos del mercado, o por razones económicas, ya que un hijo requiere cubrirle varias necesidades como vestirse, educarse, tener un techo, etc.

Es impactante que no sólo hayan robado el parto, al instaurar parir con dolor, o que se haya convertido en un proceso donde se requiere la asistencia de un tercero (medico especialista) que nos ínsita a realizarlo de cubito supino, forma completamente antinatural, sino que también constantemente se este atacando el libre fluir del deseo materno, infundiendo miedo y desconfianza frente a la maternidad, volviéndola un problema del cual se deben proteger. Resulta curioso que durante la infancia se estimule y refuerce frecuentemente el deseo materno a través del juego, siendo común que las niñas cuiden a sus muñecas como si éstas fuesen sus hijos/as, y luego al ser adolescentes se les inculque el miedo a ser madres, volviendo este proceso un problema mayor que el riesgo de

contagiarse alguna enfermedad sexual. Considerando que el juego es, entre otros, el medio con el que las niñas y los niños aprenden e interiorizan formas de relacionarse con el medio, valores, normas, etc. es inquietante que sea a través de este la forma donde las niñas comienzan a reproducir a la madre impostora, aquella que alimenta a su criatura con mamadera, no con su pecho, que lo transporta en un carrito, no en sus brazos, aquella que no duerme con él, sino que lo deja en una cuna aparte. Queda en el inconsciente la huella de cómo ser madre, a la cual si se le suma el miedo infundido en la adolescencia, frecuentemente resulta una madre alejada de su naturaleza.

Al analizar la percepción de las adolescentes respecto a la necesidad que existan estas normas que regulan la fertilidad, sorprende que, pese a las discrepancias con algunas de ellas, la totalidad de la muestra considerara su implementación como necesaria, pues afirmaban que es preciso un control de la natalidad por parte del Estado. Es comprensible que luego de una vida donde se ha educado para ser personas ignorantes del funcionamiento del cuerpo individual y el cuerpo social, se necesite que la ciencia solucione los problemas y dificultades, olvidando las formas de vida que se tenían en otros tiempos, donde lo primordial provenía de la tierra, de la naturaleza, por lo tanto, desde los instintos.

Pese a comprender la necesidad de las adolescentes frente a la existencia de éstas normas, como investigadoras, consideramos que esta área no debiese ser regulada ni fiscalizada por el Estado, ya que la sexualidad tiene un funcionamiento propio, por lo cual no requiere de garantes ni guías, si bien en la actualidad ésta está atrofiada debido a la sistemática domesticación que a recibido, no es el Estado quien recupere una sexualidad espontánea y libre, pues sería sembrar la semilla de su autodestrucción.

Si bien se hace una crítica a la inexistencia de una política pública clara sobre sexualidad, ésta se debe a lo complejo que resulta develar como el Estado está influyendo en la sexualidad de las adolescentes, ya que no existe una forma específica y uniforme de su intervención, pero no se funda en la necesidad de la configuración de una política pública que aborde el tema, pues de existir, nada nos garantiza que ésta no sea represiva como la mayoría de las políticas públicas en este país.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente reflexionado, para finalizar revisaremos si las hipótesis señaladas al comienzo de la investigación se validan o se rechazan.

Hipótesis N° 1 Las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile de la comuna de San Miguel, poseen información de los cambios físicos que han experimentado desde su primer ciclo menstrual, pero desconocen total o parcialmente las razones de por qué se producen. Tampoco reconocen como éstos van influyendo en sus procesos hormonales y psicológicos, por lo cual el concepto que tienen sobre sexualidad queda limitado a la diferencia de género.

Se infiere que se cumple parcialmente, ya que no se encontraba lejana a lo que se creía con respecto al conocimiento que poseen las adolescentes sobre sus cuerpos y los procesos que este ha ido experimentado a lo largo de sus vidas. Puesto que la muestra seleccionada en su mayoría identificaba los cambios físicos, hormonales y psicológicos que habían experimentado desde su primer ciclo menstrual, existía un grupo importante que relacionaba estos cambios a la primera relación sexual, y un grupo reducido de

adolescentes que señaló no haber experimentado ningún cambio físico, hormonal ni psicológico después de su primer ciclo menstrual.

Hipótesis N° 2 Las adolescentes de 3° y 4° medio del Colegio Chile de la comuna de San Miguel desconocen las normas nacionales sobre regulación de la fertilidad, por ende, no cuentan con una opinión al respecto ni pueden desarrollar un discurso sobre el tema.

La hipótesis recién mencionada se rechaza parcialmente, ya que si bien, las adolescentes no conocían por el nombre de “Normas que regulan la fertilidad en Chile”, al conjunto de reglas gubernamentales que controlan la sexualidad femenina, sí poseían información sobre algunas de ellas y el lugar donde éstas se implementan, siendo las más nombradas y discutidas la penalización del aborto junto con la entrega de anticonceptivos, ante las cuales tenían una opinión. Pese a ello es preocupante que dicha opinión esté fundada sobre conocimientos superficiales respecto al tema y sin embargo no sientan la necesidad de ahondar en la información que poseen para así desarrollar nuevas perspectivas o análisis. Con esta investigación hemos querido develar ciertos aspectos de la sexualidad que nos parecen importantes para cualquier ser humano, esperando contribuir a la nueva educación que es preciso desarrollar frente a esta temática, orientada en la recuperación de las funciones e importancia de la sexualidad femenina.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación permitió encontrar información que no se tenía prevista, principalmente en torno al sexo, donde se cree que en tiempos actuales las adolescentes son liberales y no se restringen ni limitan al hablar del tema entre ellas, sin embargo, ya sea por consecuencia de las nuevas tendencias como el reggaetón o los programas juveniles que llaman a un mayor destape del cuerpo, se pensaría o tiende a pensarse, que entre los jóvenes se mantiene un discurso libre de prejuicios conservadores.

Quedo en evidencia que, en general, las adolescentes entrevistadas mantienen un discurso conservador sobre sexualidad, al manifestar que ahora la sexualidad se trata con bastante liviandad, donde poco importaban los sentimientos de las personas y el mantener relaciones de pareja, algo que les producía contradicciones, ya que no encontraban que fuera una manifestación moralmente aceptada.

A su vez también discursan sobre una sexualidad responsable, cuestión que contrasta con los datos recolectados frente a la utilización de anticonceptivos, donde del 85% de las jóvenes que declararon haber tenido relaciones sexuales no todas ellas los habría utilizado, pues cuando se les consultó si los usaban o no, sólo el 68% de la muestra declaro hacerlo.

Otro dato arrojado en la investigación es el bajo porcentaje de adolescentes que declararon haber experimentado un orgasmo, correspondiente sólo al 32% de la muestra, algo nada extraño en estudios sobre este tema, que sin embargo resulta necesario resaltar, ya que devela que se continúa comprendiendo y experimentando la sexualidad bajo una lógica falocentrista centrada en la penetración, desplazando órganos tan o más erógenos como el clítoris, fuente inagotable de placer para las mujeres.

Resultado interesante que fueran las jóvenes quienes señalaran la influencia de los medios de comunicación, especialmente la televisión, como un catalizador para la sexualidad coital, pues se trata constantemente de vincular a los adolescentes con situaciones sexuales, transmitiendo programas juveniles que muestran cuerpos semidesnudos o programas de farándula donde se estimulan conductas liberales. Llama la atención que critiquen y manifiesten un rechazo por estos, pues es la juventud el mayor público consumidor de estos programas, lo que permite reconocer, que al menos este grupo de adolescentes, no experimenta una sexualidad coital tan desinhibida.

En general, las adolescentes mantienen un discurso basado en la moralidad conservadora, donde se promueve esencialmente la familia nuclear como ejemplo de una buena forma de vida, rechazando otra forma de manifestación en pareja que no sea la preestablecida. Existe cierto rechazo por la homosexualidad, ya que no conciben como normal una relación sentimental-sexual entre personas del mismo sexo, cuestionan estas manifestaciones de amor basándose en un rechazo moral, pues es algo que sale de la norma, lo cual les permite señalar que las relaciones amorosas, por tanto sexuales, deben darse entre hombres y mujeres.

Manifiestan también, un rechazo a experimentar sexualmente con distintas personas de forma pasajera, pues consideran necesario establecer un vínculo más profundo para tener sexo con alguien, ya sea un pololeo o un matrimonio.

Es pertinente señalar que esta actitud puede estar fundada en la educación informal que las jóvenes han recibido de sus familias, pues en la mayoría de la muestra se observó que cuentan con padres presentes en su desarrollo, con los cuales sostenían conversaciones sobre sexualidad, siendo este un factor importante al momento de comprender las actitudes y percepciones de las jóvenes.

APORTE AL TRABAJO SOCIAL

Es probable, que al término de esta investigación, el lector pueda preguntarse, ¿Cómo se relaciona la sexualidad con el Trabajo Social? o ¿Qué relevancia tiene para el Trabajo Social abordar esta temática?, quizá también se cuestione ¿Que aportes puede realizar ésta disciplina a la deconstrucción de la sexualidad? Esta es la instancia donde se espera aclarar las interrogantes mencionadas, ahondando en aspectos centrales que permitan profundizar su comprensión.

En esta investigación se comprende la sexualidad como el conjunto de experiencias que tiene cada ser humano con su cuerpo durante su vida, ya sean prácticas dolorosas o placenteras (pues ambas configuran la existencia humana en este mundo) es decir, la relación que el individuo establece con su cuerpo, pero a la vez, implica la relación que el individuo sostiene con los demás seres humanos, en base a las cuales se erigen sociedades de diversos tipos. A lo largo de la historia de la humanidad, se ha tergiversado la función individual y social de la sexualidad, con lo cual a través de su represión, se han establecido algunas de las bases biológicas y psicológicas de la dominación.

En una sociedad que ha olvidado los dones que regala la vida, como el parto orgásmico por ejemplo, ha entregado y responsabilizado a otros el cuidado del cuerpo individual, ha aceptado por años que unas pocas personas decidan el orden del mundo, ha saqueado la naturaleza, ha

explotado la vida animal y humana y ha condenado a quienes quieren ser libres, resulta imprescindible cuestionarse sobre los aspectos que permiten y perpetúan estas prácticas contrarias a la vida.

Desde el Trabajo Social vemos posible realizar este cuestionamiento, ya que esta disciplina interviene la realidad social en sus diferentes niveles, familiar, grupo y comunitario, donde la característica central es que todos y cada uno de ellos están constituidos por relaciones humanas, por ende la sexualidad esta presente.

Esta investigación ha permitido establecer una relación entre el Trabajo Social y la sexualidad, pues ambas tienen como esencia las relaciones humanas, por lo tanto al incluir esta temática a las intervenciones que desde la disciplina se realicen, se tendrá una mayor comprensión de lo analizado, ya que las teorías históricas, antropológicas, biológicas y psicológicas, que se han desarrollado a lo largo del trabajo contribuyen a fortalecer el aspecto teórico de la disciplina.

Más específicamente la dotan de una visión revolucionaria, ya que los planteamientos referidos en capítulos anteriores, nos hacen comprender lo innecesario del orden social regido por Estados, leyes, cárceles, y cualquier otro tipo de autoridad, pues tenemos intrínsecamente, la capacidad de autorregularnos tanto individual como socialmente, mediante la experimentación libre y espontánea de la sexualidad.

Es interesante como esta nueva perspectiva implicaría un replanteamiento en las formas de intervenir la sociedad, ya que al plantearse contra los intereses del Estado es probable que no pudiese

practicarse bajo el amparo institucional, que en la actualidad tanto trabajo da a la profesión, puesto que ninguna institución permitiría que a través suyo se propaguen ideas que apuntan hacia la libertad.

La perspectiva asistencialista que la gran mayoría de los trabajadores sociales utiliza, no esta exenta de una visión política, comprendemos que como creación del sistema, la profesión en sí misma nunca podrá ser revolucionaria, pues su existencia es fundamental para mantener el status quo, solucionando, o tratando, de hacer un poco mas digna la vida de las personas.

Sin embargo, si revisamos los planteamientos éticos que sostiene el Trabajo Social, es posible constatar que éstos persiguen la construcción de un mundo mejor, ya sea mediante el respeto o la defensa de los derechos humanos, se desea desarrollar una sociedad más armónica, donde los problemas sociales se reduzcan, ojala, al mínimo, sin embargo tamaña tarea no puede desarrollarse sin tomar un posicionamiento político al respecto.

Pretender una sociedad justa dentro de un orden basado en la dominación, es inconsecuente, ya que no puede haber justicia donde no halla libertad, por lo tanto reconocer los aparatos que limitan esa realización es fundamental para iniciar cualquier acción destinada a reestructurar la sociedad. Lo anterior conlleva la necesidad de crear paradigmas antiautoritarios del Trabajo Social, donde se puedan emprender prácticas concretas y elucubraciones teóricas que vayan nutriendo la disciplina y, a la vez, los movimientos sociales u otras iniciativas, que surjan destinadas a cambiar la sociedad actual.

En la actualidad el Trabajo Social puede contribuir a la deconstrucción de la sexualidad mediante la educación formal o informal de niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores, con quienes se pueden desarrollar talleres sobre el tema, incluyendo el cariz político que tiene, ya que al liberar la sexualidad, al otorgarle el espacio que se merece, se realiza una revolución interna como externa, pues se cuestiona la realidad social desde la cotidianidad. Si bien apuntamos a que sean las personas quienes deseen aprender y conocer sobre este tema, es preciso que se creen aun más espacios donde esto pueda realizarse, desde cuyo centro se propague la necesidad por replantearse la sexualidad.

Es por esto, que si el Trabajo Social puede aportar desde la educación a la deconstrucción de la sexualidad, es preciso que en este aspecto también se consideren paradigmas pedagógicos orientados hacia la liberación del individuo a través del conocimiento, pues no se puede pretender querer enseñar conocimientos que apunten hacia la libertad con metodologías basadas en la coerción implícita o explícita de paradigmas que sostienen este orden.

Comprendemos que una sociedad mejor informada, por tanto más sabia, es menos violenta, sin embargo no sólo mediante el aprendizaje del dialogo se estructura una sociedad con estas características, para que ello ocurra con plenitud, es preciso recuperar la sexualidad perdida de antaño. Aquella donde el parto era una experiencia sexual de placer, donde el cuidado de la criatura se realizaba piel con piel entre la madre y el bebe, donde se le alimentaba con la teta y se le cargaba pegado al cuerpo, donde desde la infancia mas remota podían los niños descubrir sus cuerpos individual y colectivamente, donde los jóvenes podían desarrollar su sexualidad coital sin tapujos morales como el matrimonio, donde la vida en general estaba en armonía.

En resumen esta investigación aporta al Trabajo Social la posibilidad de ampliar las perspectivas en torno a la sexualidad y su implicancias en la realidad social, junto con ello aporta el desafío de elaborar nuevas intervenciones que consideren estos conocimientos, ya sea en el nivel de intervención familiar, de grupo o comunidad, y desarrollar prácticas comprometidas con la deconstrucción de la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Albert A y Morris G, 2005
Psicología, Décima edición, México.
- Aldunante V, 2012
Cuerpo de mujer, riesgo de muerte,
Ediciones Sarri Sarri, Santiago de Chile.
- Bodgan R y Taylor S.J, 1994
Introducción a los métodos cualitativos
de investigación, Artículo.
- Chapman A, s/a
Culturas tradicionales: Patagonia. Hain
ceremonia de iniciación Selkman, Taller
experimental de cuerpos pintados,
Santiago de Chile.
- Ehrenreich B y English D, s/a
Brujas parteras y enfermeras, Editorial
La Sal, Barcelona.
- Foucault M, 2008
Historia de la sexualidad siglo XXI,
Editores Argentina s.a, Buenos Aires
- Galindo M y Paredes J, s/a
Sexo placer y sexualidad, Editorial
Mujeres creando, Bolivia.
- Gobierno de Chile Ministerio de Salud,
2008
Normas nacionales sobre regulación de
la fertilidad, Santiago
- Gobierno de Chile Ministerio de Salud
2013.
Situación actual del embarazo
adolescente en Chile, Mayo 2013.
- González G, 2008
Apuntes individuo y comportamiento
social, Artículo, Santiago de Chile.
- Groskop V, 2009
El mundo / The Guardian, Artículo.

Gudman L, 2005	Crianza, violencias invisibles y adicciones, Editorial RBA Libros, Barcelona.
Hernández R, 2003	Metodología de la investigación, tercera edición McGraw- Hill/interamericana editores, Mexico.
Jiménez M ^a , s/a	El redescubrimiento de la menstruación y sus dones, Artículo original revista Althamor
Juana Julia Guzmán Colectivo, 2010	Aquelarre el encuentro de las brujas
Kropotkin P, 2012	El apoyo mutuo, Editorial sin nombre.
Maines R, 2010	La tecnología del orgasmo la histeria, los vibradores y la satisfacción sexual de las mujeres
Marvin H, s/a	Jefes, cabecillas y abusones, Editorial Alianza, España.
Olivo P, 2012	El enigma e la docilidad, sobre la implicación de la escuela en el exterminio global de la disensión y la diferencia, Editorial La Llevar, S L, Virus editorial, Barcelona.
Palomera A y Pinto A, 2006	Mujeres y prensa anarquista en Chile (1897- 1931), Editorial Ediciones Espíritu Libertario, Chile.
Pérez P, 2011	Manual introductorio a la ginecología natural, Editorial la Picadora de Papel, Chile.
Rodrigañez C, 2008	La degeneración de la raza humana por la perdida de las cualidades fundamentales (Artículo)

Sobre la violencia interiorizada en las mujeres (Artículo)

La sexualidad y el funcionamiento de la dominación, Sarri-sarri distro y records, Santiago

Tender la urdimbre, "El parto es una cuestión de poder"

Economía de la edad de piedra, Akal Editor, Madrid.

La Energía creadora fuente de la eterna juventud, Artículo medico.

Sahlins M, 1983

Siegmeister W, s/a

Fuentes Electrónicas

- Abogados Consultores Chile, s/a Abogados penales: abortos,
<http://www.todojuicios.cl/aborto-en-chile-penas-aborto-delito-de-aborto/>, 20 de mayo 2013
- Bergman N, s/a Somos mamíferos, recuperando el paradigma perdido,
<http://www.youtube.com/watch?v=hDOpnCPoBg0>, 28 de noviembre 2012
- Blázquez M, s/a El ciclo menstrual y la fertilidad. La naturaleza cíclica de la mujer,
http://otrabiologia.files.wordpress.com/2011/02/1_c_mens_uterio.pdf, 20 de mayo 2013
- Colectivo feminista la revuelta, s/a Dos categorías de análisis que nos aporta la teoría feminista patriarcado y género,
http://www.larevuelta.com.ar/articulos/S_T_2010_01_31_c.html, 28 de noviembre 2012.
- Diamond J, 2009 El peor error de la historia de la raza humana, <http://identidadgeek.com/wp-content/uploads/2009/11/Traducci%C3%B3n-El-peor-error-en-la-historia-de-la-humanidad.pdf>, 28 de noviembre 2012
- Dueñas N, s/a Psicología de la salud,
http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/docencia/psicologia_salud/paginas/pagina02/Tema4.html, 28 de noviembre 2012

Educar Chile, s/a	La nueva estrategia de educación sexual, http://www.educarchile.cl/Portal.herramientas/autoaprendizaje/printer-100790.html , 28 de noviembre 2012
Freud S, s/a	Complejo de Edipo, http://www.salonhogar.com/ciencias/sicologia/freud/edipo.htm , 20 de agosto 2013.
Innovemos, 2012	Educación en sexualidad, http://www.innovemosdoc.cl/home/documentos_consulta/tema_innovemos_n2.pdf , 28 noviembre 2012
Jiménez M°, s/a	Menstruación: la sabiduría oculta. Los peligros de la píldora anticonceptiva y los tampones convencionales, http://wordpress.eldedoenlallaga.com/2008/09/18/menstruacion-la-sabiduria-oculta-los-peligros-de-la-pildora-anticonceptiva-y-los-tampones-convencionales/ , 28 de noviembre 2012
Lerner G, 2012	La creación del patriarcado, http://www.antimilitaristas.org/spip.php?article5195#intro , 28 de noviembre 2012
National Geographic, 2009	Las Hadza, http://www.nationalgeographic.com.es/2009/12/23/los_hadza_2.html?_page=3 , 28 noviembre 2012

- Odent M, s/a
El final del asesinato de Cristo,
<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxyZXNjYXRhbmRvdGV4dG9zfGd4OjMzMmM0ZGRmZDAzMTRmOTM>
, 28 de noviembre 2012
- Ojanguren S, 2008
El sexo y la juventud,
<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/371907.el-sexo-y-la-juventud.html>,
28 de noviembre 2012
- Olavarría J, 2007
Madres y padres matriculados en el sistema escolar chileno: Factores asociados al rendimiento, retención y deserción,
<http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/INFORME%20FINAL%20FONIDE%20Olavarría%20CEDEM.pdf>, 28 de noviembre 2012
Diagnostico, seguimiento, análisis y evaluación de la situación de maternidad, paternidad y embarazo en el sistema educativo chileno,
<http://joseolavarría.cl/wp-content/uploads/downloads/2010/10/Situación-Maternidad-y-Paternidad-sistema-escolar-2008-Olavarría-et-al.pdf>, 28 de noviembre 2012.
- Prescott W, 1975
Placer corporal y el origen de la violencia,
<http://www.violence.de/prescott/bulletin/article-es.html#p11>, 28 de noviembre 2012

- Reich W, s/a
La función del orgasmo,
<http://es.scribd.com/doc/10495213/La-Funcion-Del-Orgasmo-Wilhelm-Reich>,
28 de noviembre 2012
- Sau V, 2006
Patriarcado,
<http://www.proyectopatriarcado.com/docs/PATRIARCADO.VS.Fragmento-es.pdf>,
28 de noviembre 2012
- Tudela M, s/a
Parto consciente,
<http://www.midwiferytoday.com/articles/partosp.asp>, 28 de noviembre 2012
- Valdés T, 2012
Mujeres atadas a la maternidad: El mandato de la dictadura militar,
<http://eldesconcierto.cl/mujeres-atadas-a-la-maternidad-el-mandato-de-la-dictadura-militar/>, 28 de noviembre 2012
- Zerzan J, s/a
El futuro primitivo,
<http://sindominio.net/ecotopia/textos/futurprim.html>, 28 de noviembre 2012

ANEXOS

Operacionalización de variables

Variable	Definición nominal o conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Percepción acerca de las normas que regulan la fertilidad en Chile.	La percepción es un punto de vista sobre la relación individuo sociedad, pero toda percepción es restringida, no arroja miradas completas, sino que existe un lugar de donde mirar.	La percepción es la forma en que las adolescentes desde sus propias ideas y experiencias interpretaran las normas que regulan la sexualidad en Chile.	- Información	<p>1. Las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile desconocen las normas que regulan la fertilidad en Chile.</p> <p>2. Las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile conocen parcialmente las normas que regulan la fertilidad en Chile.</p> <p>3. Las</p>	<p>¿Conoces sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile? ¿Cuáles?</p> <p>¿Imaginas donde se implementan estas normas?</p> <p>¿Han recibido alguna vez información sobre las normas que regulan la fertilidad en</p>

				<p>adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile conocen en su totalidad las normas que regulan la fertilidad en Chile.</p> <p>1. Las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile visualizan las normas que regulan la fertilidad en Chile como beneficiosas para ellas, las ayudan y apoyan en sus decisiones.</p> <p>2. Las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile</p>	<p>Chile? ¿Dónde?</p> <p>¿Qué percepción tienes sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile?</p> <p>¿Crees que las normas que regulan la fertilidad en Chile son un apoyo y otorgan libertad a las mujeres?</p>
--	--	--	--	---	---

				<p>se ven afectadas por las normas que regulan la fertilidad en Chile porque estas coartan su libertad de decidir en torno a su cuerpo.</p> <p>3. Las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile no son capaces de manifestar una opinión sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile.</p>	<p>¿Crees que son necesarias las normas que regulan la fertilidad en Chile? ¿Por qué?</p>
<p>Conocimiento acerca de los cambios físicos,</p>	<p>El conocimiento es el estado de conciencia de los</p>	<p>La información que las adolescentes han ido</p>	<p>- Información</p>	<p>1. Las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile conocen e</p>	<p>¿Identificas los cambios físicos, hormonales y psicológicos</p>

<p>hormonales y psicológicos que van experimentando las adolescentes después de su primer ciclo menstrual.</p>	<p>procesos cognoscitivos que operan en la vida diaria: tomar decisiones, recordar, ensoñar, concentrarse, reflexionar, entre otros.</p>	<p>recopilando, almacenando e interiorizando a lo largo de su vida, sobre sus cambios físicos, hormonales y psicológicos, que pueden utilizar cuando sea necesario.</p>	<p>- Actitud</p>	<p>identifican los cambios físicos, hormonales y psicológicos que han ido experimentando desde su primer ciclo menstrual.</p> <p>2. Las adolescentes de 3° y 4° medio no identifican cuales han sido sus cambios físicos, hormonales y psicológicos que han experimentado desde su primer ciclo menstrual.</p> <p>1. Las adolescentes de 3° y 4° medio del colegio Chile identifican cuales son sus cambios físicos, hormonales y</p>	<p>que ha experimentado tu cuerpo desde su primer ciclo menstrual? ¿Cuáles?</p> <p>¿Sabes porque se experimentan cambios físicos, hormonales y psicológicos después del primer ciclo menstrual?</p> <p>¿Han influido los cambios</p>
--	--	---	------------------	---	--

				<p>psicológicos desde su primer ciclo menstrual, pero no son conscientes de porqué se producen.</p> <p>2. Las adolescentes de 3° y 4° medio identifican sus cambios físicos, hormonales y psicológicos y son conscientes de porqué estos se producen.</p> <p>3. Las adolescentes de 3° y 4° medio no identifican sus cambios físicos, hormonales y psicológicos y por tanto no</p>	<p>físicos, hormonales y psicológicos que haz experimentado, en tu sexualidad?</p> <p>¿Crees que a medida que pase el tiempo iras experimentando otros cambios es tu cuerpo? ¿Cuáles?</p>
--	--	--	--	--	---

				están conscientes de los procesos sexuales que van experimentand o sus cuerpos.	
--	--	--	--	--	--

Instrumentos

- **Entrevista estructurada con preguntas cualitativas y cuantitativas**

Duración 40 minutos.

Total de preguntas 32.

Información básica de la entrevistada

1. ¿Edad? _____
2. ¿Curso? _____

Aspectos generales sobre sexualidad.

3. ¿A que relacionas la palabra sexualidad? Definición.

4. ¿La sexualidad es un tema que se hable cotidianamente en tu entorno?

Si _____ No _____

5. ¿Qué aspectos conoces de la sexualidad? ¿Por qué medio obtuviste esa información?

6. ¿Qué opinión te merece la sexualidad de hoy en Chile?

7. ¿Tienes pareja?

Si _____ No _____

8. ¿Haz tenido alguna vez relaciones sexuales?

Si _____ No _____

9. ¿Conoces lo que es un orgasmo?

Si _____

Descríbelo

No _____ **(Pasar a la pregunta 12).**

10. ¿Sabes que función tiene el orgasmo en el organismo?

Si _____ ¿Cuál? _____

No _____

11. ¿Haz experimentado un orgasmo?

Si _____ No _____

12. ¿Conoces métodos anticonceptivos? Si _____ ¿Cuáles?

Preservativo femenino _____

Diafragma _____

Preservativo masculino o condón _____

Dispositivo intrauterino (T de cobre) _____

Anillo vaginal _____

Parches anticonceptivos _____

Anticonceptivo subdérmico _____

Píldora anticonceptiva _____

Inyecciones _____

Método ogino (calendario) _____

Temperatura basal _____

Otros _____

¿Cuáles?

No _____

13. ¿Usas métodos anticonceptivos?

Si _____ ¿Cuál? _____

No _____ **(Pasar a la pregunta 15).**

14. ¿Cómo consigues tus métodos anticonceptivos?

15. ¿Te gusta usar o te gustaría usar métodos anticonceptivos?

Si _____ No _____

¿Por qué?

16. ¿Crees que los cambios que el ser humano va experimentando en su vida ya sean físicos (aumento del busto, ensanchamiento de caderas, crecimiento de la estatura, etc.), hormonales (la menstruación, el vello, aparición de espinillas, etc.) o psicológicos (sensibilidad, irritabilidad, cambios de ánimos brusco, etc.) son aspectos de la sexualidad?

Si _____ No _____

¿Por qué?

17. ¿Hablas de sexualidad?

Si _____ ¿Con quien? _____

No _____

18. ¿Te parece que la sexualidad es un aspecto relevante en el ser humano?

Si _____ No _____

¿Por qué?

19. ¿Crees que la sexualidad puede ser un aspecto de nuestra vida del cual no tenemos mucha información?

Si _____ No _____

¿Por qué?

Información sobre cambios físicos, hormonales y psicológicos.

20. ¿Identificas los cambios físicos, hormonales y psicológicos que ha experimentado tu cuerpo desde su primer ciclo menstrual?

Si _____

¿Cuáles?

No _____ **(Pasar a la pregunta 24).**

21. ¿Sabes porque se experimentan cambios físicos, hormonales y psicológicos después del primer ciclo menstrual?

Si _____

¿Por qué?

No _____

22. ¿Han influido los cambios físicos, hormonales y psicológicos que haz experimentado, en tu sexualidad?

Si _____

¿Cómo?

No _____

23. ¿Crees que a medida que pase el tiempo iras experimentando otros cambios en tu cuerpo?

Si _____

¿Cuáles?

No _____

24. ¿Necesitas recibir mayor información con respecto a la sexualidad en sus diferentes ámbitos?

Si _____ No _____

¿Por qué?

Información sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile.

25. ¿Conoces sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile?

Si _____ ¿Cuáles? **(Marcar alternativas pasar a pregunta 27).**

- Que no existen políticas públicas de sexualidad _____
- Control de natalidad a través de acceso a anticonceptivos en mujeres en edad fértil (15 y 49 años) _____

- Penalización del aborto _____
- Libre elección de anticonceptivos _____
- Información necesaria sobre sexualidad y el uso de los anticonceptivos _____

No _____ **(Entregar información para contestar las siguientes preguntas)**

26. ¿Habías escuchado antes sobre algunas de las normas que regulan la fertilidad?

Si _____ ¿Cuáles?

- Que no existen políticas públicas de sexualidad _____
- Control de natalidad a través de acceso a anticonceptivos en mujeres en edad fértil (15 y 49 años) _____
- Penalización del aborto _____
- Libre elección de anticonceptivos _____
- Información necesaria sobre sexualidad y el uso de los anticonceptivos _____

No _____

27. ¿Imaginas donde se implementan estas normas?

Si _____ ¿Dónde? _____

No _____

28. ¿Haz recibido alguna vez información sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile?

Si _____ ¿Dónde? _____

No _____

29. ¿Qué percepción tienes sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile?

30. ¿Crees que las normas que regulan la fertilidad en Chile son un apoyo y otorgan libertad a las mujeres?

Si _____ No _____

31. ¿Te haz acercado alguna vez al servicio de salud a preguntar sobre una o mas normas que regulan la fertilidad en Chile?

Si _____ ¿Cuál? _____

No _____

32. ¿Crees que son necesarias las normas que regulan la fertilidad en Chile?

Si _____ No _____

¿Por qué?

- **Preguntas Grupo focal**

1. ¿A que relacionan la palabra sexualidad? Definición.
2. ¿Qué opinión les merece la sexualidad de hoy en Chile?
3. ¿Creen que los cambios que el ser humano va experimentando en su vida ya sean físicos (aumento del busto, ensanchamiento de caderas, crecimiento de la estatura, etc.), hormonales (la menstruación, el vello, aparición de espinillas, etc.), o psicológicos (sensibilidad, irritabilidad, cambios de ánimos bruscos, etc.) son aspectos de la sexualidad? ¿Por qué?
4. ¿Identifican los cambios físicos, hormonales y psicológicos que han experimentado sus cuerpos desde su primer ciclo menstrual?
5. ¿Qué percepción tienen sobre las normas que regulan la fertilidad en Chile?